



Órgano de la  
Confederación Nacional  
del Trabajo



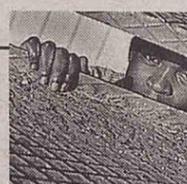
### 6 Entrevista

Entrevista a Carlos  
Martín, "Homer",  
desde Grecia



### 8 Laboral

Cierres masivos de  
multinacionales en  
Cataluña



### 23 Opinión

Expulsiones de  
menores inmigrantes

4 Actualidad / 8 Sindical-laboral / 19 Internacional / 23 Opinión / 24 Cultura / 30 Confederal

# Juicio a CNT por reivindicar su patrimonio histórico



El próximo 1 de marzo está previsto que comience el juicio contra los 117 militantes de CNT que fueron detenidos durante la concentración y posterior entrada en el edificio del Consejo Económico y Social (CES) de Madrid el 5 de diciembre de 1996.

Coincidiendo con la celebración de un congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) y después de medio año de solicitudes de reuniones sin contestación por parte del Ministerio de Trabajo, varios cientos de personas se manifestaron ante la sede del edificio madrileño del CES para pedir la devolución del patrimonio histórico del sindicato. La policía no tardó en llegar, se produjeron cargas y entraron en el edificio atropellando a personas y enseres. Hubo varios sindicalistas heridos leves y numerosas contusiones. Los destrozos causados durante la intervención policial se elevan, según los cálculos del ministerio fiscal, a 18 millones de pesetas. Estos gastos se consideran desproporcionados ya que el CES durante estos años ha procedido a reparar y restaurar incluso lo que no se había dañado. Si se deterioró una pequeña parte del parque se cambió todo, como en los frisos de madera, si se había detectado alguna inscripción de rotulador.

Las informaciones aparecidas en la prensa del momento se hicieron únicamente eco de lo que dijeron los portavoces oficiales y los dirigentes de UGT y Comisiones Obreras, Cándido Méndez y Antonio Gutiérrez, que magnificaron de manera exagerada los daños ocasionados por la actuación policial, asignándoselos a la CNT. Sus descalificaciones



Concentración de la CNT ante el edificio del CES. / CNT

sacaron cualquier información de contexto y en ningún momento mostraron preocupación o solidaridad alguna por la tardanza en la devolución del patrimonio histórico que fue confiscado a la Organización tras el triunfo

fascista, acabada la Guerra Civil.

Como consecuencia de los hechos ocurridos, se abrieron diligencias penales que se instruyeron en el juzgado número cuatro con el número de procedimiento 6822/96. La ins-

trucción del procedimiento, cuyo expediente alcanza un metro de altura, fue larga y se prevé, ya que ese es el tiempo que ha reservado el juzgado, que la vista oral dure unos 30 días.

La petición del ministerio fiscal imputa tres delitos a cada uno de los detenidos: Desorden público, daños e intimidación y coacciones a funcionarios públicos. Por ello se piden 7 arrestos de fines de semana por el primero de ellos, 52 penas de 6 meses cada una por el delito de intimidación y coacciones a funcionarios públicos y 6 meses por el delito de daños. Además, existe una petición de responsabilidad civil por los daños ocasionados en el edificio de 18 millones de pesetas.

Durante la instrucción del procedimiento, se espera un interés similar durante la realización del juicio, se han desestimado todo tipo de alusiones a los motivos que llevaron a la CNT a reivindicar ante el CES la devolución de un patrimonio robado y la discriminación con el otro sindicato histórico, UGT, que ha sido tratado y beneficiado de manera desigual. Hasta el momento, y después de reivindicarse desde la legalización de CNT en 1977, se ha devuelto una cantidad ridícula y unos pocos locales.

Dossier informativo en páginas 13 a 18

## Entrevista a Carlos Martín

Aunque en libertad, Carlos sigue preso en Grecia. Él y otras treinta personas que fueron detenidas en Tesalónica, durante la reunión de jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, aguardan un juicio para el que todavía no hay fecha, y que podría suponer penas de cárcel de hasta quince años para alguno de ellos.

# Directorio

## MUY IMPORTANTE

Mientras confirmamos apartado de correos y teléfonos definitivos, la forma de contactar con la redacción del periódico será la siguiente:

- Por correo postal: Pza. Tirso de Molina, 5, 2º Izq. • 28012 • MADRID
- Por teléfono: 91 369 09 72
- Por fax: 91 420 08 56
- Por e-mail: redaccion@periodicocnt.org
- Para Administración: administracion@periodicocnt.org

MÁS INFORMACIÓN EN LA WEB

**www.periodicocnt.org**  
**www.cnt.es**

## SUSCRÍBETE

A cnt, PRENSA DE LA CONFEDERACIÓN

- RENOVACIÓN SUSCRIPCIÓN  NUEVA SUSCRIPCIÓN
- 12 números ESPAÑA 15,10 euros
- 12 números EUROPA 18,10 euros
- 12 números AMÉRICA Y ÁFRICA 30,10 euros
- 12 números ASIA Y OCEANÍA 36,10 euros

Nombre y apellidos.....

Domicilio .....

Población.....D.P.....

Provincia.....País.....

Nº de suscriptor\*.....

Nº de teléfono .....

- Forma de pago:
- Estado Español:  
Transferencia a la orden de JULIO REYERO (tesorero del periódico).

**NUEVO NÚMERO DE CUENTA  
CAJA DE MADRID  
2038 1885 98 3000529814**

- Correo: se ruega enviar a la dirección de la redacción resguardo o copia del pago.
- Resto del mundo  
Giro postal o cheque a nombre de CNT

\* Consultar etiqueta de envío

### NOTA DE LA REDACCIÓN

El periódico 'cnt' no tiene por qué compartir las opiniones que no vayan firmadas por la redacción, ni tan siquiera las de sus colaboradores habituales. El 'cnt' es un periódico hecho por trabajadores y para los trabajadores que procura ser lo más plural posible dentro de las lógicas inclinaciones ideológicas que tiene al ser el vocero de una central anarcosindicalista. Todos los artículos, ilustraciones, etc. pueden ser reproducidos libremente citando su procedencia. Salud.

### El sindicato de L'Hospitalet se adhiere a la CNT

C/Montseny 87 2º 2ª - 08904 L'Hospitalet de Llobregat - Tel. 93 448 28 55 cnthospi@hotmail.com / web: www.cnthospi.tk  
Permanencias: martes y jueves de 19 a 21 horas.

### Se reconstituye la CNT en Monzón (Huesca)

A través de estas líneas, os queremos informar que con fecha 19 de diciembre de 2003, se ha reconstituido orgánicamente el S.O.V. de Monzón y cuya sede se encuentra en la siguiente dirección:

Pza. de San Juan, 23 - 22400 Monzón (Huesca)  
Teléfono provisional y de contacto: 974 30 66 50  
Permanencias: lunes y viernes de 20 a 22 horas.

### AGENCIAS CONFEDERALES

Puede consultar los correos electrónicos en [www.cnt.es](http://www.cnt.es)

|  |   |
|--|---|
| <b>ANDALUCÍA</b>   | TARRAGONA: A.C.973-43080 Tarragona  |
| <b>ALMERÍA</b><br>ADRA: Carril de Cuenca 3-1ª (Edificio AISS)-04770 Adra -A.C.8 04770 Adra - Tf./Fax 950 56 06 57 • ALMERÍA: Javier Sanz 14-3ª-04003 Almería -A.C.1098 04080 Almería - Tf./Fax 950 25 27 89  | <b>CENTRO</b><br>CIUDAD REAL<br>CIUDAD REAL: A.C.2194 13080 Ciudad Real - Tf./Fax 926 216 309 / 636 773 825 • PUERTOLLANO: A.C.23 13500 Puertollano - Tf. 630 730 401   |
| <b>CÁDIZ</b><br>ALGECIRAS: A.C. 268 11680 Algeciras - Tf. 956 57 03 64 • ARCOS DE LA FRONTERA: Benito Gatica 4-bj, dcha -11690 Arcos de la Frontera -A.C.268 11690 Arcos de la Frontera • CÁDIZ: Botica 11-bajo-11006 Cádiz - Tf./Fax 956 25 07 66 • JEREZ DE LA FRONTERA: Plaza del Arsenal 22-bajo-11480 Jerez de la Frontera - A.C.586 11480 Jerez de la Frontera - Tf./Fax 956 335 003 • LA LÍNEA: Las Flores 68 - 11300 La Línea - Tf./Fax 956 17 09 69 • PUERTO REAL: San Francisco 38 -11510 Puerto Real -A.C.47 11500 Puerto Real - Tf./Fax 956 63 37 89 • EL PUERTO DE SANTA MARÍA: Gatoría 7 -11500 El Puerto de Santa María - Tf. 956 05 21 59 • SAN LUCAR DE BARRAMEDA: Barrameda 19-11540 Sanlúcar de Barrameda - Tf. 956 36 69 34  | <b>CUENCA</b><br>CUENCA: Pza. Segundo Pastor 1-1ºD-16004 Cuenca - Tf. 680 151 540 • TARANCON: Pintor Sorolla 1 5ºB-16400 Tarancon - Tf. 699 929 790   |
| <b>CÓRDOBA</b><br>CÓRDOBA: San Fernando 68 -14003 Córdoba - Tf. 957 47 28 73 Fax 957 48 44 59 • FERNÁN NÚÑEZ: F. García Lorca 42-14520 Fernán Núñez - Tf./Fax 957 37 30 65   | <b>GUADALAJARA</b><br>GUADALAJARA: A.C.186 19080 Guadalajara - Tf. 659 532 467  |
| <b>GRANADA</b><br>GRANADA: Avda. Constitución 21-5ª-18014 Granada -A.C.757 18080 Granada - Tf. 958 27 66 35 Fax 958 27 67 04 • MOTRIL: A.C.144 18600 Motril  | <b>MADRID</b><br>ALCALÁ DE HENARES: A.C.237 28802 Alcalá de Henares - Tf. 625 928 236 / 659 456 514 • ARANJUEZ: Postas 5/n 28300 Aranjuez - Tf. 918 926 230 • MADRID: Pz. Tirso Molina 5-2º y 6º- 28012 Madrid - Tf. 91 369 08 38 / 91 369 09 72 Fax 91 420 08 56 • FUENLABRADA: A.C.665 28940 Fuenlabrada - Tf. 659 201 006 • MOSTOLES: Parque Vosa 12-12 -28933 Mostoles - Tf. 669 238 810 • TORREJÓN DE ARDOZ: A.C.303 28850 Torrejón de Ardoz - Tf. 625 561 166 • VILLAVIEJA DEL CAMARAL SUR: Pta. Alberto Palacios 2-28021 Villaverde Alto - Tf. 91 737 04 24 Fax 91 505 21 83 |
| <b>HUELVA</b><br>HUELVA: Plaza Cristóbal Colón 3-1ºB-21004 Huelva -A.C.1159 21080 Huelva - Tf. 959 25 25 96  | <b>PALENCIA</b><br>PALENCIA: Jacinto Benavente nº5 entrel. -34001 Palencia -A.C.44 34080 Palencia - Tf./Fax 970 170 324   |
| <b>JAEÉN</b><br>JAÉN: A.C.557 23080 Jaén - Tf. 953 27 36 41 • LINARES: A.C.388 23700 Linares • PORCUNA: A.C.23 23790 Porcuna • TORREPERDUELLA: A.C.14, 23320 Torreperdigal - Tf. 953 77 68 01 • UBEDA: A.C.273, 3400 Ubeda   | <b>SALAMANCA</b><br>SALAMANCA: Avda. de Italia 24-26-37001 Salamanca -A.C.559 37080 Salamanca - Tf. 923 24 77 61  |
| <b>MÁLAGA</b><br>MÁLAGA: Epitafio 22-29006 Málaga -A.C.1201 29080 Málaga - Tf./Fax 952 32 06 74  | <b>SEGOVIA</b><br>SEGOVIA: A.C.324 40080 Segovia - Tf. 921 434 507 / 679 617 612  |
| <b>SEVILLA</b><br>DOS HERMANAS: A.C.20 41700 Dos Hermanas • EL ALARAHAL: Fontana 2 • LA PUEBLA DEL RÍO: Antonio Montero 3 -41130 La Puebla del Río -A.C.13 41130 La Puebla del Río - Tf./Fax 955 77 21 35 • LORA DEL RÍO: A.C.74 41440 Lora del Río - Tf. 955 80 00 95 • PEDRERA: Blas Infante 96-41566 Pedrera - Tf./Fax 955 82 70 32 • SEVILLA: Imagen 8-5ª-41003 Sevilla - Tf./Fax 954 56 23 20   | <b>SORIA</b><br>MANZANARES: A.C.292 42080 Colektividad del Manzanares - Tf. 975 18 64 26 • SORIA: A.C.292 42080 Soria   |
| <b>ARAGÓN/RIOJA</b>  | <b>TOLEDO</b><br>TOLEDO: A.C.470 45003 Toledo - Tf. 667 337 010   |
| <b>HUESCA</b><br>FRAGA: Paseo Barrón 6-2ª-22520 Fraga -A.C.55 22520 Fraga - Tf./Fax 974 47 34 62 • HUESCA: Vidania 11 bj. Izq. -22001 Huesca -A.C.143 22080 Huesca - Tf./Fax 974 21 82 69 • MONZÓN: Plaza San Juan 23 -22400 Monzón - Tf. 974 40 30 20   | <b>VALLADOLID</b><br>VALLADOLID: Plaza Mayer 10-3ºD-47001 Valladolid -A.C.523 47080 Valladolid - Tf./Fax 937 469  |
| <b>TERUEL</b><br>TERUEL: San Andrés 23 2ª-144001 Teruel -A.C.153 44080 Teruel - Tf. 978 60 27 95 Fax 978 60 31 20  | <b>ZAMORA</b><br>ZAMORA: Fray Toribio de Motolinía 26 entrd.LD-49007 Zamora -A.C.261 49080 Zamora - Tf. 978 286 466   |
| <b>ZARAGOZA</b><br>ZARAGOZA: Miguel Servet 34-36 Pzal. 4 Local 4-50008 Zaragoza -A.C.1090 50080 Zaragoza - Tf./Fax 976 42 15 01 • ZUERGA: Joaquín Diestre Navas 20-50800 Zuera - Tf. 976 66 01 25  | <b>EXTREMADURA</b>  |
| <b>LOGROÑO</b><br>LOGROÑO: Baños 1-3-26001 Logroño -A.C.248 26080 Logroño - Tf./Fax 941 25 45 95   | <b>BADAJOS</b><br>DON BENITO: Donoso Cortés 35 bajo -06400 Don Benito - Tf. 924 80 26 54 • MÉRIDA: San Antonio 19 alto -06800 Mérida -A.C.380 06800 Mérida - Tf./Fax 924 37 39 17   |
| <b>ASTURIAS-LEÓN</b>   | <b>CÁCERES</b><br>CÁCERES: Pizarro 1-2ª-10080 Cáceres -A.C.385 10080 Cáceres  |
| <b>ASTURIAS</b><br>AVILÉS: Plaza Vaticano s/n, 2ª -33400 Avilés -A.C.666 33400 Avilés • AYER: Camín de la Guarcía 7 Felechosa-33688 Ayer • CANDÁS: Avda. María Cristina 24 -33430 Candás -A.C.289 33280 Candás - Tf./Fax 985 87 03 77 • GIJÓN: Sanz Crespo 3-1ª y 4ª -33200 Gijón -A.C.289 33280 Gijón - Tf./Fax 985 82 03 68 • LA FELGUERA: Valerino Ochoa 5 -33930 La Bárcena • OVIEDO: Pza. Primo de Rivera 1, entresuelo local 12b-33001 Oviedo - A.C.1146 33080 Oviedo  | <b>GALICIA</b>  |
| <b>LEÓN</b><br>LEÓN: Santa Marina 1 bj. -24003 León -A.C.77 24080 León - Tf./Fax 987 23 55 00  | <b>A CORUÑA</b><br>BETANZOS: A.C.95 15300 Betanzos • COMPOSTELA: República de El Salvador 1º s/otano -15701 Compostela -A.C.590 15780 Compostela - Tf./Fax 981 59 09 10 • A CORUÑA: Washington 36 bajo -15002 A Coruña -A.C.928 15080 A Coruña - Tf./Fax 981 90 40 44   |
| <b>CANARIAS</b><br>TENERIFE: Ctra. del Rosario 132- Tacco-La Laguna 38108 Tenerife - Tf./Fax 922 61 33 91  | <b>CASTELLÓN</b><br>VIGO: Pobladores 51 bajo-36200 Vigo -A.C.5156 36200 Vigo - Tf./Fax 986 22 13 10   |
| <b>CATALUÑA-BALEARES</b>   | <b>LEVANTE</b>  |
| <b>BALEARES</b><br>PALMA DE MALLORCA: Palau Reial 0-2ª- 07001 Palma de Mallorca -A.C.1566 07080 Palma de Mallorca - Tf. 971 72 64 61 Fax 971 71 63 91  | <b>ALBACETE</b><br>BLASCO IBÁÑEZ 58 bajo -02004 Albacete - Tf./Fax 967 50 66 64   |
| <b>BARCELONA</b><br>BARCELONA: Vía Augusta 2 -08911 Badalona -A.C.302 08910 Badalona - Tf./Fax 93 384 52 51 • BARCELONA: Pz. Duque de Medinaceli 6-E-1º-08004 Barcelona - Tf./Fax 93 317 05 47 • BARCELONA • CORNELLA LÍNEA 44 bj. 08940 Cornellà -A.C.287 08940 Cornellà - Tf. 93 375 58 53 • GIRONA: A.C.20 09400 Girona • IGUALADA: Paseo Venáguera 122-2ª y 3ª -08700 Igualada -A.C.486 08700 Igualada - Tf. 93 804 65 03 • MÁLAGA: Nou de Caputxins 10 -08301 Mataró • MONTSERAT DE MONTSERRAT: St. Pere 35-F.Bellidell / St.Pere 7 -08961 Montserrat • MONTSERRAT LA LLAGOSTA: Ramba Països Catalans 57-2ª-08110 Montcada i Reixac -A.C.87 08120 Montcada i Reixac - Tf. 910 83 26 92 • SABADELL: Pça. Edoardo Riccetti 16 -08208 Sabadell -A.C.311 08200 Sabadell - Tf. 93 717 53 01 • TERRASSA: Ctra. Montcada 79 -08211 Terrasa • VILADECANS: St. Josep 49 bis -08840 Viladecans -A.C.15 08840 Viladecans - Tf./Fax. 93 658 99 53 | <b>ALICANTE</b><br>ALICANTE: Sede provisional: Na Saurina D'Entença 3-03020 Alcoy -A.C.339 03801 Alcoy - Tf./Fax 966 330 698 • ALICANTE: San Carlos 120-1º-03013 Alicante -A.C.2051 03080 Alicante - Tf. 965 21 57 77 • BENISSA: Camer Benigüñón s/n -03720 Benissa -A.C.158 03720 Benissa - Tf. 965 73 25 13 • ELDA: Menéndez Pelayo 11-3ª-03600 Elda -A.C.783 03600 Elda - Tf. 965 39 97 94   |
| <b>GIRONA</b><br>FIGUERAS: Pista Marquina s/n-17600 Figueras -A.C.103 17600 Figueras - Tf./Fax 972 67 32 88 • OLOT: Pz. Mora 3-1ª-5ª -17800 Olot -A.C.85 17800 Olot  | <b>LA PLANA</b><br>CASTELLÓN: San Miguel 4-12004 Castellón de la Plana -A.C.561 12080 Castellón de la Plana - Tf./Fax 964 24 48 50 • MAESTRAT: Xert 33-12340 La Jana - Tf. 609 93 86 73   |
| <b>LLEIDA</b><br>LLEIDA: A.C.847 -25080 Lleida   | <b>VALENCIA</b><br>PUERTO SAGUNTO: Lope de Vega 14- 46520 Puerto Sagunto - Tf. 962 68 05 20 • VALENCIA: Cuenca 80-2ª-346007 Valencia - Tf./Fax 96 341 93 41   |
| <b>TARRAGONA</b>   | <b>MURCIA</b><br>JUMILLA/VECLA: A.C.47 30520 Jumilla • CARTAGENA: A.C.173 30202 Cartagena - Tf. 600 07 36 57 • LORCA: Avda. Juan Carlos I-67 -1ºZ-30800 Lorca -A.C.171 30800 Lorca - Tf. 968 44 40 93   |

# Editorial

## Antiguos y anacrónicos

Varias empresas multinacionales están anunciando su marcha a lugares en los que dicen que la mano de obra les resulta mas barata. Esto no es un caso nuevo, lo llamativo es el número de empresas y el desdoro en el anuncio. No se van por conflictividad, por obstáculos a su actividad... simplemente se van porque dicen que les viene mejor otro sitio; muestran la cara mas cruel e inhumana del capitalismo salvaje, la búsqueda del mayor beneficio caiga el que caiga. Algo ha tenido que pasar para que ni se molesten en los maquillajes a que nos tenían acostumbrados en forma de jubilaciones anticipadas, traslados parciales, reducciones de plantilla, recolocaciones, etc.

Y sí, han pasado muchas cosas en muy poco tiempo. Primero y fundamental, la clase obrera ha perdido gran parte de su potencial rebelde y transformador, el capital no la siente como un adversario potente y activo. En estos momentos, casi nadie quiere considerarse clase trabajadora, el cumplimiento de condiciones laborales pactadas, derechos, legislación,..., han llevado a olvidar que todo lo conseguido fue fruto del esfuerzo de muchas personas altruistas y valerosas, de la lucha por unas condiciones humanas dignas, de la visión futura de un mundo distinto sin explotadores ni explotados; lo que ahora casi se desprecia por cotidiano, no lo regaló nadie, fue conquistado. Sin embargo, la clase trabajadora ha ido adquiriendo la mentalidad del capital y ha ido olvidando su lugar y su posición.

Otra cosa importante que ha pasado es que el sindicalismo oficial ha jugado un importante papel en la desideologización antes citada, se ha hecho parte integrante del sistema, no olvidemos capitalista, y ha olvidado sus orígenes como instrumento de cambio social radical.

Y, por último, el poder que han adquirido los entes económicos y financieros, nos permiten pronosticar, en un futuro no lejano, el total sometimiento de lo que se llama poder político; los estados serán meros títeres al servicio del capitalismo, los políticos, empleados de las multinacionales y las fronteras filtros del poder económico para controlar el flujo de trabajadores.

Podrá parecer ciencia ficción, pero las pistas que se nos dan conducen a este resultado; estamos viendo el entusiasmo del mundo del capital por lo que llaman mercados emergentes de Asia, las presiones para liberalizar mercados y librarlos de aranceles y proteccionismo estatal, la diversificación geográfica de las empresas, la entrada de la iniciativa privada en sectores tradicionalmente del sector pú-

*El poder que han adquirido los entes económicos y financieros, nos permiten pronosticar, en un futuro no lejano, el total sometimiento de lo que se llama poder político; los estados serán meros títeres al servicio del capitalismo, los políticos, empleados de las multinacionales y las fronteras filtros del poder económico para controlar el flujo de trabajadores*

blico como servicios sociales, sanidad, etc.,... sólo falta la unidad total del mundo económico y la anulación de hecho del poder político.

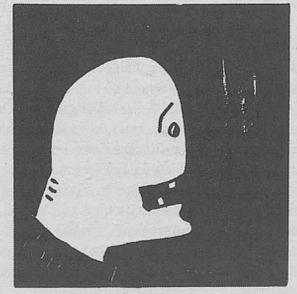
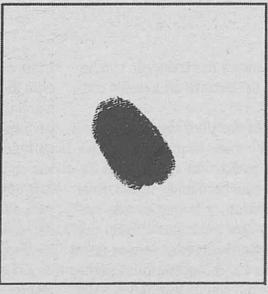
Y, mientras, un sector muy importante de la población no tiene ninguna influencia sobre todas estas variables ni sobre las decisiones importantes que influyen en su vida y la de sus descendientes, es dependiente para buscarse el sustento y no tiene ningún control sobre esa dependencia. Esto que acaba de definir no es otra cosa que la clase obrera por mas que la gente se resista a aceptarlo; una mayoría sin capacidad de decisión

lucionario de justicia e igualdad; o volvemos a tomar conciencia de lo que somos y nos comportamos de acuerdo a ello, o vendrán, mejor dicho vienen , tiempos muy duros.

En la CNT, nunca hemos renegado de lo que somos y lo que queremos, somos antiguos y anacrónicos, dicen, pero sólo hace falta ver a dónde ha conducido tanta modernidad y adaptación. El capital no se ha adaptado ni modernizado, solo ha disimulado cuando le convenía; a nosotros nos tendrá enfrente porque siempre hemos conocido su verdadera cara.

### Mutis

**TARJETA DE EMBARQUE 2º CLASE PELIGROSIDAD**

|   |   |
|---|---|
| 145 F0 T0   | 145 HUELLA  |
|  |  |
| NOMBRE:   | MUTIS   |

## Un fantasma recorre Europa

### Redacción

El mes de enero nos ha sorprendido con una oleada de supuestas "cartas bomba" dirigidas a instituciones y representantes políticos europeos, entre otros, el presidente de la Comisión Europea, el italiano Romano Prodi . Nuevamente el origen aparente de las misivas nos lleva hasta Italia, país con una enfermiza asiduidad a fenómenos paranormales siempre relacionados con los movimientos disidentes. La patria de Piazza Fontana, de las nunca aclarados asesinatos de Aldo Moro, de Pinelli, de Marini... La cuna de la red Gladio y la logia P2, la de la rambollesca teoría del envenenamiento del agua por parte del anarquismo.

Ahora es una fantasmal Federación Anarquista Informal la que, a golpe de comunicado, se ha arrogado la paternidad de los envíos y quien mediante un macabro juego de siglas y dudoso sentido del humor, pretende implicar aunque sea de manera tangencial, a otra organización de constante compromiso con los oprimidos y los explotados del país transalpino: la histórica Federación Anarquista Italiana, cuya pública presencia y actividad nada tienen que ver con la grotesca e "informal" caricatura que, de manera espectacular, acaba de nacer .

Como viene siendo habitual, los medios de comunicación, olvidando las más básicas normas deontológicas, acusan ya al movimiento libertario de los envíos y, en un sensacionalismo comparable al de la prensa del higadillo, titulan en portadas y a toda página el evidente resurgir del terror anarquista o la supuesta alianza con las Brigadas Rojas con el fin último de cometer atentados indiscriminados. La ceremonia de la confusión está servida, el fantasma del terrorismo anarquista cabalga desbocado por Europa, y el Estado, todos los Estados, tienen servido en bandeja el argumento de su necesaria presencia, "o yo o el caos". Llegados a este punto, sólo resta endurecer las medidas policiales.

En estos sucesos que se nos antojan nada fortuitos, no podemos olvidar las referencias al castigo de los movimientos contestatarios que, en los últimos tiempos habían venido haciendo tanto Berlusconi como sus congéneres de la fauna gubernamental europea. Tampoco olvidamos la preocupación que han mostrado por el auge del movimiento antiglobalización o el crecimiento de las protestas sociales, así que dichas referencias nos pueden aportar algo de luz sobre la confusa intencionalidad de los envíos.

Pero puesto que no somos profetas ni nos ganamos la vida con predicciones astrales sino con algo tan antiguo y pragmático como el trabajo asalariado, evitaremos caer en la tentación de elaborar hipótesis conspirativas. Nos quedamos, eso sí, con la sabiduría del viejo anarquista, que, ante este tipo de hechos, reflexionaba siempre en voz alta: "cuéstionate a quién favorece... seguramente te acerques bastante al origen".

De momento La Unión Europea ya ha creado una unidad antiterrorista especial con el fin de investigar el origen de las cartas bomba. Pero también, como recientemente ha anunciado el ministerio de Relaciones Exteriores italiano, para hacer un seguimiento especial a los grupos anarquistas del sur de Europa. "Seguimiento" que traducido del idioma político no puede significar otra cosa que control y represión... La función ha comenzado.

Ver artículo en página 20

# Actualidad

Una introducción a la autogestión informática

## El software será libre o no será

¿Te has preguntado alguna vez por qué tienes que pagar más de 300€ por un paquete que pone "Windows"? ¿Has tenido que cambiar de cacharro para que este no se asfixiara bajo el peso de un sistema operativo desmesuradamente grande? ¿Sabes que tu empresa paga por cada ordenador que esté usando *material* de Microsoft o Apple? Si no, es hora de que conozcas la diferencia entre software propietario y software libre, y por qué la importancia de su existencia rebasa los límites puramente informáticos y tiene en jaque a los dueños del mundo "civilizado".

### Redacción

Utilizando la analogía del libro de Neal Stephenson "En el principio... fue la línea de comandos", el mercado informático sería como un cruce de carreteras donde se emplazarían varios puntos de venta de coches: en los inicios, había una tienda grande -Microsoft- que vendía motocicletas cutres y ruidosas, pero baratas y fáciles de reparar, y una pequeña tienda rival (Apple), que empezó vendiendo coches caros y atractivos, con los mecanismos herméticamente sellados. La tienda grande respondió sacando al mercado un monovolumen colosal -Windows 95- con el encanto estético de un bloque soviético de viviendas para obreros, que perdía aceite por doquier y estallaba las bujías, pero que resultó un éxito tremendo porque seguía siendo más barato y fácil de reparar que los sedanes Apple.

Desde entonces ha habido un montón de ruido y gritos, pero poco ha cambiado. La tienda pequeña sigue vendiendo elegantes sedanes para su exclusiva y reducida clientela. La tienda grande sigue fabricando aparatosos monovolúmenes. Al otro lado de la carretera hay dos competidores más recientes. Uno de ellos vende batmóviles plenamente operativos (los BeOS), mejores y más baratos que los anteriores, con una excepción: Linux, que está enfrente de las demás tiendas y no es un negocio en absoluto, sino un conjunto de tiendas de campaña, tipis y cúpulas geodésicas levantadas en un prado y organizadas por consenso. La gente que vive allí fabrica tanques gratis y voluntariamente, hechos de materiales de la era espacial y llenos de sofisticada tecnología de arriba abajo. Nunca se averían, son lo bastante ligeros y maniobrables como para usarlos por la calle y no consumen más combustible que un coche compacto. Hay un número enorme de ellos alineados junto a la carretera con las llaves puestas; cualquiera puede simplemente montarse en uno y marcharse con él. Pero los compradores de coches prefieren ir a la tienda grande, atraídos por sus fastuosas campañas de publicidad, y cuando pasan por delante del chiringuito Linux fruncen el ceño: ¿cómo puede ser bueno algo que es gratis? Y además ¡todo el mundo compra monovolúmenes!

Así nos pinta el panorama el programador y autor de ciencia-ficción Neal Stephenson para descubrimos el empeño que existe por parte de los fabricantes de software en ocultar cómo funcionan realmente los ordenadores. Las interfaces gráficas simplifican el uso de los PC, pero al precio de que se viva la tecnología como algo misticado, mágico, sin conexión con quien la utiliza.

### Autogestión informática vs. software propietario.

¿Quién hoy en día no ha usado un sistema operativo Microsoft? Si nunca te has sentado delante de un cacharro que al arrancar no lance la bonita melodía de inicio de Windows,



**Lo importante es la existencia del trabajo en equipo, no el mero hecho de compartir software, la cooperación que quita a la información el valor mercantilista y agresivo que le confiere el poder y la transforma en un derecho. El objetivo de fondo es la libertad del conocimiento, que la información no tenga dueño sino que sea algo compartido de forma cooperativa, donde todo el mundo tenga algo que añadir, que no se pueda utilizar como moneda ni arma**

debes saber que nunca has trabajado con herramientas fuera del circuito del llamado software propietario.

Pasarse al software libre significa reconquistar el control sobre la propia máquina, pero esto no es posible sin esfuerzo. El entorno del software libre no es lujoso, ni se anuncia en televisión, y lo que es más sospechoso, no hay que pagar por él, y lo que ya da pereza definitivamente, es que te lo tienes que currar tú. Es necesario un periodo de familiarización con un entorno que tiene muy poco que ver con la rigidez de Windows o MacOS. Hay que configurar el sistema según el tipo de uso que se le quiera dar a la máquina (no es lo mismo un servidor de

Internet que un ordenador para usar en casa) e implica un cierto conocimiento de los comandos básicos de UNIX<sup>1</sup>. Claro que, si no te ves capaz, siempre puedes invitar a un amigo *linuxero* a que te lo instale en casa. Una vez configurado y conectado a Internet, en la propia red se encuentra todo lo necesario para avanzar en el manejo del sistema, incluyendo infinidad de gente en listas y foros *linuxeros* dispuesta a echarle una mano. Los usuarios de software libre se ayudan mutuamente, intercambian trucos y soluciones y están al tanto de la marcha de la comunidad, de los problemas y retos. Se trata de un ejemplo de trabajo en red y de inteligencia colectiva distribuida.

### Historia del Software Libre.

Hacia la década de los 80, la mayoría del software se había vuelto propietario, es decir, tenía dueños que prohibían y evitaban la cooperación entre los usuarios. Esto propició que en 1983 el programador Richard Stallman concibiera la Fundación del Software Libre (FSF en sus siglas en inglés) y en esta el proyecto CURSIVAGNU's not UNIXCURSIVA (GNU) como una forma de posibilitar nuevamente la cooperación saltando los obstáculos impuestos por los dueños del software propietario.

El proyecto GNU consistía en el desarrollo de un sistema operativo y juego de aplicaciones totalmente libre y compatible con UNIX. El proyecto incluía desarrollar una versión libre de cualquier aplicación que no se facilitase de forma libre. Así, una computadora podría estar equipada con 100% software libre y cumplir cualquier función; esto incluía el sistema operativo y todos los programas que uno necesite para cualquier uso. En 1990 se habían encontrado o escrito la mayoría de los componentes mayores del sistema operativo excepto uno: el kernel o núcleo<sup>2</sup>. En esas estamos cuando, en 1991, Linus Torvald, un informático finlandés, crea un sistema operativo nuevo, que ofrece a UNIX. Al ser rechazado, lo comenta en la red y distribuye el núcleo del sistema, bautizado como Linux, con el código fuente<sup>3</sup> abierto, con el ánimo de que los informáticos que pululan en internet lo analicen, critiquen y mejoren. Combinando Linux con el resto del sistema GNU se llegó a la meta inicial de un sistema operativo libre: el sistema GNU basado en Linux, un conglomerado de piezas alrededor de un núcleo que vive continuamente en desarrollo.

El creador de Linux sólo quería hacer algo distinto, pero su creación cambió el mundo de la informática. Los primeros programadores del software libre -Alan Cox, John Maddog Hall, Dave Miller, Richard Stallman- son hoy en día los filósofos de una corriente nueva: lo más innovador de Linux no fue su código fuente, sino la maquinaria social que ha impulsado a su alrededor.

### Como una enredadera, no como un árbol.

Linux se desarrolla gracias a un grupo no estructurado de programadores y usuarios de todo el mundo unidos a través de Internet, que sacan el producto con el código abierto y revisan los fallos entre todos, aportando su tiempo y ayuda de forma tanto al núcleo como al resto de las aplicaciones. Y lo hacen por el propio placer de hacerlo, de modo voluntario o en función de necesidades diversas y no de las leyes del mercado.

De todo esto resulta un sistema de alta calidad tecnológica, con menos errores que los sistemas comerciales, a un costo cero o muy bajo y con la disponibilidad del código fuente que permite aprender, modificar o ayudar al desarrollo del sistema.

GNU/Linux se adapta a las necesidades específicas de los usuarios: puede ser copiado, modificado y redistribuido sin restricciones, al contrario que el software propietario que dis-

# Actualidad

Diversos colectivos de Sabadell se hallan inmersos en el proyecto de crear un Centro Social Liberado que responda a las necesidades de infraestructuras que existen en su ciudad. El siguiente documento que nos han hecho llegar, pretende sentar las bases de un debate tan oportuno como necesario.

## Proyecto de Centro Social Liberado

### ¡Entre tod@s construimos un mundo mejor!



RED DE LAVAPIÉS

colectivo. En este sentido, estamos iniciando ya proyectos como los de hacer mercados de intercambio de objetos y como los bancos de tiempo.

3. Es muy importante también para la formación de la persona disponer de espacios donde poder leer, trabajar, estudiar, encontrar información de todo tipo, etc. Por eso estamos poniendo en marcha un proyecto de biblioteca popular y aula de estudio. En este sentido, pedimos la colaboración de todas y todos para poder conseguir construir una biblioteca lo máximo completa posible.

4. También pensamos que es muy importante que haya espacios de encuentro y ocio alternativo al actual, donde poder relacionarse entre personas. En consecuencia, se está trabajando también para adecuar en este centro un espacio de uso social donde se pueda charlar, encontrarse, escuchar música, debatir, compartir, etc.

**Necesidades de infraestructuras en Sabadell.** Como se ha mencionado ya en el apartado anterior, actualmente prospera cada vez más rápidamente un desorbitado aumento de precios, que hace inaccesibles, cada vez para más personas, las viviendas y los centros destinados a uso social.

A este hecho se le suma la falta de interés de las instituciones locales por un lado en facilitar espacios porqué los diferentes colectivos y personas de la ciudad puedan desarrollar actividades y por otro poner al alcance de todos viviendas dignas (incluso teniendo una gran cantidad de edificios en desuso desde hace años, gran parte de propiedad municipal, se calcula que un 15% de los edificios de Sabadell están vacíos). Todo esto nos lleva a un panorama de ciudad totalmente necesitado de infraestructuras donde poder desarrollar actividades de todo tipo (culturales, de formación, de ocio, etc.) y con un importante déficit de viviendas accesibles para la mayoría de la población.

*"Oh! Bienvenidos, pasad, pasad de las tristezas haremos humo. Que casa mía es casa vuestra, si es que hay casas de alguien"*

### Por qué faltan infraestructuras.

#### Dinámica actuales.

Nos encontramos en un momento en el cual las dinámicas del sistema actual, enmarcadas en un capitalismo neoliberal hegemónico a nivel mundial, tienden a priorizar el valor económico y los beneficios por encima de las personas, sus necesidades y los valores sociales y culturales.

Dentro de este marco, que tiene sus efectos más directos a nivel local, la vivienda y los espacios de uso social no son una excepción sino todo lo contrario en este ámbito todavía están más acentuadas estas tendencias. Concretamente nos encontramos en un momento en el cual la vivienda y los espacios sociales, aún siendo un derecho reconocido en la constitución (artículo 47), en la práctica pasan de ser un derecho básico a ser un lujo que solo unos pocos pueden permitirse sin hipotecarse el resto de su vida. El aumento cada vez más desorbitado de los precios de las viviendas, exageradamente por encima de los aumentos de sueldo, provoca una caída en picado, día a día, del poder adquisitivo de las personas; una clara eviden-

cia de las dinámicas actuales.

#### El proyecto de Centro Social Liberado como respuesta a estas necesidades.

En base al análisis anterior, creemos que un Centro Social tiene que resolver el máximo de necesidades a nivel de infraestructuras en nuestra ciudad. Con tal de hacerlo, hemos estructurado el trabajo que creemos que se tiene que realizar desde este centro en cuatro ejes principales:

1. Vemos la necesidad de trabajar para potenciar el pleno desarrollo de personas con una visión constructiva, comprometida, solidaria y crítica. Por eso se preparan las infraestructuras necesarias con tal de poder desarrollar charlas, cursillos, etc. Actualmente se está poniendo ya en funcionamiento clases de catalán, de árabe y de guitarra.
2. Creemos también necesario potenciar una nueva perspectiva de la subsistencia que rompa con la visión consumista actual. Por eso encontramos importante potenciar aquellas actividades encarradas a conseguir la autogestión tanto a nivel personal como

## Han desalojado el CSOA S'Eskola

Más de dos años de autogestión terminan con el desalojo del CSOA S'Eskola en Palma de Mallorca.

### CNT - Palma

A las 7:45h del viernes 23 de enero, varias dotaciones de policía local cortaron la cadena que cerraba las puertas del patio y continuaron con una ariete destrozando una de las puertas que daba acceso al centro, emprendiendo el camino más duro y dificultoso, el cual les conduciría hasta la azotea, subiendo cuatro pisos de escaleras recubiertas de barricadas, vidrios, pintura, aceite, etc.

Al fin, tras 45 minutos de duro y pingoso trabajo, consiguieron acceder a la terraza donde 5 compañer@s permanecían "atrapados" en un balcón aislado por una valla, que tuvieron que cortar con sus cizallas.

Seguidamente se les pidió la documentación y se les acompañó hasta la calle, donde se les suelta aparentemente sin cargos. Continuaban buscando posibles personas escondidas dentro, a la vez que los operarios de la empresa de derribos comenzaban a romper sin protección alguna, todas las ventanas y elementos que pudieran dificultar la demolición.

A finales de 2001, el ayuntamiento de Palma, aceleró el proceso de expropiación de S'Eskola, para hacerse con la propiedad y abrir un proceso judicial que ha supuesto más de un año de continuas amenazas de desalojos, bajo la excusa de supuestos equipamientos socioculturales para los que a día de hoy no tienen ni proyecto. De momento, de las ruinas del centro social surgirá un suculto parking de 50 plazas, en un barrio que carece de infraestructura social.

S'Eskola ha sido más que un espacio, un medio donde desarrollar las inquietudes de toda la gente, que de una u otra manera ha participado en alguna de las múltiples actividades y experiencias que se han llevado a cabo. La voluntad de práctica autogestionaria, nuestras ideas y deseos no desaparecerán cuando las máquinas destruyan estas cuatro paredes. Nuestros deseos no se encierran en un espacio, queremos un mundo nuevo y lo haremos por nosotros mismos.

NO DERRIBARÁN NUESTRAS IDEAS, SEGUIREMOS OKUPANDO.

# Entrevista

Entrevista a Carlos Martín, "Homer", todavía preso en Grecia

## “Esto no se ha acabado, el Estado está esperando a que bajemos la guardia”

Después de 5 meses y una semana de cárcel y casi sesenta días en huelga de hambre la voz de Homer tranquiliza. Físicamente está recuperado - si es que es posible recuperarse de una situación parecida - y tiene la moral alta y la conciencia tranquila. Al mismo tiempo está intentando sacar algo positivo de todo lo que le ha pasado hasta ahora y el movimiento libertario griego está aportando bastante. Pero no olvida que en un tiempo indeterminado no le va a quedar más remedio que sentarse frente a un juez que decidirá su futuro inmediato y el de otras treinta personas que fueron detenidas en Atenas durante la reunión de jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea.

### Redacción

**P**ero nos recuerda que sigue preso aunque no esté en prisión. Desgraciadamente parece que la tecnología no es lo que nos cuentan y la conversación, salpicada de cortes e interferencias, se cortó sin dejarlos terminar de hablar.

### ¿Cómo estás de salud, como te encuentras de estado físico?

Bien, estoy ya recuperado, estoy en mis kilos, peso igual que antes. Lo que tendría que hacer ahora es algo de ejercicio. De hecho, en este momento no estamos siguiendo ningún tratamiento. Al salir de la cárcel hemos estado yendo al médico que teníamos asignado, aunque ya hace mucho tiempo de eso. En su día seguimos una dieta y yo he dejado de tomarla hace pocos días, aunque me alimente bien de todas formas. He seguido ese programa cuarenta y pico días. El resto de compañeros también se encuentran bien aunque algunos de ellos han seguido un programa de recuperación más largo que el mío. Y nos vemos de vez en cuando.

### ¿Y cuál es el estado de ánimo?

Bien, hay fuerzas pero tengo ganas de irme.

### ¿Qué sabéis del juicio?

En cuanto tengamos cualquier información del juicio os la haremos saber. Pero por ahora no tenemos ni idea, sabemos lo mismo nosotros aquí que vosotros allí. Solo llegan algunas especulaciones que indican que el juicio podría llegar o inmediatamente antes de marzo o justo después, porque aquí hay elecciones legislativas en ese mes. Pero no se sabe nada, podría ser de aquí a dos meses o nos podríamos ir a un año. En principio se habló de enero pero nunca se ha asegurado nunca nada. Desde nuestro punto de vista viendo que hay unas elecciones por medio, sería extraño que sacaran un tema tan escabroso, pero no se sabe, aunque por lógica parece que podrían esperar a que termine esto y el partido que se lleve la presidencia a lo mejor acelera nuestros casos. De todos modos lo que nuestro abogado está intentando es presentar un recurso para que podamos volver a casa y tan solo tendríamos que volver para el juicio.

### ¿Qué impresiones tiene el abogado sobre lo que podría ocurrir en el juicio?

Pues que nunca hay que descartar que puedan salir las cosas mal, que podamos salir jodidos, ten en cuenta que todavía podemos entrar en prisión. De todas formas en la opinión en la que solemos coincidir es que el gobierno griego no quiera reconocer que se ha llevado a cabo un montaje o quieran reconocer nuestra victoria por el tema de la presión internacional o la huelga de hambre. Así nos podrían condenar el tiempo justo para que no entremos en prisión pero si para que nos culpabilicen. O una multa... Tampoco descartamos la absolución, por la que nos tendrían que indemnizar y hacer otra serie de cosas. Para que esto ocurra sería más favorable un juicio después de las elecciones, porque es posible que el PASOK, el partido socialista griego no volviera a salir elegido. Llevan más de dos décadas en el poder. Quizás ahora pueda darse un cambio pero tampoco es seguro.

En cualquier caso no descartamos lo que he comentado en principio que podría ser lo más probable, una condena mínima que no tendríamos que cumplir, sobre todo teniendo en cuenta que ya hemos pasado seis meses en la cárcel.

### ¿Cuáles son las expectativas para el resto de encausados?

Bueno, estaba hablando de expectativas generales. Lo que pasa es que hay algunos que lo tienen peor que otros por sus declaraciones o las declaraciones de la policía... Pero en general estamos todos igual, de momento tenemos todos los mismos cargos pero en el momento en el que se acerque el juicio las cosas podrían variar por acusaciones que no tienen ni pies ni cabeza. Se cribarían varios cargos. De treinta personas que hemos sido cogidas en la manifestación hay algunos que realmente "pasaban por allí" o estaban en un bar. Cosas que son realmente absurdas.

### ¿Cómo valoras el trabajo que se ha hecho desde el Estado español en general y del trabajo de CNT en particular?

En primer lugar, desde Grecia se ha trabajado mucho y se nos ha dado mucho apoyo. Se le ha dado mucho bombo y platillo a nuestra situación a base de apariciones en prensa,

ocupaciones en medios de comunicación, manifestaciones, carteles, de todo.

En España la familia y los amigos han trabajado mucho, así como otros grupos de corte libertario, autónomo y similares. CNT también se ha movido bastante a nivel estatal según tengo entendido, se que ha habido además un grupo de apoyo en Madrid, en Aranjuez, en Villaverde, un grupo de apoyo en Zaragoza, un grupo de apoyo en Barcelona, Granada, Bilbao, Málaga... Creo que se ha hecho bastante pero tampoco me ha llegado mucha información.

Conozco mucho mejor lo que se ha hecho en Grecia por que he estado aquí. Ha habido mucha sensibilización de grupos, sobre todo anarquistas y antiautoritarios, aunque en alguna manifestación han participado grupos y organizaciones de izquierdas. De todos modos ahora analizamos los pasos que se han dado hasta nuestra supuesta liberación, pero todavía esto no se ha acabado porque el Estado quizás está esperando a que bajemos la guardia.

Sobre todo es importante ver que lo que nos ha sacado de la cárcel ha sido la huelga de hambre que se ha llevado hasta el final, sumada a la presión internacional, sobre todo de España y Grecia, ha sido el circuito de nuestra presión. Respecto a la huelga de hambre ya sabréis que el fiscal quiso alimentarnos obligatoriamente y cuando los médicos se negaron a hacerlo tuvieron que darnos la libertad provisional.

Llegan rumores de esos estratos, es decir, del Ministerio de Justicia, de los fiscales y los jueces, con los que se reunieron nuestros abogados, porque la cosa estaba muy complicada y se llegó a barajar el ponernos en libertad a los que estábamos en el hospital. Finalmente no lo hicieron porque temían que continuáramos la huelga de hambre por los que estaban dentro. Por todo ello creo que la huelga ha sido algo decisivo. Pero sin toda esa aportación de fuerzas y de presión nada se habría conseguido. Por eso se hace la huelga.

### ¿Cuál es la actitud de la prensa griega ante vuestra situación ahora mismo?

Al principio fue la prensa la que más cizaña echo en contra nuestra. Pero en el momento de empezar la huelga de hambre cambió bastante su actitud.

### ¿Qué necesidades inmediatas tienes ahora mismo?

Pues lectura, enviadme toda la que queráis. Libros, revistas... El periódico lo recibo a través de una organización libertaria griega.

### Después de todo el tiempo que llevas en Grecia te habrás hecho una idea general de la situación política del país. ¿Cuál es la situación de todos esos colectivos anarquistas, antiautoritarios, contrarios a la globalización..., que os han dado apoyo?

Hay un movimiento anarquista importante, desde insurreccionalistas hasta un movimiento libertario organizado. Los grupos de apoyo no solo han hecho conciertos y manifestaciones, sino acciones de todo tipo y demás cosas. Ciertos grupos libertarios (no todos) en ciertos momentos cosas conjuntas con la izquierda, y con la prensa.

Por otra parte es difícil explicar cual es la situación general del movimiento libertario griego porque a mi me cuesta entenderlo. Existen, como te decía, algunas organizaciones muy cercanas a la AIT. Respecto a CNT me ha llamado la atención la repercusión que tiene en Grecia. Dentro de este movimiento amplio se sigue bastante la trayectoria del sindicato, a parte de que desde algunos sectores se critique y se esté en contra de las anarcosindicales, tienen carteles, periódicos, publicaciones de todo tipo. Y por eso mismo me ha llamado la atención que nosotros no tengamos gran cosa de ellos y es un tema que habría que cuidar un poco. Tienen treinta años de movimiento anarquista, presencia y hacen cosas. Por ejemplo todas las publicaciones anarquistas que sacan las comercializan mediante empresas de distribución en kioscos, tiendas, etcétera.

Para poner en contacto con Homer o enviarle prensa, revistas, cartas..., podéis escribirle a:

Carlos Martín Martínez  
P.O. BOX 500 67  
54013 Thessaloniki, Greece

O al correo electrónico:  
homerattack@yahoo.es

# Sindical-laboral

Reforma de la Ley de Prevención de Riesgos laborales. Más papel mojado..... 10

Discriminación laboral en Córdoba. AUCORSA, no admite a seis aspirantes "por razones médicas" ..... 11

## Just Casas Soriano

Miembro de la CNT de Terrassa (Barcelona) y del Secretariado Permanente de la Regional de Catalunya-Baleares

¿La causa?: la deslocalización. El diagnóstico utilizado -salvadas las diferencias- se parece mucho al que se le da a una persona -sobre todo en invierno- que cuando se encuentra mal y lo comenta en primer lugar a la familia, las amistades o al vecindario, la respuesta casi siempre es la misma e inamovible: ¡la gripe! Y si no hace frío: ¡Es un mal gesto!

De la misma manera, cuando una empresa cierra o reduce plantilla la respuesta inmediata a "ojo de buen cubero" parece ser siempre también la misma: ¡la deslocalización! Así, de esta manera -como en el caso de la gripe- el "enfermo o enferma" se reconforta así mismo/a y casi da por sentado que la enfermedad ya sea gripe o deslocalización es lo más natural del "mundo mundial" y que con unos mínimos cuidados se superará la crisis y se volverá a la normalidad más absoluta. Y, además, asumiendo del todo el diagnóstico, el enfermo/a se atreve incluso a decir "creciéndose en banderillas": ¡A, claro! ¡la gripe! ¡la deslocalización! ¡qué tonto/a he sido! ¡lo tenía ya que haber supuesto! ¡todo controlado!

Pero, ¿Qué es la deslocalización, esa especie de gripe que ataca a las empresas hoy en día? En primer lugar hay que precisar que es tan antigua como mínimo como el propio sistema capitalista de "libre mercado" y de "igualdad de oportunidades" y su modelo de producción y crecimiento económico. Dicha "gripe", responde en principio a unos síntomas claros: reducción de costes de producción de la mano de la baja salarial, pérdida de derechos por parte de los trabajadores, "más flexibilización legislativa en lo laboral", integración de procesos, infraestructuras, modernización... y competitividad, mucha competitividad... y cuotas cada vez más altas en los márgenes de beneficios... y exigencias cada vez más draconianas de los accionistas, de los valores bursátiles, de los índices Down Jones, IbeX...

Hoy en día, en una fase ya muy evolucionada del sistema de producción capitalista, la figura del típico y tradicional propietario de la empresa va desapareciendo a marchas forzadas, sobre todo, en aquellas empresas "más diná-

Valeo, Philips, Samsung... han anunciado cierres de plantas de producción o reducciones drásticas de plantillas. Así ha empezado el año 2004 en Catalunya y en otros lugares del Estado español.

## La deslocalización



Samsung es una de las empresas que abandonará su producción en Cataluña. / AGENCIAS

**La "gripe" de la deslocalización responde en principio a unos síntomas claros: reducción de costes de producción de la mano de la baja salarial, pérdida de derechos por parte de los trabajadores, "más flexibilización legislativa en lo laboral"...**

micas", más avanzadas tecnológicamente y como gusta hoy decir "más globales y globalizadoras". En su lugar han aparecido "nuevos propietarios" en forma de accionistas que se rigen por la especulación más pura y dura: invierten no en función de "poder ganar dinero", sino en función de poder ganar "más dinero

que nadie" -en proporción a lo invertido- y "en menos tiempo que nadie". Como dicen los horteras actuales: con tolerancia de pérdidas cero. Es decir, sin asumir ningún tipo de riesgo. Y esto es así y de ninguna otra manera, y si los países del Este "ex paraísos soviéticos", "jóvenes, preparados y agresivos" están ya a las puer-

tas y a punto de entrar en este gran mercado que es la Unión Económica Europea ofreciendo mejores "condiciones" a los "señores inversionistas", pues "se desmonta lo montado aquí y se monta lo desmontado allá".

La República Checa, Eslovaquia, Polonia, Hungría... ofrecen una mano de obra calificada, con un buen nivel cultural y una disciplina laboral después de sus muchos años de experiencia "en el mejor de los mundos posibles"... que "da miedo verlos" y con una "hambre atrasada... que asusta". Como media, podemos decir que un ingeniero técnico de dichos países gana un salario tres veces inferior que el de un español -que ya no tiene nada de alto- y lo mismo podríamos decir del trabajador especializado y el que está sin cualificar. Por no hablar ya, del nivel de impuestos de todo tipo, legislación medioambiental absolutamente permisiva, precio de las infraestructuras, facilidades y subvenciones públicas de todo tipo... En definitiva, muchas de las características que ofrecía el propio Estado español pocos años antes respecto a otros países europeos o no más avanzados como Francia, Alemania, Suiza, Bélgica, Dinamarca, Japón... y lo mismo también, que les pasará a ellos dentro quizá de muy pocos años a favor de otras "economías emergentes" como la de Ucrania, Bielorrusia, Armenia...

Y, ¿Oiga usted? ¿Qué quiere? Si hace frío y no se tapa, pues se resfriará o cogerá la gripe. Y si vive en un país capitalista y trabaja en una de sus empresas, ¡pues cogerá una deslocalización! Contra la gripe, ya sabemos lo que hay que hacer: cama, sudar, antibióticos, evitar contagios y contagiar... en fin, "lo clásico". Pero... ¿Y contra la deslocalización?: ¡Joder! ¡pues lo mismo! ¡"lo clásico"! Organización, Solidaridad, Ayuda Mutua, presión al Estado para que con dinero público no subvencione "al que mañana se irá", y como antibiótico: ¡CNT! ¡Mucha CNT!

En definitiva, y para acabar, la lucha diaria para eliminar el sistema capitalista sentando las bases de un nuevo modelo de sociedad y de relaciones sociales y de producción que -y siguiendo de nuevo una frase de moda hoy en día- satisfaga las necesidades de las generaciones actuales sin hipotecar el futuro de las que vendrán: el socialismo, en la forma como lo concebimos desde la CNT: el comunismo libertario.

# Sindical-laboral

## Aluminios Medina 2000S.L. no paga correctamente a sus trabajadores



David Charro Fernandez  
Prensa y Propaganda CNT-Valladolid

Después de un año, la CNT-AIT de Valladolid vuelve a la carga en la pequeña población de Medina del Campo, a unos 30 km. de la capital, donde hace un año ganamos el conflicto que tuvimos con el semanario *La Voz de Medina* y donde aún no se nos ha olvidado.

Ahora el conflicto es con la empresa medinense Aluminios Medina 2000 S.L. dedicada a la fabricación y colocación de ventanas de aluminio entre otras actividades, que realiza contratos fraudulentos a jóvenes entre 16 y 20 años, haciéndoles contratos de formación. Pero a la hora de la verdad no existe formación alguna, ya que no se les proporciona el material necesario (libros y ejercicios) así como tampoco se les da clases teóricas, según exige el convenio de Industria Siderometalúrgica de Valladolid.

Esto le ha sucedido a José, un compañero del SOV de Valladolid, que considera que al no recibir esta formación, pasa a desempeñar el trabajo de carpintero metálico en la categoría de peón y que por lo tanto tiene que ser retribuido como tal y no como un trabajador en contrato de formación, que cobra el 80% del salario correspondiente a un peón.

Tras haber realizado reuniones con la empresa y su asesor y la negativa de estos a reconocer su categoría profesional, así como a pagarle lo que dicta el convenio y los atrasos

derivados de los 6 meses que ha estado trabajando como peón y no como trabajador en formación, el compañero, asesorado por este sindicato, ha denunciado su situación ante la Inspección de Trabajo, la cual ya ha realizado una visita a la empresa.

Actualmente, mientras se espera el acto de conciliación entre las dos partes, estamos realizando una campaña de información entre los vecinos de Medina del Campo, llenando esta localidad de panfletos, pegatinas, carteles, organizando concentraciones... así como el envío de faxes a la empresa como forma de protesta y de repulsa a este tipo de contratos, práctica muy habitual tanto en esta empresa como en otras muchas.

Esperamos que, después de esta campaña, se le quiten las ganas de seguir explotando a sus trabajadores, así como que desaparezca la actitud que han tenido en todas las entrevistas que se han realizado con ellos, sacando de la empresa al compañero a empujones y negándose incluso a leer las reclamaciones laborales y salariales presentadas tanto por el compañero como por el sindicato.

Desde el Sindicato de Oficios Varios de Valladolid seguiremos denunciando estas prácticas tanto abusivas como ilegales por parte de las empresas y continuaremos realizando las campañas y acciones que consideremos necesarias hasta el fin satisfactorio de este conflicto.

¡¡Basta de contratos basura!! ¡¡Basta de explotación!!

## La CNT se concentra ante la sede de CC.OO. para denunciar su actitud antiobrera

Sindicato de Construcción, Metal y Madera de CNT de Madrid

Nuestro compañero llevaba un año en conflicto con la empresa por la reclamación de derechos básicos reflejados en el convenio del Metal, así como por su denuncia de los defectos en motivo de seguridad laboral respecto a los defectos en las instalaciones que suponían un peligro para los trabajadores y de los horarios abusivos y fuera de la legalidad (horas extra ilegales).

Francisco ha recibido llamadas telefónicas de miembros del comité instándole a que dejase de reclamar el derecho anterior, y, no conformes con ello y ante la insistencia del trabajador de reclamar sus derechos, dicho comité y ante el despido del trabajador, toma la decisión por mayoría de **no apoyarle**, haciendo que Pedro, delegado en el mismo órgano y dispuesto a declarar en juicio a favor de Francisco, rehúse a finalmente aportar un testimonio importante y aclaratorio de la verdadera causa del despido.

Las llamadas de presión al objeto de culpabilizar a nuestro compañero fueron rea-

lizadas por José Luis, miembro del Comité de Salud Laboral perteneciente a CC.OO.

Por su parte, el presidente del comité, Chenel, así como el resto de miembros, en reunión en CC.OO. decidieron **NO DENUNCIAR** las ilegalidades que EULEN S.A.: sigue cometiendo. Dicha actitud les hace partícipes de un delito contra la seguridad, la libertad y la dignidad de los trabajadores.

### Concentración ante la sede de CC.OO.

A lo largo de la concentración, que se prolongó algo más de dos horas, nos enteramos de historias muy parecidas a la nuestra por parte de trabajadores que nos animaron en nuestro empeño. Aunque ciertamente fueron los menos. La mayoría de trabajadores de CC.OO. estuvieron muy nerviosos, aunque eso sí, el acto transcurrió con normalidad, al menos para nosotros.

La quincena de militantes que estuvimos presentes, repartimos unos 1.000 comunicados, cantidad que creemos suficientes para la plantilla de empleados/liberados de la empresa en que se ha convertido CC.OO.

Desde nuestro sindicato animamos al resto de la militancia a seguir el ejemplo.

## El Tribunal Superior andaluz obligar a dar de alta en la Seguridad Social a las 12 prostitutas de un club

Redacción

La Sala de lo Social del TSJA obliga al propietario del club "Eróticas Goya" de Córdoba a dar de alta en la Seguridad Social a las 12 chicas que ejercían la prostitución en el local el 27 de septiembre de 2001, cuando la Inspección de Trabajo se personó en el citado club.

En ese caso, la actividad empresarial sería "ilícita, por contraria a la ley" al "facilitar el ejercicio de la prostitución con evidente peligro de que ésta sea forzada o no libre" y la consiguiente "vulneración de los derechos fundamentales a la libertad sexual".

Por ello, los magistrados proponen dar a este caso el mismo trato que a los contratos de inmigrantes que se declaran ilegales, en los que se mantienen los derechos y prestaciones de la Seguridad Social pero las prostitutas podrían "abandonar la actividad en cualquier momento, respetando así plenamente su libertad personal".

12 magistrados de lo Social del TSJA, tres de los cuales emitieron un voto particular, en el que consideran que el dueño del local "podría exigir a las interesadas el cumplimiento de las tareas contratadas, aún en contra de su libertad" si se le reconocen las "facultades y derechos derivados de su condición de empleador y los poderes directivos y organizativos".

En ese caso, la actividad empresarial sería "ilícita, por contraria a la ley" al "facilitar el ejercicio de la prostitución con evidente peligro de que ésta sea forzada o no libre" y la consiguiente "vulneración de los derechos fundamentales a la libertad sexual".

Las mujeres trabajaban en un horario establecido, de 21.00 horas a 5.00, disponían de una taquilla para depositar sus objetos personales y su trabajo consistía en la captación de clientes, por lo que percibían una remuneración del 80% de las consumiciones.

La sentencia, sin embargo, fue laboriosa y tuvo que ser debatida por el plenario de los

## ANILIA, 150 días en huelga

Trabajadoras y trabajadores de ANILIA y del C.E.E. PODA

ANILIA es una asociación para la integración de personas con inteligencia límite. Esta asociación está contratada por el ayuntamiento de Alicante para determinados servicios (poda de parques, urbanizaciones, etc.).

Después de mucho aguantar l@s trabajador@s de esta asociación, tanto trabajadores con inteligencia límite como monitores con el apoyo de la CNT de Alicante, se pusieron en huelga indefinida exigiendo la readmisión de dos compañeras que habían sido despedidas y la dimisión de la actual junta de la asociación.

Por el momento la única respuesta que se ha recibido de la asociación han sido amenazas de despido y calumnias.

L@s trabajadoras de ANILIA **estam@s hart@s** y por ello llevamos 150 días en huelga.

Hacemos un llamamiento a la opinión pú-

blica para denunciar la situación en la que nos encontramos las/os trabajadoras/es de la asociación ANILIA (Asociación para las Personas con Inteligencia Límite y Lígera de Alicante) y del centro especial de empleo PODA. Consideramos que la actual Junta Directiva incumple totalmente con sus responsabilidades y con los fines por los que esta asociación fue creada.

-Denunciamos que esta junta coacciona, acosa, manipula, falta al respeto y daña la estabilidad emocional de las/os trabajadoras/es con inteligencia límite.

-Denunciamos que esta junta amenaza, acosa, calumnia y despide injustamente a aquellas personas que de manera contractual y/o voluntaria, constituyen o han constituido el equipo técnico.

-Denunciamos que esta junta falsea datos, engaña y coacciona a través del puesto de trabajo de sus hijas/os, a las madres y los padres que forman parte de la asociación y que a aquellas/os socias/os que cues-



tionan sus métodos o simplemente solicitan tener más información, los echan. -Denunciamos que esta junta lleva a cabo despidos y sanciones a las/os trabajadoras/es que forman el equipo técnico por criticar su manera de actuar, por negarse a cumplir órdenes que perjudican a las/os trabajadoras/es discapacitadas/os y a las/os que se encuentran en periodo

de formación. -Denunciamos la falta de claridad en sus acciones y sobre todo recalamos su total desinterés por las personas para las cuales se creó esta asociación, las cuales están sufriendo todos los días las consecuencias de sus actos.

¡¡Trabajadoras/as en lucha por nuestra dignidad!!

## El ayuntamiento de Adra no cumple lo pactado

José Enrique Castro Barro  
Secretarí a General CNT-Adra

Desde el sindicato C.N.T. queremos denunciar públicamente el incumplimiento del Pacto Extraestatutario firmado por el Ayuntamiento de Adra y la Sección Sindical de CNT.

Según dicho pacto, firmado en el mes de septiembre y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de 21 de octubre de 2003, el Ayuntamiento se comprometía a entregar durante el mes de octubre el vestuario de limpieza viaria y recogida de basura.

Entre dichas prendas se encontraban anoraks, chubasqueros, botas de seguridad, chalecos, pantalones y cazadoras todo ello con tiras reflectantes.

Dichas prendas son vitales para garantizar la seguridad e higiene de los trabajadores del servicio, que realizan sus labores en

horario nocturno, vías públicas y, en ocasiones, en condiciones climatológicas adversas.

Lamentablemente, la sensibilidad de la Corporación ha sido nula hasta el momento y lejos de preocuparse por la seguridad de sus trabajadores ha preferido atender otras prioridades, no teniendo la deferencia de contestar oficialmente a la instancia presentada por la sección sindical de CNT sobre el retraso de este asunto.

Ante esta actitud, de desidia y despreocupación los trabajadores del servicio, reunidos en asamblea acordaban dar un plazo de 15 días para la entrega del vestuario o de lo contrario poner en conocimiento de la Inspección de Trabajo esta situación, para que tome las medidas oportunas y garantice el cumplimiento de lo pactado.

Adra, a 1 de Enero de 2.004

# Reforma de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales

Desde que entró en vigor la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL), en Febrero de 1996, las cifras oficiales de siniestralidad laboral nos muestran que, en conjunto, los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales aumentan año tras año, a pesar de la propaganda gubernamental de que se está haciendo algo en el tema de prevención y de lo maquilladas que puedan estar las estadísticas oficiales.

Fernando Carro

Concretamente, en la comunidad autónoma del País Vasco, en el período de enero a noviembre del 2003, los accidentes de trabajo han disminuido un 3,45% y las enfermedades profesionales nuevas han aumentado un 7,12% respecto al mismo período de tiempo en el año 2002, según datos de Osalan (Organismo autonómico responsable de este tema). Es decir, estamos peor que al comenzar el año 2003.

Esto es un claro ejemplo de que los problemas laborales no se solucionan con la existencia de una ley, decretos, etc... En el tema de prevención de riesgos laborales intervienen muchos factores, como: intereses contrapuestos de trabajadores y empresarios, prevalencia de los intereses empresariales ante los del conjunto de la ciudadanía, información y formación deficientes, concienciación y sensibilidad de los trabajadores y trabajadoras de los riesgos existentes en el trabajo, ineficacia de Inspección de Trabajo, trabajo a destajo, pluses de productividad, etc... Por eso, la Reforma del Marco Normativo de la Prevención de Riesgos Laborales (Ley 54, BOE, 13 Diciembre 2003) tiene motivaciones más económicas y propagandísticas que efectivas de cara a reducir las cifras reales de la siniestralidad laboral.

## ¿De dónde surge esta ley?

En diciembre del 2002, gobierno, CC.OO., UGT, CEPYME y CEOE se reunieron para parir un documento titulado "Propuestas de la Mesa de Diálogo Social en materia de Prevención de Riesgos Laborales". Estas propuestas son aprobadas por la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en Enero del 2003, por el Consejo Económico y Social en Julio y remitidas por el gobierno al congreso ese mismo mes como anteproyecto de ley. Es decir, que esta reforma no sólo es obra de los políticos de turno sino de una parte del sindicalismo oficial (del régimen) y de la patronal.

## Objetivos Teóricos de la reforma.

1. Como objetivo horizontal: combatir de manera activa la siniestralidad laboral.
2. Fomentar una auténtica cultura de la prevención de riesgos laborales en el trabajo, que asegure el cumplimiento efectivo y real de las obligaciones preventivas y proscriba el cumplimiento meramente formal o documental de tales obligaciones.
3. Reforzar la necesidad de integrar la prevención de los riesgos laborales en los sistemas de gestión de la empresa.
4. Mejorar el control del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales, mediante la adecuación de la norma sancionadora a la norma sustantiva y el reforzamiento de la función de vigilancia y control, en el marco de las comisiones territoriales de la Inspección de Trabajo.

Para alcanzar estos objetivos, esta ley modifica algunos artículos de la LPRL y de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social (LISOS). Todo ello acompañado de un futuro desarrollo reglamentario en relación con las reformas que se introducen.



La señalización de los riesgos, por sí sola, no es suficiente para prevenir accidentes. / ALMAIREDA

## Comentario a los objetivos de la Ley.

1. Si alguien me puede indicar algún artículo de esta ley que implique "combatir de manera activa la siniestralidad laboral", por favor que se ponga en contacto conmigo, se lo agradeceré eternamente. Como es un objetivo "horizontal", igual nos están diciendo a los trabajadores y trabajadoras que nos quedemos "tumbados" esperando que otros, los salvadores, nos resuelvan los problemas. Aunque visto lo mal que, por ejemplo, CC.OO. lleva la evaluación de los riesgos que corren sus dirigentes, lo digo por los palazos que le dieron a Fidalgo (si los preven-

**Si quieren fomentar una auténtica cultura de prevención que empiecen por hacer efectivo que la salud y la vida de los trabajadores y trabajadoras es más importante que las puñeteras ganancias que obtengan las empresas. Porque lo que produce riqueza es el trabajo de la mayoría y no la propiedad de unos pocos**

cionistas siempre lo decimos: un vendetrabajadores debe ir a las manifestaciones con el casco y demás equipos de protección individual -EPI-, porque visto como está el ambiente pueden sufrir un "accidente" en cualquier momento), yo no me fiaría mucho de ellos y, en vez de estar esperando, tomaría la iniciativa porque en prevención de riesgos laborales nos estamos jugando la salud y en muchas ocasiones la vida.

2. En cuanto a lo de "fomentar una auténtica cultura de prevención...", cuando la mayoría de las empresas incumplen impunemente algo tan básico como dar una información veraz de los riesgos reales a que están expuestos diariamente los trabajadores y

trabajadoras en su puesto de trabajo, es hiriendo para los prevencionistas y para todas las personas involucradas en este tema que nos vengan con esta milonga. Si quieren fomentar una auténtica cultura de prevención que empiecen por hacer efectivo que la salud y la vida de los trabajadores y trabajadoras es más importante que las puñeteras ganancias que obtengan las empresas. Porque lo que produce riqueza es el trabajo de la mayoría y no la propiedad de unos pocos.

3. Respecto a lo "integrar la prevención de los riesgos laborales en los sistemas de gestión de la empresa" ya lo dice la LPRL y el Re-

glamento de los Servicios de Prevención (RSP). ¿Qué pasa? ¿Que no se cumple ni la una ni el otro? Entonces nos toman por tonos, si la LPRL y el RSP no se cumplen o se cumplen en la forma pero no en el fondo, con el resultado conocido, ¿Cómo vamos a creer que otra ley va a ser más efectiva que los anteriores? ¿Van a mandar a legiones de inspectores de trabajo, sindicaleros del régimen y demás "maderos sociales", perdón, quería decir agentes sociales para acorjonar a las empresas incumplidoras? Hay que verlo para creerlo.

4. En relación al cuarto objetivo, este se concreta en dos fines:
  - a. Adecuar la normativa sustantiva (La LPRL y sus reglamentos) a la sanciona-

dora (LISOS): este es, a mi entender, el padre, la madre y el resto de la cordera, léase reforma. Han tenido que sacar una ley para enmascarar que su verdadero objetivo es "hacer caja", recaudar a costa del sufrimiento diario de los trabajadores y trabajadoras. Que una incumpla algo o hay algún accidente: sanción económica, que sigue incumpliendo: nueva sanción, así hasta el infinito. Aunque tampoco creo vaya a suceder así en muchos casos. ¿No sería más fácil, sencillo y efectivo que la sanción administrativa fuera que la empresa pusiera inmediatamente todos los medios necesarios para solventar los incumplimientos en materia de prevención? Pues no lo debe ser para los paridores de la ley, porque además como la patronal anda metida por medio. La pregunta que nos debemos hacer es ¿va a ser más barato pagar las sanciones que poner los medios preventivos necesarios? Pues parece que la respuesta es afirmativa, y si además añadimos que el verdadero objetivo de la reforma es recaudatorio, se supone para llegar a la desvergüenza infinita, perdón quería decir al déficit cero, y no solventar de manera efectiva la sangría que viene padeciendo la clase trabajadora.

- Reforzar la función de vigilancia y control de la Inspección de Trabajo: Lo tendrían que haber titulado: "por fin la Inspección, INSHT y Organismos Autonómicos se van a mojar de verdad en prevención de riesgos laborales". Me consta que en los mencionados organismos públicos hay algunas personas concienciadas para que a los trabajadores y trabajadoras se nos respeten los derechos mínimos que vienen en las leyes, pero son los menos. La mayoría pasa olímpicamente y lo único que parece que les preocupa, es hacer caja para esa empresa que se llama Estado. Por lo tanto, no esperemos mucho de que por esta parte nos resuelvan los problemas, además hay que tener en cuenta que para los jerifaltes de estos organismos, nombrados por políticos, lo más importante son los intereses empresariales.

## ¿Qué podemos hacer en esta situación?

Con una mínima preparación en prevención de riesgos laborales, la concienciación que se supone que tenemos y las ganas de lucha inherentes a todos los Anarcosindicalistas podemos hacer mucho, por nosotros y por el resto de la Clase Trabajadora.

La fórmula no es nueva: preparación, esfuerzo y una lucha con inteligencia anarquista (como dice un compañero madrileño que fue Secretario General de la Confederación).

Además, a mi entender, la CNT debe empezar a reivindicar dos cosas:

1. Que los sindicatos oficiales (desde la UGT a la CGT), si les queda todavía un gramo de honradez, introduzcan las cláusulas pertinentes en todos los convenios colectivos para que los delegados/as de prevención pueden ser personas que no hayan sido elegidas en las elecciones sindicales, según lo indica la LPRL, ya que esta ley es de mínimos y puede ser mejorada en la negociación de los convenios colectivos.
2. Que todas empresas tengan un plan de prevención de riesgos laborales y que se encuentre a disposición de todos los trabajadores y trabajadoras de la empresa, como los convenios colectivos, no como ocurre ahora que sólo lo pueden ver los delegados de prevención y trabajadores designados, que, a veces, son cómplices de lo mal que se están haciendo las cosas.

Fernando Carro es Delegado de Prevención y militante del sindicato de Oficios Varios de Basauri.

El alma del neoliberalismo y la globalización capitalista en el terreno laboral, con la introducción de planes de pensiones y seguros de jubilación, es lo que han venido a determinar que en AUCORSA se endurezcan las pruebas médicas de acceso al puesto de trabajo de conductor. Es bastante contradictorio estar vociferando continuamente contra la globalización y al mismo tiempo promocionándola en lugares donde se tiene capacidad de decisión.

# Discriminación por razones de salud en AUCORSA

CNT-Córdoba

Eso es lo que sucede en AUCORSA (empresa pública dependiente del Ayuntamiento de Córdoba) en la que, en octubre del 2002, se realizaron exámenes para acceder a la bolsa de contratación de la empresa, aprobando un total de 30 personas.

La última prueba que se realiza a los 30 aprobados, es un examen médico que se considera eliminatorio, tan sólo en el caso que aparezca alguna patología de las que se consideran como excluyentes según el cuadro de patologías excluyentes aprobado por el Consejo de Administración de la empresa. Cuadro de patologías que se aprobó en 1995 y cuya aplicación, por primera vez en esta ocasión, ha dado lugar a que se eliminaran a 6 de los aspirantes aprobados que pensaban que habían conseguido un trabajo con contrato indefinido dentro de una empresa pública, lo que ofrece unos ciertos niveles de garantías y de calidad. Las razones que se le comunicaron en su día a estas 6 personas y por las que no habían superado la prueba médica son las siguientes: uno de ellos por sobrepeso, 4 por padecer el síndrome de Gilbert, y el último por tener el colesterol y las transaminasas ligeramente elevados.

Todos ellos presentaron informes médicos propios, donde se afirmaba por los diferentes laboratorios y médicos a los que recurrieron, que no tenían ningún tipo de patología que les impidieran realizar el trabajo de conductores en AUCORSA ni cualquier otro tipo de trabajo. A pesar de ello, el tribunal de examen decide hacerles otro examen médico, que se realizó al cabo de varios meses, pero no para determinar si las patologías que se les había diagnosticado eran o no ciertas o si se habían corregido determinados niveles analíticos determinados anteriormente, sino que se les practica un examen médico mucho más amplio que el primero, que de haberse realizado a todos los aspirantes a las pruebas, hubiera arrojado con total seguridad un mayor número de excluidos.

El resultado del segundo examen médico realizado por AUCORSA a estas 6 personas es el siguiente: El primero, que había sido rechazado por sobrepeso, tras un régimen de alimentación severo y mucho ejercicio había perdido casi 30 kilos por lo que se le consideró apto; a los restantes no solo se les reconoce en la misma situación anterior, sino que en algún caso se les encuentran incluso más patologías que en el primer examen. A uno de ellos se les considera con sobrepeso (87'5 Kg. con una estatura de 1'77 de estatura).

Consultados por nosotros algunos de estos casos con especialistas se nos informa que las patologías que tienen estas personas en absoluto les impiden la realización de cualquier tipo de trabajo, y que en todo caso, pueden ser sintomáticas de problemas físicos en el futuro, aunque no de forma determinante. Nos explicaron que sus analíticas están dentro de baremos normales porque las variaciones en los niveles son muy poco significativas. A su vez, nos informamos sobre el síndrome de Gilbert, otra de las patologías descubiertas por el servicio médico en estas personas. Lo que hemos llegado a conocer de este síndrome es que está considerado una patología benigna que



**La introducción de planes de pensiones y seguros de jubilación, es lo que han venido a determinar que en AUCORSA se endurezcan las pruebas médicas de acceso al puesto de trabajo de conductor. Sirva de ejemplo la paradoja que se da cuando uno de los aspirantes excluidos de AUCORSA en las pruebas médicas, las ha superado con éxito en una oposición a bombero en una ciudad gobernada por PP. Es algo trágico que donde la izquierda gobierna, lleguen a ser más de derechas que el propio PP y encima, no muevan un solo dedo para cambiarlo**

padece un 10% de la población aunque la mayor parte de las personas jamás tienen síntoma alguno, por lo que nunca llegan a saberlo. Todo esto da como resultado final que fueron excluidos cinco de los treinta aspirantes que habían obtenido plaza, siendo llamadas 6 personas que habían quedado detrás en la lista de aprobados para sustituir a los 6 que en primer lugar fueron eliminados, aunque uno de ellos consiguiera ser aceptado gracias a su pérdida de peso.

El colmo llega cuando tenemos conocimiento de que 3 de estos 6 nuevos aspirantes no han superado las pruebas médicas y que se les repetirán dentro de tres meses. No sabemos si esto se hace para esperar que se pasen las elecciones y que nadie les cree problemas desagradables o simplemente para darles tiempo a que se operen de la vista. Porque aunque parezca increíble, los tres han sido rechazados por miopía, aunque sus niveles de visión están por encima de los mínimos exigidos por la Dirección General de Tráfico. Pero en AUCORSA necesitan gente "perfecta". Tenemos cono-

cimiento de que dos de ellos ya se han operado, con los riesgos que ello conlleva. El otro aspirante parece que no se puede operar por alguna causa que desconocemos, o sea, que se queda sin trabajo a pesar de que la DGT dice que sus problemas de vista no le impiden ejercer la profesión de conductor.

Ante esta situación, la sección sindical de la CNT en AUCORSA, aparte de recabar información entre los miembros del comité de empresa, pedirles que se posicionaran ante este problema y solicitar la celebración de asamblea general de trabajadores en la empresa para intentar hacer frente a lo que creíamos era una injusticia inaceptable, vemos con bastante desagrado (aunque no con sorpresa) que la actitud de los compañeros tanto CC.OO. como de UGT es la de pasar absolutamente del tema con salidas bastantes peregrinas.

A su vez nos pusimos en contacto con Izquierda Unida local para informarles del tema entregando toda la documentación que teníamos en nuestro poder (cuadro de patologías excluyentes y exámenes médicos de algunos de

los aspirantes), los que mostraron mucho interés por el tema y nos comunicaron a través de su coordinador local, Francisco Cívico, la intención de tener una reunión como el presidente del Consejo de Administración de AUCORSA, Francisco Tejada, manteniendo en todo momento una postura comprensiva con el problema de estos trabajadores.

Pasado el tiempo nadie nos vuelve a llamar; parece ser que a IU local se les ha olvidado el tema. Nuestro intento por dialogar y pretender que, ya que su grupo es el que gobierna, además con mayoría y por lo tanto la capacidad de resolver este tema, se lo pasan por la entrepierna y nunca mejor dicho, pasan de estos trabajadores y de nosotros olímpicamente. A pesar de todo, nosotros volvimos a la carga y nos dedicamos a repartir una octavilla informativa en el congreso provincial de Izquierda Unida, en términos totalmente respetuosos y pidiéndoles que se posicionaran en el asunto. Al día de hoy Izquierda Unida no ha dado el menor síntoma de interés por el tema.

Todos podemos pensar que es normal que se hagan pruebas médicas en un examen para trabajar como conductor, entre otras cosas por ser un trabajo de unos altos niveles de responsabilidad, ya que padecer determinadas enfermedades puede poner en riesgo la vida de los usuarios del autobús y del propio conductor.

El problema viene cuando lo que se quiere determinar no son las patologías que impidan el desempeño del trabajo, sino qué patologías se puedan llegar a padecer y qué consecuencias económicas tendrá tu posible enfermedad sobre la empresa. AUCORSA tiene un plan de pensiones y un seguro de jubilación que pretende asegurar unas cantidades mínimas a cobrar por los trabajadores en caso de que éstos se jubilen anticipadamente por enfermedad o accidente laboral. A partir de la puesta en marcha del plan de pensiones, las compañías aseguradoras son las que exigen a las empresas aseguradas que controlen las posibles jubilaciones que se produzcan en el futuro ya que del número de éstas depende el importe de la cuota que la empresa asegurada tiene que pagar a la compañía de seguros por cubrir los riesgos.

Esto, que es hoy día el alma del neoliberalismo y la globalización capitalista en el terreno laboral, con la introducción de planes de pensiones y seguros de jubilación, es lo que han venido a determinar que en AUCORSA se endurezcan las pruebas médicas de acceso al puesto de trabajo de conductor. Es bastante contradictorio estar vociferando continuamente contra la globalización y al mismo tiempo promocionándola en lugares donde se tiene capacidad de decisión. Sirva de ejemplo la paradoja que se da cuando uno de los aspirantes excluidos de AUCORSA en las pruebas médicas, las ha superado con éxito en una oposición a BOMBERO en una ciudad gobernada por el PP. Es algo trágico que donde la izquierda gobierna, lleguen a ser más de derechas que el propio PP y encima, no muevan un solo dedo para cambiarlo.

Más información, hojas de firmas, etc.:

 www.cnt.es



## Tú también participas en el sorteo de 2.590 muertos

Aunque ahora consideres que los problemas pertenecen a los demás, tu condición de trabajador siempre será una posibilidad para ser una víctima más de un accidente laboral. En España cerca de 2.600 personas han muerto este año en el trabajo. El recuento de muertos en todo el mundo durante el año 2003 nos indica que alrededor de 2.000.000 de trabajadores han perdido la vida en su puesto de trabajo.

CNT-Zaragoza

Este problema no debe ocultarse tras ningún pacto ni silencio cómplice. Todos conocemos a alguna persona cercana que ha contraído una enfermedad profesional, o que sufre una invalidez, o que ha muerto en su puesto de trabajo. Conocemos de sobra el trágico alcance de la situación laboral.

La causa de este panorama no pertenece a la mala suerte ni al azar: no es un hecho natural. Todo indica que estos miles de crímenes son cometidos con premeditación desde las esferas empresariales y financieras.

Vivir del esfuerzo ajeno supone despreciar la vida de los trabajadores hasta este extremo. En torno a estos crímenes contra la humanidad se ha trazado desde hace tiempo una nauseabunda ley del silencio que envuelve al mundo empresarial, judicial y político (con sus ramificaciones del sindicalismo vertical subvencionado).

Las últimas sentencias judiciales hablan por boca del estado de derecho: el trabajador es el único culpable cuando se accidenta en su puesto laboral. ¡Así parecen celebrar los poderes públicos los 25 años de la Constitución española!

El tratamiento informativo derivado de este desastre social no sorprende demasiado: se nombra tímidamente la existencia de la alta siniestralidad laboral aunque no se profundice en su procedencia, al mismo tiempo que la figura del empresario continúa siendo ensalzada como un modelo social a imitar. Nunca en la historia un parásito gozó de tanto prestigio y temor como en los tiempos actuales.

¿En qué términos hablarían los medios de comunicación si cada día fuesen asesi-

**El tratamiento informativo derivado de este desastre social no sorprende demasiado: se nombra tímidamente la existencia de la alta siniestralidad laboral aunque no se profundice en su procedencia, al mismo tiempo que la figura del empresario continúa siendo ensalzada como un modelo social a imitar. Nunca en la historia un parásito gozó de tanto prestigio y temor como en los tiempos actuales**

nados cuatro empresarios, o cuatro policías, o cuatro militares, o cuatro parlamentarios, o cuatro princesas locutoras? ¿Se decretaría el estado de emergencia que proclama la Constitución española? Existe una correlación directa entre la alta siniestralidad laboral y el desmesurado enriquecimiento de la clase patronal. Todo ello es un programa económico intensivo de explotación hacia el trabajador.

**¿Todavía crees que el empresario mira por tu salud y por tu bienestar?**

Tu posible muerte prematura sólo le preocupa en la medida en que tendrá, si procede, que desembolsar una ridícula indemnización, algunos euros más que tu raquítico salario.

De modo que ese trato familiar o fraternal dispensado por la dirección de tu empresa no responde a ningún lazo sincero. De pensar lo contrario estarías padeciendo una fuerte crisis del síndrome de Estocolmo, ya sabes, ese enfermizo afecto que sienten los secuestrados hacia sus captores. Si no es así no se comprende que permanezcas impasible y mudo ante un sinnúmero de accidentes laborales de los que seguramente has sido testigo. ¡Reacciona de una vez! Pierde el miedo y actúa como un compañero verdadero cuando conozcas algún siniestro laboral en tu centro de trabajo. Testifica a favor del accidentado, acorralando a la mentira empresarial. Presiona a la Inspección de Trabajo para que cumpla con su cometido legal de velar por las óptimas condiciones en el medio laboral, y, sobre todo, organízate como trabajador para dejar de ser una víctima de esta ruleta rusa diaria que dispara contra los derechos de la clase obrera.

### Breves

**Repsol puede ser multada con hasta 1,2 millones de euros por la explosión de Puertollano**



Redacción

La Inspección de Trabajo ha propuesto sancionar a Repsol-YPF con dos multas que suman cerca de 1,2 millones de euros, por la comisión de dos faltas "muy graves" en relación con el accidente que el pasado 14 de agosto costó la vida a nueve trabajadores de la refinería que la empresa tiene en Puertollano.

Las faltas tipificadas en el expediente abierto por Inspección de Trabajo a Repsol-YPF están contempladas en el Artículo 48 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales como faltas muy graves, y se refieren, en concreto, a la ausencia de una actuación eficaz en el momento de la explosión de los tanques de gasolina y la no existencia de un plan de riesgos en el diseño del plan de producción.

Las sanciones económicas para estas faltas están contempladas en el Artículo 49 de la propia Ley de Prevención de Riesgos Laborales y, en el mismo, para las faltas muy graves, se proponen multas que van desde los 300.000 a los 600.000 euros, lo que hace que, al contemplarse dos posibles sanciones, la cuantía en su aplicación máxima se sitúe en los 1,2 millones de euros.

Repsol tiene ahora un plazo para presentar su defensa antes de que las autoridades de la región de Castilla la Mancha decidan si se debe imponer la multa.

### Aumenta el desempleo

En 2003, el número de parados registrados en las oficinas del Instituto Nacional de Empleo subió en 23.419 personas alcanzando de esta manera la cifra total de 1.711.487 personas, el 9,04 % de la población activa.

Con este llevamos ya tres años de subidas consecutivas del desempleo: 113.224 personas en 2002 y 18.462 en 2001.

### Menos contratación indefinida.

Además del aumento de parados es también destacable el aumento en la precariedad que supone el descenso de los contratos indefinidos: en 2003 se han firmado 14.668.063 contratos, de los que 1.269.768 fueron contratos fijos, 13.192 menos que en el año anterior (-1,03%). Los contratos indefinidos suponen el 8,6% del total, según los datos del INEM.

# Juicio del CES

Entrevista a Juan de la Lama, abogado laboralista..... 14

Entrevista a Angel Espinosa, Secretario de Patrimonio del C.N. de la CNT ..... 16

El próximo 1 de marzo 105 anarcosindicalistas han sido llamados al juzgado de lo penal n° 10 de Madrid para ser juzgados por los hechos acaecidos el 5 de diciembre de 1996. De los "hechos acaecidos" dicho día habría mucho que hablar, pero para empezar nada mejor que una aclaración previa: **todo juicio estatal es una farsa**. Esto lo decimos desde la convicción que ni la CNT ni los encausados serán juzgados en honor a la verdad y que el Capital-Estado lanzará todos sus dardos contra las compañeras y los compañeros.

## Manifiesto en defensa del anarcosindicalismo ante el juicio contra la CNT

El día 5/12/1996 un buen número de compañeros y compañeras de la CNT decidimos concentrarnos pacíficamente ante la sede del Consejo Económico y Social, allí donde firman, negocian y nos venden las cúpulas empresariales, estatales y sindicales (CC.OO.-UGT). No nos dejaron estar allí ni dos horas y más de 100 anarcosindicalistas fuimos detenidos y llevados a unas inmundas dependencias policiales de Madrid. Varios compañeros fueron heridos por la violencia de las fuerzas de orden público. El trato no pudo ser más vejatorio. Hay que destacar la "hospitalidad" ofrecida por las fuerzas de seguridad del Estado a las compañeras detenidas. El trato especializado de hostigamiento físico y moral por parte de "los mejores vigilantes de nuestra libertad y democracia" tienen un nombre: vileza policial.

Pero, ¿qué nos llevó a concentrarnos dicho día? Para esto habrá que realizar una pequeña exposición histórica para ver por qué hemos llegado a este macro-juicio contra la CNT. Durante la guerra civil y el franquismo la CNT sufrió las represalias más bárbaras y entre ellas la incautación de todos sus bienes materiales. Los bienes de la CNT pasaron a la propiedad de la Falange Española y otras organizaciones similares. Restablecida la monarquía se reconocen distintos derechos elementales, entre ellos la Libertad Sindical. El nuevo régimen implantado dicta la ley 4/86 en la que se acuerda la devolución de los bienes incautados a los sindicatos, entre ellos a nuestra CNT. La administración del Estado, desde el año 1978, tiene con detalle los datos de todos los bienes incautados, sabe quiénes son sus verdaderos propietarios y el Estado está obligado por la ley, que él mismo realizó, a devolverlos íntegramente.

Tenemos que mencionar que nunca se nos ha proporcionado documentación alguna referente a los bienes incautados. Siempre se ha negado a devolver los bienes robados y a través de varios artificios judiciales se queda, hasta ahora, con los bienes de nuestra organización. Y no creáis que esto es algo nuevo con el gobierno del Partido Popular. PSOE y UCD han mantenido la misma práctica. Aquí se demuestra un aserto anarquista: En el poder centro, izquierda y derecha se comportan del mismo modo; avasallando.

No podemos dejar fuera de esta historia el agravio comparativo entre la CNT y la UGT. Ambas organizaciones tenían un patrimonio y una implantación similar antes a la guerra civil. En el año 86 el gobierno entrega a cuenta del patrimonio incautado a la UGT 4.100 millones de pesetas. Con posterioridad se les han entregado varias cantidades y numerosos locales que les fueron incautados. La cifra ronda los 20.000 millones de pesetas, 120 millones de euros. ¿Qué ha recibido la CNT? Menos de 250 millones de pesetas y unos pocos locales que han costado grandes esfuerzos.

Las acciones de la CNT, las reclamaciones administrativas, las judiciales han sido innumerables. Los procedimientos en los tribunales están siendo muy costosos, tremendamente lentos y prácticamente inútiles. La perversidad del estado democrático ha quedado demostrada en estos años. Nuestros bienes robados por los fascistas hace más de 60 años siguen en poder del llamado Estado democrático. Entendemos que el motivo principal de la no devolución de lo que nos pertenece sea el impedir financiar adecuadamente nuestra organización. Nos hemos negado a recibir subvenciones y otras prebendas. Pero no creará la administración estatal que vamos a dejar que nos roben apoyados en la impunidad que goza dicha administración.

## La libertad sindical y el derecho a disfrutarla

S.O.V. de Barcelona

Desde la transición española los anarcosindicalistas hemos reclamado el derecho que todo trabajador tiene, que no es otro que poderse organizar como crea conveniente y donde crea oportuno, pero como siempre el poder regula la vida y la iniciativa del ser humano. La constitución es la madre de todas las leyes que en este país existen; en ella se nos dice que todos los españoles somos iguales ante la ley, pero lo que no se dice es cómo podemos serlo cuando existe discriminación.

Dicen que uno de los artículos de la carta magna recoge que todos los españoles tienen derecho al trabajo y hay más de 3 millones de parados; es curioso. También recoge esta carta que tenemos derecho a una vivienda, pero para ello tenemos que hipotecar nuestras vidas y eso el que pueda, porque hay trabajadores que no pueden ni hipotecarse, por aplicarse aquello de tanto

tienes tanto vales, pero ese problema no lo tiene Felipe de Borbón y Grecia ni el hijo de Aznar, por citar unos ejemplos. No tenemos los mismos derechos; por lo tanto, no podemos ser iguales ante la ley.

Sindicalmente, a unos les conceden privilegios y a otros les quitan los derechos que ellos mismos, en su ley, conceden. Desde el gobierno de Suárez, la CNT ha estado reclamando el patrimonio sindical acumulado y el patrimonio histórico de nuestra organización.

El patrimonio sindical acumulado (PSA) es el patrimonio que durante la dictadura franquista se creó con las cuotas sindicales, que eran obligatorias para todos los trabajadores de este país; la confederación reclamó el derecho al disfrute de este patrimonio de todos los trabajadores sin distinción de afiliación sindical, pero las centrales sindicales colaboracionistas no estaban de acuerdo porque eso habría sido una igualdad de

**No podemos dejar fuera de esta historia el agravio comparativo entre la CNT y la UGT. Ambas organizaciones tenían un patrimonio y una implantación similar antes a la guerra civil. En el año 86 el gobierno entrega a cuenta del patrimonio incautado a la UGT 4.100 millones de pesetas. Con posterioridad se les han entregado varias cantidades y numerosos locales que les fueron incautados. La cifra ronda los 20.000 millones de pesetas, 120 millones de euros. ¿Qué ha recibido la CNT? Menos de 250 millones de pesetas y unos pocos locales que han costado grandes esfuerzos**

desarrollo sindical en esos momentos, por eso se optó por lo que hoy se conoce como comisión de patrimonio, que está compuesta por los sindicatos que más votos han sacado en las elecciones sindicales, el gobierno y la patronal. Sabiendo quién compone esta comisión podemos imaginar a quién favorece el resultado de las deliberaciones de sus reuniones. Mientras unos vendían convenios en los años ochenta y posteriormente haciendo las reconversiones industriales, otros eran encausados por reclamar lo que por derecho es de todos. ¿Quién dijo que todos somos iguales ante la ley?

CC.OO. y UGT han estado usurpando el derecho de miles de trabajadores con la excusa de que son mayoría, cuando en este país, por desgracia, la afiliación a los sindicatos es de un 10% de los trabajadores asalariados. Pero quizás lo más curioso es que han llegado a denunciar a compañeros de la CNT por reclamar el PSA de sus localidades (Iguala-

Legamos a nuestros días tras este breve repaso. El juicio programado para el día 1 de marzo del 2004 es un acto más del Estado-Capital contra la CNT. No sólo se nos ahoga económicamente, ahora pretenden, tras sinuosas argucias legales y grandes mentiras por parte de varios estamentos, condenar a 105 compañeros y compañeras acusándolos de desordenes públicos, coacciones y daños. Pide por ello la fiscalía varias sanciones, penas y multas. Este es el pago a nuestra lucha por un sindicalismo de los trabajadores y las trabajadoras. Los medios desinformativos no se quedan en menos; "los cenetistas destronan la sede del CES" emborronaba la prensa escrita del capital. "Los anarquistas asaltan y destronan la sede del dialogo social" ladraba la televisión estatal. El ministro de trabajo de entonces y los líderes de CC.OO. y UGT se aunaron ese mismo día para condenarnos. Aquell@s que viven del dinero público condenan a los que reclaman sus legítimas propiedades. Debemos ser los únicos que en un sistema que legitima la propiedad privada se nos niega dicho derecho. Y estaríamos dispuestos a desprendernos de dicha propiedad si los demás hicieran lo mismo.

A pesar de todo la CNT ha seguido realizando su acción sindical y social en contra de todas las trabas. No han conseguido pararnos. A pesar del juicio previsto tampoco lo podrán hacer, aunque las sentencias sean contrarias a nuestra organización y nuestra militancia. Nuestro objetivo es claro: la transformación social, y éste no lo podrán parar todos los juicios, los robos, atropellos, ataques... Si nosotr@s tenemos claro que es lo que podemos esperar del entramado sistema del Capital y el Estado, ell@s deben saber lo que pueden esperar de nuestra organización y de nuestra militancia.

Decir que esta vez deseamos y esperamos la solidaridad que otras veces hemos dado. Queremos el máximo apoyo a las actividades previstas y a las reivindicaciones planteadas. La CNT solidaria con tantos colectivos y causas espera la solidaridad de todos aquellos y aquellas comprometidos en la lucha social, esperanzados en un mundo mejor y libre, en una sociedad responsable y digna que atienda a la llamada de una justicia real y denuncia los actos de una justicia falsificada.

Sur de Iberia, uno de enero de dos mil cuatro.

da, Olot, Figueras).

Respecto al patrimonio histórico (PH), dicen que con el paso de los años las cosas se olvidan, pero nosotros no debemos olvidar, y menos cuando la memoria nos hace recordar que en 2004 nuestra organización será llevada a juicio por reclamar el derecho a ejercer una actividad sindical y exigir que se devuelva lo que es nuestro, lo que en 1939 le arrebató la fuerza de las armas y lo que no han querido devolver de los diferentes gobiernos de este país con su deseo de cerrar páginas de la historia. Ya en el gobierno de la UCD se hizo la ley de patrimonio, que debía servir para devolver los bienes incautados por los golpistas del 36. ¿Por qué será la CNT la única organización, de las que vieron secuestrado su patrimonio, a la que no se le han devuelto íntegramente, cuando a la otra central sindical que existía en los años treinta (la UGT) le han devuelto lo que le quitaron y le han dado diez veces más? Por ser iguales ante la ley no será.

Igualmente cambian, pero la represión continúa siendo igual o peor que antes. ¡No a la represión sindical!

## Juicio del CES

Juan de la Lama, abogado laboralista

# “El proceso es un castigo a la CNT por reivindicar el patrimonio y mantener su línea sindical”

La defensa legal de los 117 encausados en el “juicio del CES” se lleva a cabo por un grupo de abogados vinculados profesionalmente con CNT. Todos los acusados aceptaron esa defensa desde la apertura del expediente y el sindicato cargará con las responsabilidades civiles que se puedan derivar del procedimiento. Desde el principio, según Juan de la Lama, uno de los abogados laboristas que coordina la defensa, “se ha pretendido enfocar el juicio desde el punto de vista de ocasionar el menor trastorno y daño a los afectados”.

### Redacción

#### ¿Qué gestiones se habían realizado antes de la entrada en el CES?

Después de 20 años de estar pidiendo infructuosamente la devolución del patrimonio histórico se decide enviar el 26 de junio de 1996 un escrito al Ministerio de Trabajo pidiendo audiencia con el ministro, entonces Javier Arenas Bocanegra. Posteriormente, se realizan diversas gestiones personales para tratar de hablar con un responsable del ministerio para solucionar el tema. Tras esperar seis meses sin recibir ninguna contestación, el sindicato decide hacer una concentración ante los locales del CES.

#### ¿Por qué se hizo en el CES?

Porque se pensaba que era un organismo intermediador que podía ser el adecuado para intentar desbloquear la reclamación de la devolución del patrimonio histórico ante la falta de receptividad del ministerio de Trabajo sobre esa reclamación de CNT.

#### ¿Cómo transcurrió esa concentración?

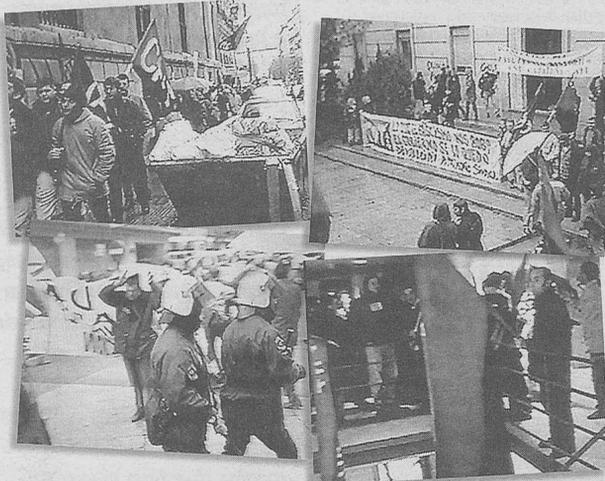
Es una concentración muy numerosa donde acuden personas afiliadas al sindicato y otras personas simpatizantes con la reivindicación que se está llevando a cabo. Era mucho más numerosa de lo que se había previsto en principio y se pretendía que el presidente del CES recibiera a una comisión de compañeros. La concentración en todo momento fue tranquila y pacífica y los incidentes se produjeron precisamente cuando la policía intervino de forma brusca y sin haber intentado nunca un diálogo ni una conversación con las personas que estaban concentradas en el CES.

#### ¿Cuándo llegó la policía?

Durante esos momentos, mientras quedaban personas fuera y una comisión quería ser recibida para entregar las reivindicaciones. Llegaron los furgones de la policía y se crea una situación de nerviosismo. Muchas personas optaron entonces por entrar dentro de los locales del CES. Después se produce el desalojo por parte de la policía. Hay una carga de la policía nacional y se detiene a 117 personas.

#### Vísperas del Día de la Constitución y alarma en la prensa. Las noticias culpan a la CNT de todo lo ocurrido.

Las noticias que da la prensa sobre la concentración son completamente falsas y pretenden desinformar. En ningún momento reflejan cuál es el objeto de la concentración ante el CES e imputan a la CNT la realización de actos vandálicos y antidemocráticos, cosa



## Como el peor enemigo

Quienes más ruido hicieron contra las reivindicaciones de CNT y la concentración, más aún que los propios gestores del CES o de los ministerios, fueron los líderes de los sindicatos UGT y Comisiones Obreras, Cándido Méndez y Antonio Gutiérrez. Los medios de comunicación se hicieron eco, como se acostumbra, de la opinión “ecuanime y desinteresada” de los autodenominados “agentes sociales” que magnificaron, aún más que el propio CES y posteriormente el fiscal, los daños que se habían causado en el edificio del Consejo. Hablaron de más de 100 millones de pesetas y en ningún momento reconocieron los motivos de la acción llevada a cabo por CNT. “La preocupación de los medios de comunicación y de CC.OO. y

UGT”, asegura Juan de la Lama, “fue levantar una cortina de humo que distrajera a la opinión pública de cuáles eran los motivos de las reivindicaciones. Es decir, 20 años de reclamar de forma pacífica y paciente un patrimonio que fue robado durante la Guerra Civil”.

De hecho, siempre que se ha solicitado en algunas localidades la devolución del patrimonio, el planteamiento de estos sindicatos y el Partido Comunista es que ese bien no es de CNT, que es del pueblo o del Ayuntamiento. Las declaraciones de Gutiérrez y Méndez durante aquellos días fueron falacias y mentiras conscientemente elaboradas por animadversión e insolidaridad hacia un sindicato que reclama lo que es suyo.”



que es absolutamente incierta. Se imputa a la CNT haber causado daños en el edificio del CES por más de 100 millones de pesetas, también falso.

#### Desde CNT se mantiene que no hubo ocupación del CES.

Efectivamente. Disentimos de las calificaciones que se han hecho. Se niega completamente la definición que hace el ministerio fiscal. No hubo desórdenes públicos sino que en todo momento se mantuvo una actitud cordial y cortés con los funcionarios. No se les coaccionó ni se les amenazó sino que muchos de ellos declaran ante el juzgado que no se sintieron intimidados ni coaccionados. Tampoco se acepta la imputación de daños porque de las manifestaciones de los propios funcionarios se desprende que la mayoría de la gente que entró en el CES, por no decir todos, porque siempre puede haber alguno que no se sepa bien si era de CNT o no y que pintaba allí, actuó de manera correcta. Nadie dañó el edificio. Se produjeron los daños cuando entró la policía y cargó y rompieron el mobiliario o puertas buscando a la gente. Los daños que hizo la policía son los que el fiscal imputa a la CNT.

#### En los periódicos aparecieron fotos con pintadas y pequeños destrozos. ¿No se hubieran producido sin la actuación policial?

Así lo entendemos, porque durante la concentración, ni los funcionarios ni la gente de CNT vio a nadie que destroza ni que dañara nada. Lo que sí es cierto es que cuando entra la policía en un espacio reducido, donde hay 117 personas de CNT y cerca de 60 funcionarios, se producen la desbandada, los nervios, las carreras... Es cierto entonces que algún ordenador resultase dañado, algún daño se produjese en el edificio. Pero en ningún momento fue intencionado ni fue provocado por alguien de CNT.

#### ¿Después de estos años, piensas que sigue habiendo un interés especial por juzgar a la CNT?

Pienso que el proceso no tiene otra razón de ser en términos jurídicos. Es un proceso que se ha llevado a cabo con una desproporción, con una calificación fiscal demencial y sacando los hechos de contexto. Se ha obstaculizado la posibilidad de que se pudiera plantear en el juicio cuál fue el motivo de que unas personas se concentraran ante el CES. Se ha pedido ante el juzgado, y ha sido denegado, que el ministerio de Trabajo aportase distintos documentos que acreditan el trato desigual con UGT en lo que se refiere a la de-

## Juicio del CES

*Es una concentración muy numerosa donde acuden personas afiliadas al sindicato y otras personas simpatizantes con la reivindicación que se está llevando a cabo. La concentración en todo momento fue tranquila y pacífica y los incidentes se produjeron precisamente cuando la policía intervino de forma brusca y sin haber intentado nunca un diálogo ni una conversación con las personas que estaban concentradas en el CES*

*Las noticias que da la prensa sobre la concentración son completamente falsas y pretenden desinformar. En ningún momento reflejan cuál es el objeto de la concentración ante el CES e imputan a la CNT la realización de actos vandálicos y antidemocráticos, cosa que es absolutamente incierta*

*El proceso se ha llevado a cabo con desproporción, con una calificación fiscal demencial y sacando los hechos de contexto. Se ha obstaculizado la posibilidad de que se pudiera plantear en el juicio cuál fue el motivo de que unas personas se concentraran ante el CES. Se ha pedido ante el juzgado, y ha sido denegado, que el ministerio de Trabajo aportase distintos documentos que acreditan el trato desigual con UGT en lo que se refiere a la devolución del patrimonio histórico*

volución del patrimonio histórico. El proceso es una especie de castigo a la CNT por seguir empeñada en mantener la reivindicación de la devolución y en continuar una línea sindical que no es la que interesa a la patronal y al Gobierno.

#### ¿Cuál puede ser el resultado del juicio?

Realmente pensamos que sólo puede terminar con la absolución, porque no hay ninguna imputación concreta contra nadie. Es un proceso general que se hace contra un número de personas simplemente porque han estado ante una concentración y reivindicación sindical. Por lo tanto, el procedimiento penal solamente puede concluir con una absolución; pero conociendo el talante del poder ejecutivo y el judicial con la CNT, tememos que encuentren argumentos para realizar una condena, aunque sea simbólica, que justifique el hostigamiento que se ha llevado durante el proceso contra el sindicato.

#### ¿Se puede comparar éste con algún otro proceso conocido, con tantos sindicalistas procesados?

En cuanto al número, no sé si se ha llevado en la etapa democrática un proceso de tanta gente. Si hemos observado ciertas similitudes con otros procesos en los que se pretende cerrar una reivindicación social. Por ejemplo, con la reivindicación de los trabajadores de SINTEL. Hemos comprobado que el problema no es la pérdida de puestos de trabajo, el enriquecimiento de los gestores, el engaño de que han sido objeto los trabajadores por parte de CC.OO.,

la situación de desesperación de unos trabajadores que se han quedado sin trabajo, que incluso ha producido algún suicidio, sino que parece ser que el problema de SINTEL es que el 1 de mayo de 2003 Fidalgo fue agredido levemente por un trabajador desesperado. Todo lo que ha ocurrido en torno a SINTEL está oculto con esa cortina de humo que es la lesión que sufrió Fidalgo en una manifestación. En este proceso ocurre algo similar.

#### Se vive un momento grave de retroceso de derechos, de censura y represión legal, de acoso jurídico contra las libertades. ¿Puede influir esto en el juicio contra CNT?

La inseguridad jurídica que se está produciendo con el cambio del Código Penal hace que cualquier persona pueda ser sospechosa de terrorismo o de un comportamiento anticonstitucional, y por lo tanto, objeto de represalia penal. Cualquier persona, aplicando las leyes que existen actualmente, puede ser condenada a prisión por un mero delito de opinión.

#### ¿Podría esto inclinar la balanza hacia todo lo que pide el fiscal?

Yo creo que no, porque la desproporción de la calificación del ministerio fiscal es de un disparate tan grande que no pienso que se pueda redactar una sentencia coherente jurídicamente con una condena en ese sentido. Pero con la inseguridad jurídica en la que estamos, siempre puede surgir el temor o el miedo a qué pueden hacer con alguien que simplemente está reclamando sus derechos.

## Malos tratos y vejaciones

Cada una de las 117 personas detenidas durante el encierro en el CES puede aportar su propia historia. Como cuenta Juan de la Lama, “la actuación policial fue desmedida provocando contusiones y heridas leves a varias personas, sin que hubiera habido en ningún momento provocación alguna.”

La llegada de la policía al CES se produjo por llamadas desde el propio organismo, como aseguraron algunos funcionarios. Pero el peor trato, si cabe, se produjo durante el traslado y el internamiento en las celdas inmundas de Moratalaz. Desde el medio día del día 5 hasta las primeras horas de la madrugada del día 6, sobre todo las mujeres, especialmente las jóvenes, tuvieron que aguantar todo tipo de insultos, improperios, insinuaciones sexuales de las fuerzas del desorden. En las dependencias de este centro de internamiento se apiñó a la gente, hasta el punto de no poder permanecer sentados, sino unos contra otros. No se les permitió ir al servicio durante tantas horas ni los que estaban enfermos tuvieron acceso a sus medicamentos. La alimentación que se les entregó, según recuerdan algunos de los detenidos, se limitó a unas galletas, en el mejor de los casos.

## Juicio al CES



En realidad, quien merece un juicio es el propio Consejo Económico y Social. La sede de este organismo en Madrid, a la que entraron los compañeros cenetistas para intentar encontrar cierto apoyo a sus reivindicaciones, está situado en un complejo de edificios que perteneció precisamente al patrimonio sindical acumulado, al que contribuían de manera obligatoria la patronal y los trabajadores durante la dictadura franquista. Este inmenso patrimonio se ha ido repartiendo en la etapa “democrática” como bien han querido los diversos poderes, pero jamás de manera igualitaria. La CNT ha sido marginada totalmente de este proceso. En una parte de este complejo está uno de los sindicatos que menos interés tiene en que a la Organización se le devuelvan sus propiedades: Comisiones Obreras. El diario *Pueblo*, un periódico franquista y demagógico que, sin embargo, ha quedado en

*El inmenso patrimonio se ha ido repartiendo en la etapa “democrática” como bien han querido los diversos poderes, pero jamás de manera igualitaria. La CNT ha sido marginada totalmente de este proceso.*

*En una parte de este complejo está uno de los sindicatos que menos interés tiene en que a la CNT se le devuelvan sus propiedades: Comisiones Obreras*

ocasiones para ciertos estudiosos como paladín de la apertura democrática, tuvo sus instalaciones en una parte del edificio hoy ocupado por el CES.

En pleno centro de Madrid, al final de la calle Huertas, se encuentra a pocos metros una comisaría de policía, de la que probablemente partieron los primeros efectivos encargados de desalojar y atropellar a los concentrados.

El CES es un órgano consultivo del Estado creado en 1991 con el rimbombante deber de “facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, social y cultural, reforzando así el desarrollo del Estado Social y Democrático de Derecho”. Su teoría asegura “un marco estable y permanente de comunicación y diálogo entre las organizaciones empresariales, sindicales y la Administración, logrando así hacer más fluida su relación y colaboración mutua”. Además de un CES estatal existen los consiguientes CES de carácter autonómico y funciones similares.

En la práctica, ha quedado como un “cónclave” de gentes bien avenidas, patronos, gobiernos y sindicatos oficiales, que cansan al respetable con lo bonita, buena y barata que resulta la vida a la mayoría de la sociedad: vivimos en el mejor de los mundos posibles, con lo que no es conveniente quejarse mucho. Es un instituto “colchón” que salva la cara a un sistema injusto en lo económico y en lo social, incluyendo en ambos términos lo laboral, repleto de funcionarios ociosos que poco tienen que hacer. La teoría de sus estatutos les obliga a elaborar informes y memorias anuales de cómo está la cosa esta de la vida. La Estadística suele ser su arma revolucionaria para explicar y justificar cuanto ocurre.

Organismo nuevo, tiene, sin embargo, sus antecedentes en el Instituto de Reformas Sociales (IRS), de máximo apogeo en una época de grandes “reformas sociales y derechos de los trabajadores”, como la de Alfonso XIII.

## Juicio del CES

Ángel Espinosa, Secretario de Patrimonio del C.N. de la CNT

# “Si hubieran sido tan rigurosos como con nosotros, la UGT tendría que devolver dos tercios del patrimonio que recibió”

La devolución del patrimonio histórico de CNT fue el motivo de la concentración de los militantes cenetistas en el Consejo Económico y Social. Era un paso más en las muchas acciones que se han llevado a cabo desde el mismo momento en que el sindicato fue legalizado en mayo de 1977. Durante todos estos años, diferentes compañeros, entre 20 y 30, han estado trabajando en la Comisión de Patrimonio para la búsqueda y estudio de cuantos datos sirvieran para acreditar la pertenencia de determinadas propiedades al sindicato. Ángel Espinosa ha tenido un trabajo constante en esa labor y explica los pormenores de un camino tortuoso y de los escasos bienes recuperados.

**El patrimonio histórico de la CNT es muy amplio. Además de los locales del sindicato que se incautaron después de la guerra, ¿qué otras cosas se reclaman?**

El patrimonio no lo componen solamente bienes inmuebles, cuentas y otras partidas que fueron incautadas por la Ley de Responsabilidades Políticas de 1939. También hay todo un enorme acervo documental disperso por multitud de archivos. Ya desde el V Congreso, en el año 1979, se reclamó la recuperación de los archivos depositados en el Instituto de Historia Social, en Amsterdam. En febrero de 1980 se reconoció nuestra titularidad de la documentación original pero se aprobó que se mantuvieran allí ya que ninguno de los sucesivos gobiernos de esta democracia ha querido facilitarnos un centro organizado, cuidado y accesible para acoger la documentación de las 42 cajas que salieron el año 39. Ahora existen copias microfilmadas en la Fundación Anselmo Lorenzo y otra en el Instituto de Historia Social de Amsterdam, como reconocimiento a la labor de custodia de la documentación que han tenido. Se pretende también recuperar determinadas partidas de la Filmoteca Española, de las que aún no se ha reconocido la titularidad de la CNT. También la Fonoteca Española tiene documentos sonoros, grabaciones de personajes que han tenido cierto peso en la Organización. En el Archivo de la Guerra Civil de Salamanca existe, además, documentación que se intenta recuperar, como hacen diferentes autonomías y otras organizaciones. No ha habido éxito aún en estas negociaciones. Se podría hablar de las fórmulas, para mantener el interés global de los archivos, pero es incuestionable la titularidad de la CNT. Es decir, que desde el principio de su legalización, la CNT ha querido conocer su historia y tener la documentación que se generó. Para nosotros, la recuperación del patrimonio no es por un interés crematístico, sino, fundamentalmente, para recuperar la memoria histórica.

**¿Existe una base jurídica clara para reclamar lo que se incautó?**

Después de restablecida la monarquía, la Ley 4/86 de 11 de enero, acuerda la devolución de los bienes de los sindicatos, entre ellos, claro está, de la CNT. La base jurídica legal para reclamar la devolución del patrimonio es, por lo tanto, incuestionable.

**Las negociaciones con los representantes estatales no ha sido con frecuencia fluida. ¿En qué fase se está ahora? ¿Cuándo se pretenden reanudar las conversaciones?**  
La última reunión con representantes del Ministerio fue en noviembre del año pasado. Después de dos sentencias del Tribunal Supremo en 2003, parece que el ministerio de



Antigua sede del Secretariado Permanente del Comité Nacional, en la calle Magdalena de Madrid. / LIBER-PRESS

**Desde el principio de su legalización, la CNT ha querido conocer su historia y tener la documentación que se generó. Para nosotros, la recuperación del patrimonio no es por un interés crematístico, sino, fundamentalmente, para recuperar la memoria histórica.**

Trabajo tiene un talante más dialogante. A finales de enero comenzaremos las reuniones de trabajo, primero con las cuentas y a continuación con los bienes inmuebles. Posteriormente trataremos de las otras partidas. No es que seamos muy optimistas, porque negociaciones se han hecho durante todos estos años y hemos tenido casi siempre la llamada por respuesta.

**¿Existe opción alguna para conseguir derechos del patrimonio sindical acumulado durante el franquismo?**

La Ley 4/86 es una ley sobre patrimonio sindical acumulado, en la que se incluye, como de tapadillo, el patrimonio histórico. Sobre el patrimonio acumulado hay toda una serie de disposiciones para el uso que está en manos de la Comisión Consultiva de Patrimonio Sindical. Es una comisión paritaria formada por 6 miembros de organizaciones sindicales, dos de UGT, dos de CC.OO., uno de ELA-STV y uno de la Unión Sindical Obrera, y seis de la CEOE y CEPYME. Por otra parte, hay luego otros 12 miembros que son funcionarios del ministerio de Trabajo más el presidente, que es el subsecretario del Ministerio, que hace valer cuando le conviene el voto de calidad, lógi-

camente. Un fallo del Tribunal Constitucional de 16 de noviembre de 1983 reconoce el derecho de CNT a no ser discriminada en su derecho de libertad sindical en la cesión del uso de locales de la Asociación Institucional de Servicios Socioprofesionales, la heredera de ese patrimonio acumulado que se genera con las cuotas que pagaban los trabajadores y la patronal durante el franquismo. Se han hecho gestiones por muchas vías, pero el boicot sistemático que se ha hecho a CNT ha sido tremendo en todos estos años.

**¿Hay en este momento disposición para devolver partidas del patrimonio histórico?**

Hay que decir que, en términos generales, los diferentes individuos que han pasado por el ministerio de Trabajo para nosotros han sido iguales. El color del Gobierno no ha variado nunca la actitud con nosotros, que ha sido siempre absolutamente negativa. Por un lado, nos acusan de judicializar y, por otra parte, nos arrinconan para que judicialicemos. Es decir, que no nos queda otra alternativa que la de plantear diferentes demandas. Por la vía civil, que se declaró incompetente, y por la contencioso administrativa. En el verano de 2003 salieron dos sentencias del Tribunal Supremo

## Juicio del CES

(una de Cuentas Improtegibles y bienes muebles y otra de Bienes Inmuebles) que pueden modificar de alguna manera la actitud del ministerio de Trabajo. La primera, que nos fue favorable, insta al reintegro de los bienes. Pero nos dicen que sólo son reintegrables aquellas cuentas cuya titularidad está a nombre de sindicatos. Donde existan sociedades habría que demostrar la vinculación. Tampoco se reconocen los derechos sobre organismos creados en periodo de guerra, como comités, colectividad, cooperativas, partidas que fueron incautadas y que para ellos no pertenecen a sindicatos, a pesar de que figuran incautadas a CNT y UGT mayoritariamente.

**¿Cuál es el mecanismo de la devolución de bienes inmuebles?**

En ese caso es aún más complicado. Sobre las 43 páginas de la sentencia los letrados opinan que es una auténtica aberración, discursos fatuos y tendenciosos para al final mandarnos a la vía administrativa.

El mecanismo es que una vez que los funcionarios de la subdirección del Ministerio entienden como válidos los argumentos de CNT, los expedientes pasarían a la Abogacía del Estado del Ministerio, quienes tienen que formular una resolución al Consejo de Ministros para hacer la devolución. Pero la Abogacía del Estado suele denegar en función de retorcidos planteamientos sin fundamento, con auténtica ignorancia de las circunstancias históricas del momento. Donde los sindicatos eran ilegalizados, volvían a la legalidad una y otra vez, tras sucesivas ilegalizaciones. Por eso se enmascaraba la pertenencia a organizaciones, y la titularidad se ponía a nombre de sociedades de carácter lúdico, educativo o de otra naturaleza. Pero si se incautaron porque allí se reunían individuos de sindicatos que eran hostiles, como dicen en la mayoría de los testimonios de tenencias de alcaldía, de la Guardia Civil o de Falange y que allí se reunían personas de CNT, FAI o elementos anarquistas, la titularidad debería estar clara.

**¿Se complica así el proceso de recuperación?**

Evidentemente, mirando de una manera perversa con lupa todos esos expedientes, habría muchos bienes de los que no se podrían demostrar la pertenencia a CNT. Hay que tener en cuenta que fueron 40 años de saqueo, atropellos de la dictadura que hicieron desaparecer la documentación. Un abogado del Estado dirá que si no hay bien registrado y escrito de compraventa no hay propiedad. Eso puede ser con la mentalidad de hoy, pero no con la de aquella época.

Hay que tener en cuenta también que muchos registros de la propiedad se quemaron durante la guerra y que muchos bienes estaban a nombre de particulares para enmascarar la organización debido a la represión constante. Un ejemplo: ¿quién se atrevía a poner un local a nombre de una organización después de la revolución y la represión de Asturias? Por otro lado, en esta democracia dictatorial que padecemos ha habido organizaciones como UGT que han tenido trato de favor; puede que en el manejo de la información hayan desaparecido también documentos.

**¿Que cuánta estarán obligados a devolver?**

Estarán obligados a devolver, pero la cuantía es imposible de evaluar en este momento. El tema de cuentas tendrá un resultado equívoco.

Otra cosa es que sea la fecha de su valoración de 1986, con lo que tendríamos que reclamar la actualización del monto final. En las partidas que no se reconocen habrá que ver qué se hace con ellas. En los bienes inmuebles creemos que utilizarán la argucia de ir desestimando la propiedad por la Abogacía

**Los diferentes individuos que han pasado por el ministerio de Trabajo para nosotros han sido iguales. El color del Gobierno no ha variado nunca la actitud con nosotros, que ha sido siempre absolutamente negativa. Por un lado, nos acusan de judicializar y, por otra parte, nos arrinconan para que judicialicemos. Es decir, que no nos queda otra alternativa que la de plantear diferentes demandas**

## Las leyes del expolio

Las leyes franquistas que dieron pie a la apropiación indebida de los bienes de organizaciones y personas que no colaboraron con el régimen triunfante se concretan en la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939. En ella se sanciona a todos los que no han colaborado con el alzamiento fascista a la pérdida de todos sus bienes y derechos. Esta ley se desarrolla posteriormente con otra del 23 de septiembre del mismo año. “Tanto personas como entidades sociales”, indica Juan de la Lama, “que no colaboraron con el Alzamiento fueron sancionadas con la pérdida de todos estos derechos.

Los bienes incautados a CNT pasaron a formar parte de Falange Española. Eran muchísimos, pero en el camino se han perdido casi el 70 u 80 por ciento de ellos. Todos pasaron a engrosar los bolsillos de los falangistas, no de Falange, sino de los falangistas. Los bienes que se incautaron de los que tenemos constancia, son, realmente, una mínima parte”.

Insisten Juan de la Lama y Ángel Espi-

nosa en que la recuperación del patrimonio forma parte de la recuperación de la memoria histórica: “Al amparo de un levantamiento de unos militares fascistas se produjo un genocidio, que es incalculable en cuanto a vidas humanas.

Pero también se produce una expropiación de los bienes de las entidades y personas que no colaboran con ese levantamiento. Ese genocidio histórico debe ser reparado de alguna forma. Las justificaciones que está poniendo el Ministerio para no devolver el patrimonio histórico son absurdas. El argumento de exigir a CNT que pruebe la titularidad de los bienes que está reclamando es un argumento diabólico, porque el ladrón, en ese caso el Estado franquista, es el que se encarga de borrar las huellas de su delito. El Estado democrático está colaborando en esa perpetuación del genocidio. Hasta que no se devuelvan los bienes robados no se habrá puesto punto final a la Guerra Civil. No se habrán reparado los daños que se produjeron durante aquella época.”

## Trabas y discriminación

En más de 25 años de legalidad, los resultados sobre la recuperación de los bienes robados tras la Guerra Civil han sido más bien ridículos. Hasta el momento, la CNT ha recuperado una pequeña cantidad de dinero y 7 locales escriturados que se devolvieron en diciembre del 99. No sin problemas en algunos ya que tres de ellos están ocupados por ayuntamientos o se ha construido de manera ilegal sobre los solares, con lo que las demandas continúan.

Como afirma Ángel Espinosa, el primer paso legal que se dio para recuperar el patrimonio ocurrió durante el gobierno socialista, siendo ministro de Trabajo, Manuel Chaves, actual presidente de la Junta de Andalucía. Como consta en el diario de sesiones del Congreso de los Diputados del 2 de octubre de 1986 mediante el proceso de devolución del patrimonio a los sindicatos históricos, CNT y UGT, se devolvían al sindicato

socialista más de 4.100 millones de pesetas, correspondientes a 443 bienes. A la CNT, con mayor número de propiedades, según los historiadores, tan sólo se le devolvían 38 bienes por valor de unos 248 millones de pesetas. La CNT no aceptó una parte de esta entrega, sino que reclamó los 5 locales correspondientes y que se habían valorado en 101 millones de pesetas. En otro apartado se reconocen otros casi 2.000 millones de pesetas por 353 bienes a UGT y otra miga de 22 bienes y 353 millones a CNT. La pugna por las siglas, después de la escisión cenetista, fue argumento para retrasar toda entrega al sindicato. La sentencia favorable del Constitucional y el Supremo del año 1989 parece que no les convenció lo suficiente. Desde entonces hasta hoy, vericuetos, trampas y caminos legales tortuosos que impiden una reparación histórica de la persecución y el robo producidos.

del Estado, con lo que se llegaría a una tremenda dispersión de la documentación y a un coste jurídico tremendo. Si no se pasa el filtro de los abogados del Estado hay que iniciar un recurso contencioso administrativo antes de 60 días a partir de la resolución. En ese proceso es evidente que habría locales recuperables, pero quizá una parte ínfima de ellos.

Creemos que habría que tomar como base la relación de muebles inmuebles de la reclamación de 7 de febrero de 1994 (y a la que se ha contestado en octubre de 2003), eliminando los inmuebles que se tenga certeza que no pertenecían a la CNT e incluyendo otros que no figuraban en esa reclamación y de los que se encontró documentación posteriormente.

**Durante el robo general no sólo se quedaron los locales sino otro tipo de propiedades, ¿se podría cuantificar esto?**

Ese puede ser el caso de enseres, vehículos, herramientas de trabajo, barcas de pesca, bibliotecas, bienes que se adquirieron y que quizá estarían dispuestos a hablar sobre ellos. La lista de estas incautaciones, que están agrupadas en cuatro tomos, se nos ha entregado hace dos meses. Dicen que lo acababan de recibir de Hacienda, cosa difícil de creer pues necesitan mucha meticulosidad en su estudio, mucho análisis. Con la seguridad que argumentan las cosas es señal de que han manejado con anterioridad esa documentación. Por otro lado, también hay un desconocimiento total de dónde puede estar determinado tipo de cosas, como los bienes de las imprentas confiscadas como las del periódico CNT, Solidaridad Obrera y otras más, o como la de Bilbao, en la que se imprimió posteriormente el diario franquista *Hierro*. Dicen que determinadas propiedades pasaron a Falange y al aparato de propaganda del Movimiento y luego a los Medios de Comunicación del Estado.

**¿La devolución del patrimonio histórico a UGT siguió los mismos caminos?**

Si estos criterios tan meticulosos, tan sumamente rigurosos y complicados se hubieran aplicado a UGT, estaría en las mismas circunstancias que nosotros. No se les podría haber devuelto la cantidad que se les devolvió.

El historiador Javier Tusell publicó que los bienes de CNT eran superiores a los de UGT. Claro que la devolución a UGT se hizo en tiempos de gobierno del PSOE. Si no existe trato de equidad y objetividad y la CNT recibiera una parte ínfima de lo que le corresponde, en buena lógica, UGT tendría que ser condenada a devolver al menos dos tercios de lo que ha recibido.

**¿El problema existe, independientemente del color de los gobiernos?**

Todo esto está demostrando el carácter antidemocrático de los diferentes gobiernos. Cuando se promulga la ley que, se suponía, iba a reparar el expolio histórico no hubo provisión de fondos. Se inicia, digamos, un camino perverso. En Alemania, cuando se promulga una ley para reparar todos los daños causados por el Holocausto se realiza una asignación económica para cubrir esas reclamaciones; es lo que se hace en cualquier país democrático de derecho.

Ahora, cuando se llegue a algún acuerdo, habrá que asignar los fondos que no existen, lo que explica la mala fe de todos los gobernantes.

**¿Para la CNT es un problema de dinero?**

No es un problema económico, de arañar unos euros de aquí o de allá. El destino que se daría de esos bienes sería para contribuir a una investigación o recuperación de la memoria histórica. No es un objetivo que interese sólo a la CNT, sino a toda la sociedad española.

## Juicio del CES

# Ya era hora



La sede de Comisiones Obreras en Madrid, edificio del Patrimonio Sindical Acumulado. / ALMAIREDA

Cayetana Zaplana

**S**í, ya era hora de que alguien saliese, en este desierto moral en que se ha convertido nuestro país, a defender su derecho a pensar y a decir algunas palabras a la gente clerical que tanta falta hace y tan merecidas las tienen. Tratemos de situar las cosas en el terreno apropiado.

En esa sana costumbre nuestra de leer para aprender, conocer y poder analizar las cosas y los seres, tuve ocasión de leer en la revista semanal del periódico "La Verdad" de Murcia, unos trabajos firmados por Javier Marías. Conocidos los orígenes del periódico, quedé extrañado de que tales expresiones pudiesen tener cabida en él. Marías es crudo en su escritura, y en lo poco que de él he leído, me daba la impresión de, como se dice vulgarmente, no tener pelos en la lengua, cualidad esta que no podía ser bien considerada por quienes en la actualidad tienen la responsabilidad de esa clase de prensa.

De ahí fue que, poco después constaté que en la revista citada faltaba el habitual trabajo de Marías, y vinieron a mi mente las interrogaciones que con anterioridad ya me había planteado. Mas, observo que al mismo tiempo que constato esta ausencia, noto la presencia de Marías en la revista semanal que también edita El País. Comprendí, pues lo que podía significar la presencia de su firma en un lado y la ausencia en el otro. Las causas son ya muy viejas: es el antiguo proceder de "Doña Anastasia", esa añeja y destructora censura que tan desagradables recuerdos dejara en quienes en el pasado deseaban decir algunas verdades.

Ha habido algo que Marías ilusoriamente consideraba: tener el mismo derecho que los clericales a expresar sus opiniones. Eso, Sr. Marías es conocer muy poco la interioridad de la iglesia, los derechos que para ella, ella misma ha constituido, no los podrá tener jamás quien sayas no lleve.

El artículo cuestionado y censurado, no lo podía ser muy grato a la muy santa iglesia católica. No está muy acostumbrada en estas últimas décadas a que le sean dichas ciertas verdades y es que, desgraciadamente, hay muy

**Hemos podido constatar como una organización como CC.OO., que nada pudo perder en la guerra por la simple razón de que no existía, ha podido percibir lo que a nosotros se nos ha negado, llegando esa misma organización a intentar impedir que a nosotros se nos diera la más mínima posibilidad de existencia. En este caso de tan fragante inmoralidad nos hemos encontrado SOLOS. Nadie ha levantado la voz en defensa de un derecho y de un deber moral que ninguna persona digna podía negarnos**

pocos seres con la dignidad de plantarse frente a ella para decirle algo de lo mucho merecido. Estamos como estábamos, Sr. Marías, ayer la iglesia era dueña de un país por la voluntad de un enano sangriento. Hoy lo vuelve a ser por la voluntad de otros enanos que carecen de la personalidad necesaria e indispensable para oponerse a ella. Sabemos bien de qué pie cojean todos los que detentan el poder en la actualidad, no le pidamos peras al olmo.

La iglesia no puede permitir que siendo ella dueña del cotarro le sean dichas verdades sin que su reacción sea la de siempre: la venganza. Nunca ha sido ella quien diera el otro lado de la cara, eso está bien para su cuento y para los incautos que en ella puedan aún creer.

Usted Sr. Marías dice: "La iglesia católica me trae tan sin cuidado, espero tan poco de ella en cualquier terreno (en el intelectual, en el social, en el humanístico, en el de la consolación, en el compasivo, en el de la inteligencia, no digamos en el del compromiso) y, en suma, la considero tan ajena a mis inquietudes y preocupaciones y tan leída en sus argumentos e interpretaciones, y tan afanosa en sus influencias y bienes seculares (...) que apenas presto atención a lo que dice, propone, manda, predica, condena o prohíbe. (...) No quisiera rozarme con ella para combatirla, porque uno acaba siempre en el cuerpo a cuerpo y hay contrincantes que le contaminan a uno con su solo contacto. La iglesia no me atañe excepto

cuando invade territorio político (y claro, esto sucede a menudo) o abusa del dinero de los contribuyentes (y esto ocurre cada año) o impone sus ortopédicos e intolerantes criterios fuera de sus jurisdicciones (y esto lo intenta sin pausa) (...)".

Pero si esto es una realidad histórica de hace diecisiete siglos, desde Constantino y que es indispensable hacer conocer a cada oportunidad que se tenga, no es menos cierto que diferimos de Marías en lo que se refiere a ese no contacto con la iglesia. Nadie que se inquiete por el proceso histórico que esa lepra ha poseído, puede quedar indiferente porque por todas partes donde miremos nos encontraremos con ella, nada de lo que en sí significa vida humana está libre de su rapacidad, por todas partes nos encontraremos con su negra presencia.

Es producto de esas realidades históricas, de los hechos que han ido constituyendo su existencia, sabiendo cuales han sido, son y serán sus malvadas intenciones; que no es posible quedar al margen de una lucha cuando se tiene noción de ella. Que nadie se haga ilusiones, todo aquel que desee ser libre, no lo será mientras la iglesia disponga del eterno poder de que siempre dispuso.

Entre las quejas que Marías menciona en su texto, hay una que desgraciadamente se va ampliando en nuestro país de forma alarmante. Esta queja está basada en la falta de solidaridad en casos como el suyo, en que la libertad

de expresión está en peligro. No le debería extrañar, al escritor, harto conocedor de la realidad humana, este egoísmo generalizado en que el YO prima sobre todos los valores éticos, filosóficos o humanos. Si Marías se queja en lo que a él personalmente se refiere, porque no ha visto un átomo de solidaridad entre sus mismos compañeros de profesión, que nadie ha movido un dedo frente a ese atropello al derecho de poder pensar sin necesidad del "permiso" de cualquier pequeño o gran inquisidor, puede darse cuenta ahora que directamente le toca a él, de lo que se puede esperar de una colectividad como la que en la actualidad existe en nuestro país. Esta total ausencia de conciencia y personalidad también se ha hecho ver en la conducta sustentada hacia nosotros. Bien sabido es que a las organizaciones a quienes el fascismo había despojado de lo que poseían, se les dio una cantidad de dinero en relación a sus intereses anteriores. Hemos podido constatar como una organización como CC.OO., que nada pudo perder en la guerra por la simple razón de que no existía, ha podido percibir lo que a nosotros se nos ha negado, llegando esa misma organización a intentar impedir que a nosotros se nos diera la más mínima posibilidad de existencia. En este caso de tan fragante inmoralidad nos hemos encontrado SOLOS. Nadie ha levantado la voz en defensa de un derecho y de un deber moral que ninguna persona digna podía negarnos.

Con nosotros no ha sido solamente la clase política de derechas quien así ha obrado. Empezó haciéndolo el propio Felipe González, que habiendo dado tantos millones como dio a la UGT, y no pocos a CC.OO., a nosotros, por el contrario se nos ha negado el derecho hasta de disponer de una simple salita en los locales de los antiguos sindicatos verticales.

Este no es el hecho a una individualidad, que siempre deberá ser defendida, sino a una de las más viejas colectividades, que tanto ha representado en el pasado histórico de nuestro país. Sin embargo, ahí está la realidad: no solamente se nos ha saboteado por parte de los organismos estatales, sino que la generalidad se ha mostrado totalmente indiferente respecto a lo que se está haciendo con nosotros. Lo que a nosotros se nos niega a causa del drama criminal de nuestra guerra, mañana se le dará a la iglesia. Si, Sr. Marías a esa misma iglesia que usted califica como bien merecido tiene. Pero para ellos siempre encontrará el gobierno la forma y manera de que esos "angelitos" no pasen muchas penas. Para nosotros se observará siempre la misma conducta. ¿A nosotros quién nos conoce? Se está haciendo todo lo posible por liquidar la memoria de nuestro país, que nadie sepa cual fue su ayer y los porqués de ese ayer.

Así son las realidades de nuestro país, no se extrañe pues, Sr. Marías de nada de lo que entre nosotros pueda suceder, pues usted mismo ha podido constatar que ni aún los suyos, los que constituyen su mismo grupo cultural han movido un dedo ¿Cómo pedirselo a los demás? "España va bien", nos dice esa gran eminencia que nos desgoberna. Comprenderemos muy bien que no puede ir mejor para él y sus amigos.

A pesar de todo continuaremos pensando que nuestra colectividad, que el historial que sustentamos, merece la consideración y el respeto integral del pensamiento. Tengamos un tanto de paciencia para ver si la conciencia llega un día a despertarse y es capaz de conocer el lugar en que se encuentra su deber. Dada mi edad, desearía que fuese pronto para tener el placer de constatar que los seres no han perdido totalmente aquel bello ente que tiene noción de ella. Que nadie se haga ilusiones, todo aquel que desee ser libre, no lo será mientras la iglesia disponga del eterno poder de que siempre dispuso.

Entre las quejas que Marías menciona en su texto, hay una que desgraciadamente se va ampliando en nuestro país de forma alarmante. Esta queja está basada en la falta de solidaridad en casos como el suyo, en que la libertad

# Internacional

## Situación y perspectivas de los movimientos sociales y el gobierno Lula en Brasil

Resumen-extracto realizado por Antonio Jiménez de la conferencia que impartió Wladimir Vieira, representante del MST de Brasil en Málaga. Dicha conferencia fue organizada por la asociación ASPA el mes de diciembre de 2003

### La gestión agraria brasileña.

Nosotros vivimos en un país que tiene 170 millones de habitantes de los que 2 o 3 millones de familias sin tierras, trabajan en el campo. El 14% de esa población no posee tierra alguna. Como contraste, el 1% de los propietarios detenta el 49% de todas las tierras productivas, las mejores en manos de unos pocos terratenientes. Este problema, lejos de solucionarse, ha ido creciendo ampliándose las diferencias o desequilibrios.

Actualmente se da un proceso creciente de desempleo y a pesar del gobierno Lula la economía está estancada y la pobreza continúa. Cuarenta y dos millones de personas viven con menos de 1 dólar al día. Brasil es un país con grandes diferencias aunque también con muchas potencialidades.

Los gobiernos anteriores nunca tuvieron una política de enfrentamiento con los problemas sociales, como ha ocurrido por primera vez con el gobierno de Lula da Silva.

La gestión agraria brasileña arranca en los años 60-70 principalmente en los medios académicos de Brasil, profundizando en el debate, ya que había una presión intensa de la población, y es entonces cuando empiezan a aparecer estudios detallados sobre la distribución de la tierra.

En 1955 se dio un intento para impulsar la discusión sobre la reforma agraria. Pero la clase dominante a través del golpe militar impidió la realización de dicha reforma. En 1964 este gobierno militar asesinaría a destacados dirigentes sindicales y populares. Personas que luchaban por la tierra fueron torturadas y reprimidas en ese periodo, permitiendo así que la dictadura militar se impusiera para hacer prevalecer los intereses de las oligarquías brasileñas. Pese a ello, en 1979 se dará un proceso multitudinario de ocupaciones de fincas que los militares serán incapaces de parar.

### El MST.

Nace entonces la Federación del Trabajadores Rurales de la tierra, acompañada de la Iglesia católica, minoritaria y combativa, y apoyada por el movimiento sindical. En 1984 pasará a ser el Movimiento Sin Tierra (MST)

El MST y la sindicalización fueron creciendo, defendiendo como primera estrategia la Reforma Agraria de la tierra bajo el lema de "La Tierra para quien la trabaja".

Dice un artículo de la constitución de Brasil que "toda propiedad debe cumplir con una función social, esto no se cumple ya que hay muchas tierras que no están produciendo nada, grandes propiedades que no cumplen con esa función, que no dan ninguna calidad de vida, sino todo lo contrario".

El MST busca la creación de cooperativas, aumentar el retorno social, el consumo y producción de los trabajadores sin tierra. Según esos supuestos, toda la sociedad se va a beneficiar de la reforma agraria. Esto es importante para conocer como en 1984 la Unión Democrática Bona Vista (de los terratenientes) se dispuso a reprimir y asesinar a los dirigentes sindicales campesinos, lo que ha continuado hasta la actualidad.



Desde el MST conseguimos asentar 300.000 familias en más de 7 millones de hectáreas de tierras de terratenientes, para combatir el hambre y garantizar la sustentabilidad. Trabajamos la educación: 200 escuelas de primaria, de 2º grado, organizamos cursos de capacitación de educadores, de jóvenes y adultos, cursos de nivel medio y superior con universidades, etc. constituimos 400 asociaciones, 96 cooperativas de producción y de servicios, pequeñas industrias que comercializan nuestros productos y les ofrecen mayor valor añadido.

Nuestra política es que el 50% de los cargos representativos correspondan a mujeres, que participen con igualdad.

Importante es comprender que este es un movimiento de masas, formado por trabajadores sin tierra y otros que se han comprometido con la reforma agraria. Tiene un carácter sindical, agrario, y político. Y aunque movimiento social y político, no luchamos por las vías institucionales comunes, queremos democratizar la tierra, transformar la sociedad y avanzar en las conquistas sociales. Decimos que para cambiar la situación de pobreza en Brasil, hay que cambiar la política económica de este país. Que haya otra salida y otras soluciones... es necesario transformar la sociedad.

La coyuntura internacional. Perspectivas del Gobierno Lula y nuevo escenario en Brasil. El presidente anterior, Cardoso, hizo una

Las obreras de Brukman. Vuelven a la fábrica de la que fueron desalojadas ..... 21

Huelga de los transportes públicos en Italia. Análisis de las movilizaciones, de la USI-AIT ..... 22

nes han saqueado los territorios del Brasil, expropiar las inmensas propiedades a las multinacionales Monsanto, Woolswagen, etc.?

R: Sí, nosotros que luchamos por la tierra, apoyamos a Lula como presidente, pero pensamos que si hay presión social y la sociedad se moviliza, hará que dicho gobierno lleve a cabo transformaciones políticas y económicas importantes. Avanzar en esto está ligado a la capacidad de unir fuerzas en los movimientos sociales, conquistar la reforma agraria. No hay otra posibilidad. Por otra parte, el gobierno Lula tiene un gobierno de coalición, no es de izquierdas propiamente, ha constituido una mayoría con gente liberal y conservadora, y esto lo hace más complicado. No podemos cruzarnos de brazos a esperar que nos hagan las reformas: el único camino es la movilización de masas para presionar hacia la reforma agraria.

Tenemos esperanzas para avanzar en el MST, de construir proyectos, de impulsar políticas económicas sociales, no hay otra salida para un país con los graves problemas sociales que tiene. La única salida para quitar el hambre y pobreza en Brasil es la reforma agraria, y se conseguirá mediante la movilización social.

La estrategia de crear mayor coordinación de los movimientos sociales para aumentar su fuerza. Decimos que nuestra tarea es organizar la población para transformar la sociedad, no para gobernar instituciones. Ese no es nuestro camino.

Nuestra labor organizativa de los movimientos sociales se verá aumentada con nuestro trabajo para mejorar la Salud, la Educación, en el campo y ciudades.

Tanto los gobiernos de derecha como de izquierda se empeñaron solamente en políticas capitalistas y no en luchar por los intereses de la sociedad y del pueblo en general. La postura del gobierno Lula, que sabe lo que es vivir en las favelas, ha sido en algún caso legalizar la situación de miles de favelas, luchar contra la degradación social (drogas, prostitución, etc.) de esos barrios marginales que tanto abundan. Las personas necesitan trabajar evitándose la degradación humana. Esa concentración espacial que denuncia en las periferias de las ciudades es donde nunca hubo políticas sociales.

Hay que sustituir los valores del mercado por aquellos de sociedad. Si queremos políticas diferentes, el mercado debe ser regulado por lazos de solidaridad. Invertir las prioridades del mercado por los valores sociales de la sociedad. Hay un proceso de deconstrucción del concepto de democracia.

La mayoría de los estados actuales tienen poco de democráticos: la participación de la población en los asuntos importantes es nula, estando sometidos (Estados, ciudadanos) a los intereses económicos capitalistas.

Antonio Jiménez es militante del S.O.V. de CNT de Málaga

**Nota de Redacción:** el gobierno de Lula, que tantas esperanzas parecía haber transmitido a las capas populares, como bien refleja el artículo anterior, va adquiriendo según pasan los meses, un marcado carácter conservador. El último acto ha acontecido a últimos de enero con la destitución de los ministros más "sociales" y la entrada en el gobierno del Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), de centro derecha. Aunque será el tiempo quien ofrezca luz sobre la trayectoria actual de Lula, todo apunta a que, una vez más y como siempre se ha defendido desde el anarcosindicalismo, el usufructo del poder hace que los políticos sufran una preocupante amnesia respecto a lo que fueron sus promesas electorales.

# Internacional

## Represión en Italia

Declaración ante la represión y provocaciones antianarquistas, aprobada durante el Encuentro Nacional de la Federación Anarquista Italiana (Federazione Anarchica Italiana) - FAI

# La anarquía no se hace por correo

La anarquía es prioritaria, pero no se hace por correo. Si este mundo fuese aceptable, si la información no fuese una arma peligrosa de guerra, destinada a la destrucción masiva y sin ningún cuidado con respecto a la inermes población civil, las noticias del incendio intencional de unos cajones comunes y el envío por correo de un libro lleno de pólvora, habrían merecido aparecer en los diarios. El eco mediático suscitado por los petardos enviados a Romano Prodi, al presidente de la BCE, al Eurojust y a algunos eurodiputados, días después del incendio de un par de cajones ordinarios en el centro de Bolonia, se transformó en el pretexto para elevar al máximo "la alarma de terrorismo" que Berlusconi y Bush habían pronosticado en las semanas anteriores. De una orilla a la otra del Atlántico se entrecruzaron los anuncios de atentados con relativa militarización de vuelos y territorio.

Con esas medidas, la guerra duradera y preventiva intenta alcanzar un doble objetivo; por un lado, alimentar el miedo mediante la inseguridad que evoca a un enemigo externo siempre al acecho; y, por el otro, tener siempre en jaque a la población que vive en el colapso de un sistema disciplinario social, económica y políticamente. Esto implica necesariamente la criminalización, expulsión y eliminación violenta de quienes no acepten las reglas de juego.

En época de guerra, el terrorismo se presenta de vez en cuando para elevar la tensión. De otra manera, se corre el riesgo de que el hedor de los cadáveres de los niños muertos en Afganistán, o de que la noticia de los prisioneros iraquíes torturados hasta morir, resulten intolerables, inclusive para los tolerantes súbditos de este nuestro Norte capitalista que provee los fondos para la guerra.

Por otro lado, en nuestro país, hace ya varios meses que el Ministerio del Interior y los medios agitan el espantajo del terrorismo, señalando a los anarquistas como peligro principal. En algunas investigaciones se llegó hasta presentar la hipótesis de que era una mano anarquista la que intervenía en la triste moda de envenenar las botellas de agua mineral. En una época en que los gobernantes promueven la privatización de los recursos hídricos, dejando sin agua a decena de millones de personas en todo el planeta, en una época en que la basura producida por el capitalismo hacen el agua imbebible, no encuentra nada mejor que embarrar a quienes se oponen a ese modelo. Ahora bien, si los anarquistas han sido el blanco preferido del gobierno y de la prensa, las atenciones de estos señores tuvieron un alcance mucho mayor. Las redadas persecuciones en las casas y en los barrios donde viven los inmigrantes han estado a la orden del día durante todo el 2003. Los inmigrantes han sido tratados como criminales potenciales, y hasta expulsados sobre la base de una mera sospecha de complot con organizaciones terroristas; por no hablar de los trabajadores del transporte que entraron en la clasificación de delincuentes peligrosos por haber tratado de obtener un puñado de euros haciendo huelga fuera de las normas impuestas por una legislación que ha reducido al extremo el derecho a huelga. Antes que a los empleados del transporte, lo mismo le pasó a millones de personas que se habían manifestado contra la guerra, contra el militarismo, contra la política neocolonial del gobierno italiano.

Por consiguiente, en el plano interno, la guerra preventiva impone neutralizar, desde su inicio, cualquier intento de autoorganización social, que se encuadre en los mecanismos de recuperación e integración institucionales, activados por los partidos y los aparatos sindicales del Estado. En definitiva, cualquier crítica contra los actos del ejecutivo

termina siendo sospechosa de terrorismo, hasta el extremo de que la mera oposición a la abolición del artículo 18 del Estatuto de los Trabajadores o a la precarización definitiva del trabajo sancionada por la ley 30, termina siendo relacionada con los homicidas de Biagi.

A fin de año, a manera de digna conclusión de un período en que se criminalizó cada forma de disenso, llegaron puntualmente estos paquetes, inocuos para sus destinatarios, pero inteligentemente utilizados en el lugar, a fin de establecer un estado de policía global.

Ya se habla de leyes especiales que vienen a sumarse a tantas leyes represivas sancionadas en las tres últimas décadas ante nuevas "emergencias", que han eliminado las escasas libertades conquistadas. Ya se encuentra en estudio, contra las clases bajas, la hipótesis de la extensión del delito de asociación ilícita, de derivación fascista, que se mofa -como siempre- del aparente axioma liberal acerca de la responsabilidad individual frente

**Si la acción se debe adjudicar por sus resultados, no nos caben dudas acerca de quienes son los remitentes de la humeante correspondencia. Digámoslo claramente, en este caso poco importa, si los autores dependen directamente del Ministerio del Interior o si se trata del trabajo generoso de voluntariado. Gratuito o de pago, es un trabajo sucio**

a la justicia penal.

La alarma suscitada por los envíos postales durante las navidades terminó de dar el impulso -probablemente decisivo- al lento y fatigoso proceso de constitución de una policía europea: los carabinieri, los policías, la policía de finanzas, las fuerzas civiles de seguridad se unirán al Eurocop. Por no hablar de la polvareda levantada, que terminó por poner en segundo plano las disputas internas acerca de la información, las crecientes dificultades internas de la mayoría, o temas como las jubilaciones y las leyes de despido y de huelga. En estos últimos días, la convergencia guiada por el caballero Berlusconi, después de haber resuelto sus problemas y los de la clase a la que pertenece por medio de otras leyes "especiales", se apresta a eliminar todo lo que resta del sistema de previsión y a relanzar el ataque contra las garantías residuales establecidas en el Estatuto de los Trabajadores. Si la acción se debe adjudicar por sus resultados, no nos caben dudas acerca de quienes son los remitentes de la humeante correspondencia. Digámoslo claramente, en este caso poco importa, si los autores dependen directamente del Ministerio del Interior o si se trata del trabajo generoso de voluntariado. Gratuito o de pago, es un trabajo sucio.

En efecto, con los paquetes llegaron cartas que reivindicaban el nombre de una agrupación informal recién nacida, cuyo acrónimo es "FAI" es idéntico al de la Federación Anarquista Italiana (Federazione Anarchica Italiana). Es evidente lo ridículo del intento, aunque menos evidente -antes bien grave- la voluntad de poner en dificultades a los/los anarquistas, empeñados en la lucha cotidiana por la construcción de una sociedad libre y de iguales. Pero esa sociedad no puede imponerse unilateralmente.

Los/las anarquistas sabemos que la libertad es una práctica

ca colectiva y que necesita del esfuerzo constante, porque se asienta en la consciencia y en el accionar cotidiano de cada uno/a, traduciéndose en acciones comunes y de lucha social. La revuelta contra la opresión se transforma en una llamada estéril, si no construye simultáneamente, si no contagia al ambiente en el que vive sin el cual se extingue.

Bakunin sostenía que la libertad individual se acrecienta con la libertad de todos los demás; que vive y alimenta el núcleo profundo del anarquismo social, que constitutivamente tiene proyección revolucionaria, impulsa la transformación, siendo sus protagonistas principales los oprimidos y los explotados.

El trabajo de los anarquistas dentro de los movimientos sociales, en el recorrido de la autonomía de cada institución, en la capacidad de dar vida a organizaciones específicas y de masa impregnados en los principios de la autogestión y del federalismo. Una Federación Anarquista es un ámbito de relación y de confrontación vivo entre hombres y mujeres que comparten el trabajo libertario y tienen en común un programa de cambio social radical. Una Federación Anarquista preconiza en concreto el ámbito social en el que queremos vivir, donde existe la relación directa, cara a cara, la confrontación y también el encuentro de opciones diversas con miras a la síntesis posible, basada en el respeto de las diferentes opciones y de los recorridos individuales. Su constitución formal es garantía de libertad, porque el acuerdo de asociación que la constituye se funda en la autonomía de los grupos y de los individuos. Los anarquistas de la Federación Anarquista estamos acostumbrados, lamentablemente, a afrontar la represión. Nuestro compromiso en las plazas, en los puestos de trabajo, contra el racismo, el militarismo, la guerra, la opresión capitalista y estatal, sólo durante el último año, han costado numerosas denuncias, por no hablar de los apaleamientos, de las persecuciones, de la constante obra de desinformación que desarrollan los medios de comunicación. Hemos participado de las manifestaciones contra la globalización capitalista, frente al campo de concentración para inmigrantes y a las cárceles, en la lucha contra las fábricas de muerte, los basureros nucleares, los incineradores, hemos hecho huelgas y piquetes, estamos presentes en la lucha por la casa y los espacios sociales, bajo la única condición de que se practique la autoorganización, la acción directa, la negativa a la delegación, y la participación: desde la revuelta en Lucania contra la descarga nuclear hasta con los trabajadores del transporte en lucha.

Aunque el gobierno y la prensa se obstinen en el binomio: terrorismo y anarquía, no permitiremos que nos atemorizen, hoy como en 1969. Con la tranquilidad de quienes han creído crearnos dificultades, manipulando nuestras siglas y lanzándolas al circo de los medios de comunicación, hay muchos que conocen y saben muy bien quiénes son los terroristas que, todos los días, bombardean, envenenan, oprimen, explotan, matan, encarcelan a los débiles y a los explotados. Ellos se sientan en las bancas del gobierno, en las jerarquías de todas las iglesias, en los consejos administrativos de las grandes empresas y de los bancos, entre los parlamentarios, en los cuarteles generales de los ejércitos.

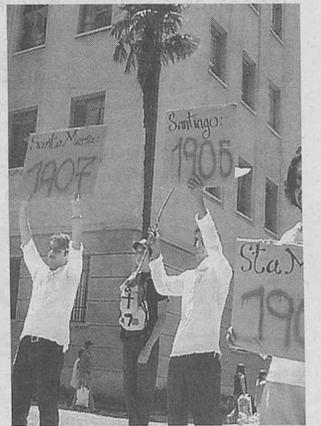
Para derrotarlos es necesario el compromiso solidario de los oprimidos y de los explotados: los únicos capaces de poner fin a la opresión, a la jerarquía, al Estado.

*"Para ilusionarme elijo un mundo más justo, no una miseria más pequeña". GM*

II Encuentro Nacional de la F.A.I. - Milán, 10-11 de enero de 2004. Estuvieron representados: Turín, Vercelli, Milán, Novate, Varese, Bergamo, Venecia, Trieste, Savona, Chiavari, Genova, La Spezia, Carrara, Livorno, Pisa, Reggio Emilia, Parma, Correggio, Val D'Enza, Bolonia, Imola, Chieti, Roma, Nápoles y Palermo.

# Internacional

## Breves



## Antimilitarismo en Chile

Eduardo Torres

El 22 de diciembre, la Coordinadora Regional Anarquista realizó una manifestación conmemorando la matanza de la escuela Santa María, y todas las matanzas realizadas por el ejército chileno desde 1903. Esta manifestación tenía como objetivo denunciar el papel represivo del ejército y además mostrar que no sólo en dictadura se asesinó a trabajador@s que luchaban por sus demandas. En este acto, los manifestantes, vestidos de pampinos llevaban carteles con fechas y lugares de matanzas, todas ellas, represiones emblemáticas contra el pueblo: Valparaíso 1903, Santiago 1905, Santa María de Iquique 1907, etc.

El acto se realizó frente a la III División del ejército de la ciudad de Concepción y concluyó con el canto de una canción creada por un compañero del colectivo Germinal que hablaba de la venganza de parte de Román, quien atentó contra Silva Renard, el general que dio la orden de matanza y que terminó herido a puñaladas por este anarquista.

## Directorio anarquista latinoamericano

Periódico *El Libertario*

La Comisión de Relaciones Anarquistas de Venezuela y su periódico *El Libertario* anuncian que ya está circulando vía e-mail la tercera versión del *Directorio Anarquista Latinoamericano*.

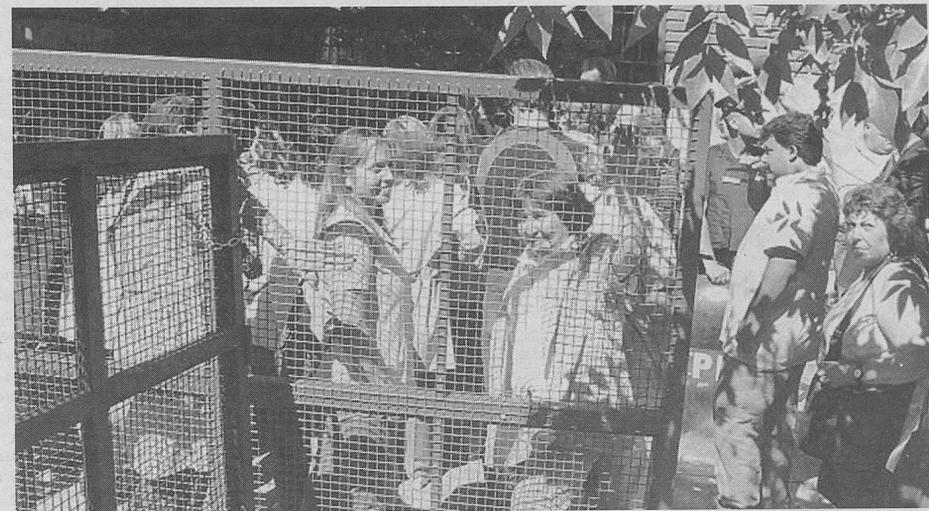
Este catálogo trae los datos básicos para contactar con 177 agrupaciones e iniciativas libertarias presentes en la escena libertaria continental, proporcionando una visión bastante amplia de lo que es hoy el movimiento ácrata latinoamericano.

El Directorio se está distribuyendo inicialmente entre los grupos que aportaron información, de modo que pueda ser una herramienta útil para dar a conocer y vincular la creciente actividad anarquista en el área latinoamericana. Desde la CRA esperan con ello poder mantener la continuidad de su aparición, previendo que la cuarta versión circule para enero de 2005 y confían en que se incorporen otros colectivos libertarios activos en el espacio y aún no incluidos en el Directorio, para lo cual piden que se remitan los datos esenciales de identificación y contacto que se requieren.

Para más detalles, comunicarse con: mendezn@camelot.rect.ucv.ve

# Brukman: el nuevo año de las obreras sin patrón

El 29 de diciembre, un grupo de trabajadoras reingresó a la textil Brukman. Acompañadas por un síndico y funcionarios del Gobierno de la Ciudad, recorrieron la empresa de la que fueron desalojadas ocho meses atrás, para completar el trámite previo a su posesión.



Las obreras de la fábrica Brukman recorren las instalaciones de la empresa. / AGENCIAS

Claudia Korol

El triunfo de las obreras tiene el sabor de la alegría de la conquista ganada a pura perseverancia, gracias a la tenacidad de aquellas mujeres y aquellos hombres que supieron el 18 de diciembre del 2001 adelantarse en un día a la rebelión argentina, y realizar su propia rebelión, ocupando la empresa.

La conquista se debe a esa sucesión de pasos al frente dados por las costureras: la valentía para sostener el 19 de diciembre la ocupación, cuando en el país, el entonces presidente Fernando de la Rúa declaraba el estado de sitio. El coraje luego de reiniciar la producción, volviendo así a Brukman, ya no el nombre de un empresario explotador, sino el símbolo de una experiencia aleccionadora: la de obreras sin patrón.

La decisión para defender una y otra vez la empresa recuperada, hasta la noche fatal del 18 de abril en que fueron desalojadas. Comenzó entonces la otra epopeya. Los intentos de recuperación. Las pájaras que intentaron volar por sobre las vallas policiales el 21 de abril, siendo detenidas por gases y balas. Mujeres que sintieron por primera vez en aquellos días la picazón de los gases lacrimógenos, el silbido de las balas, pero también el calor de la solidaridad. Mujeres que aprendieron a crecer en la lucha, que se hicieron compañeras de los piqueteros y piqueteras, de las feministas, de las asambleístas y los asambleístas, de los trabajadores y trabajadoras de otras empresas recuperadas, de los estudiantes a quienes les dieron clases públicas en las universidades, de las Madres de la Plaza de Mayo.

Mujeres que supieron emocionarnos enseñándonos a coser y a bordar resistencias, y abriendo las puertas de la imaginación para soñar que es posible ya no una empresa, sino un país de obreros y obreras sin patrones, un mundo de trabajadores y trabajadoras libres.

Ocho meses acamparon las costureras frente a su empresa. Impidieron las maniobras patronales de reabrir con otros trabajadores y muchos policías. Conocieron la solidaridad

de los fondos de huelga reunidos por trabajadores de otras empresas, como los compañeros y compañeras siempre presentes de Zanon. Supieron del debate político. Aprendieron a conocer las formas en que actúan los partidos, los de derecha, los de izquierda. Aprendieron a conocer las promesas incumplidas de los

**Mujeres que supieron emocionarnos enseñándonos a coser y a bordar resistencias, y abriendo las puertas de la imaginación para soñar que es posible ya no una empresa, sino un país de obreros y obreras sin patrones, un mundo de trabajadores y trabajadoras libres**

funcionarios. Aprendieron a medir sus fuerzas. Aprendieron a avanzar y a retroceder. Aprendieron el momento en que todo es entusiasmo, y aprendieron no pocos desencantos. Ganaron y perdieron. Se sintieron acompañadas y se sintieron solas. Siguió la lucha.

Al entrar a la empresa, Celia revivió como en una película interna todos esos momentos. El desgaste que registró el propio grupo, en estos dos años tan duros. Las decisiones que tuvieron que asumir, aún a contramano de algunas convicciones. Las alianzas que debieron realizar.

La alegría tiene algunos sinsabores. Hoy algún recién llegado le quiere poner su nombre y su sello al movimiento, a los cuerpos con frío y cansancio de estas mujeres. Las costureras siguen recorriendo los seis pisos del edificio. Denuncian que faltan elementos importantes para retomar la producción, como una CPU con los planos de diseño de las prendas, placas de las maquinarias, ropa que estaba lista para la venta. "Es un desastre la destrucción que realizaron, dice Celia Martínez a Adital. Hay muchas máquinas automáticas rotas. Todavía no tenemos una dimensión completa de los daños. ¿Por qué tanto daño, si

decían que querían retomar la producción?". Las trabajadoras recuerdan que desde el día del desalojo, el inmueble estuvo bajo custodia de la Policía Federal, y fueron los Brukman o sus representantes los únicos a quienes se permitió entrar.

El regreso de las obreras a la empresa se

hizo posible debido a que a partir de su lucha sostenida, la Justicia comercial dictó, el 20 de octubre, la quiebra de la empresa y el 30 de octubre la Legislatura porteña la declaró "de utilidad pública" y la expropió, para cederla a la cooperativa formada por los trabajadores, cuyo nombre recuerda el día en que comenzó la ocupación de la fábrica, "18 de diciembre".

Pasaron dos años desde aquel 18 de diciembre en el que las costureras dieron el buen paso. Desde entonces Brukman nombra a quien niega: un empresario abusador, que aún después de todas las estafas realizadas a las trabajadoras, realizó ahora una más: la destrucción de la empresa. "Si no es para mí, no será para nadie" parece ser el mensaje del burgoés, frente a un pueblo que festeja en la puerta de la fábrica de Balvanera: "Aquí están, estas son las obreras sin patrón". Dos formas de pensar este tiempo, y sobre todo, de anunciar el tiempo que vendrá.

Las costureras dieron el paso al frente. "La lucha recién empieza" confiesa Celia mientras levanta la copa del brindis en el nuevo año de las obreras sin patrón.

C. Korol es corresponsal de la revista Adital.



## AIT Internacia Laborista Asocio

Asociación Internacional de los Trabajadores  
Association Internationale des Travailleurs  
International Worker's Association

Internationale Arbeiter Asoziation  
Associazione Internazionale dei Lavoratori  
Международная Ассоциация Работников

Italia se encuentra sumida en los últimos meses en una sucesión de "huelgas salvajes" del transporte público, huelgas que suponen un auténtico revulsivo sindical: Los trabajadores, por medio de asambleas sectoriales han decidido denunciar la política de los sindicatos "confederales" (en Italia, los supuestamente "representativos") que previamente habían pactado una serie de acuerdos con el gobierno, a todas luces

insuficientes y restrictivos y han retomado, en cambio, el protagonismo en las luchas por sus intereses. La lucha de los "autoferrotranvieri", su movimiento asambleario, donde los sindicatos de base tienen un especial protagonismo, supone pues un claro enfrentamiento tanto con las medidas antiobreras del gobierno Berlusconi como con los sindicatos que comen de la mano de dicho gobierno.

## Desde la lucha de los trabajadores de los transportes públicos extendemos la acción directa y la revuelta sindical a todo el país

Gianfranco Careri  
Secretaría USI-AIT

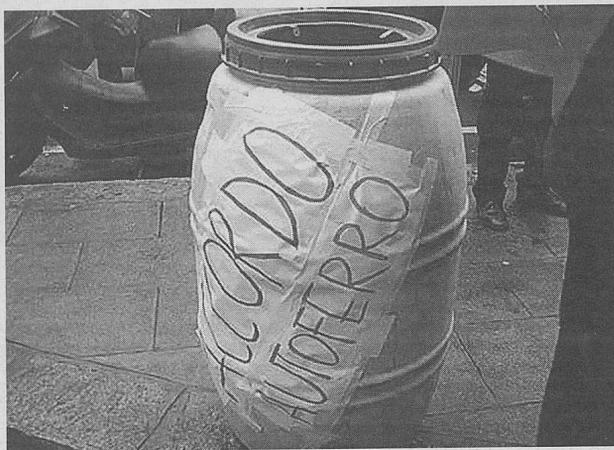
Esta secretaría del USI-AIT desde hace algunos meses ha lanzado una consigna que, inmediatamente, ha alarmado a políticos y sindicalistas.

Hemos dicho que ha llegado el momento de generalizar una "revuelta sindical y social", a esta altura necesaria como arma de autodefensa y además de sublevación popular contra un poder político (y siempre hemos subrayado que se trata de un poder único, sea con la cara del centro-derecha como con la del centro-izquierda) y contra un empresariado que ya no tiene límites ni reglas para favorecer sus propios provechos y que está llevando a cabo un terrible ataque contra las clases más débiles y explotadas.

La lucha de los trabajadores de los transportes públicos (autoferrotranvieri), que acaba con los límites de una falsa legalidad liberticida (limitación del derecho de huelga) y del control de las burocracias sindicales (CGIL, CISL, UIL) sobre los trabajadores, se tiene que mirar justamente en esta perspectiva de revuelta sindical (y de recuperación de las formas características de la acción directa) ofreciendo importantes indicaciones a todas las otras sectores para generalizar una lucha que, si se extiende, logrará ser vencedora y será capaz de cambiar la realidad social de este país.

Hablemos claramente. El problema planteado por los "autoferrotranvieri" va más allá de los 81 o 161 Euros de aumento de su salario. Ni una cifra, ni la otra compensan de hecho los enormes daños sufridos por el espantoso crecimiento del coste de la vida en este país. La cuestión es otra, intentemos examinarla:

- **Acción directa.** Los trabajadores de los transportes públicos han demostrado que el único modo (potencialmente ganador) para defender sus propios intereses, es planificar la lucha de manera autónoma y autogestionada recurriendo a formas radicales (y a veces ilegales respecto a la



legalidad de los amos) de lucha de clase.

La huelga salvaje, los bloqueos y las miles de formas usadas para congelar el transporte, forman parte de esta **acción directa**.

- **Rechazo de la representatividad y el control confederal.** Como siempre los dirigentes confederales estipulan contratos-estafa y malvenden los intereses reales de los trabajadores a cambio de su representatividad y de su monopolio sobre el movimiento. El hecho de haber mandado al diablo al CGIL, CISL e UIL y sus vergonzosos acuerdos es una precisa señal lanzada por los trabajadores de los transportes públicos que continúan la lucha (contra la parte contraria pero ahora también contra los confederales). Una señal que tiene que valer como ejemplo para todos los trabajadores del país.

- **No a cada limitación del derecho de huelga.** En una Italia donde a esta altu-

ra era casi imposible hacer huelga (por las normas liberticidas que regulan este derecho, negado en la práctica) la lucha de los "autoferrotranvieri" ha trazado una nueva senda. Reconquistemos este derecho por el que han luchado duramente generaciones de trabajadores. Que sean los trabajadores, y sólo los trabajadores reunidos en sus asambleas, los que dicten las reglas para dirigir sus luchas.

Una señal precisa también contra quien, en estos meses, pretendía restringir ulteriormente las limitaciones de los derechos sindicales, golpeando principalmente el sindicalismo de base y su posibilidad de convocar huelgas generales en todas las categorías.

No es verdad que el derecho de huelga no se toca. Por supuesto que se toca, pasando de todo tipo de reglamentación y reconquistando lo que gobiernos (de derecha y de izquierda) y patronal nos han quitado.

Solamente los trabajadores, de forma

autónoma, pueden decidir si y cómo se debe y se puede hacer huelga.

- **Subir el nivel de las peticiones sindicales.** En los años setenta una canción de lucha obrera nos recordaba que si el patrón ofrece 10, nosotros tenemos que pedir 100, y si pide 100, nosotros tenemos que pedir 1000.

La parte contraria y los confederales (ambos de todas maneras, partes contrarias) lo intentan todo para bajar, con sus acuerdos, las peticiones, y dar a los trabajadores sólo migajas (para luego alardear de tales acuerdos como si fueran victorias). Los "autoferrotranvieri" han contestado no abandonando la lucha. Cada derrumbe es una derrota, la defensa a ultranza de la plataforma reivindicativa es el único camino para llevar a casa algo concreto y un atisbo de libertad.

Su lucha enseña como todos los trabajadores tienen que moverse en un futuro para defender sus intereses, rebelándose a las reglas que patronal, gobiernos y sindicatos institucionales quieren imponer al mundo del trabajo, reglas impuestas para perpetuar su dominio y aumentar sus provechos.

La Solidaridad no es y no tiene que ser retórica vacía. La Solidaridad real con la lucha de los trabajadores de los transportes públicos, pasa pues a través de la generalización en cada sector de la acción directa y del rechazo de la limitación de huelga y de los otros derechos sindicales.

Al mismo tiempo pedimos fuertes aumentos salariales para todos los trabajadores conectando estas reivindicaciones con la lucha de todas las franjas sociales que no tienen trabajo o lo tienen en las miles de formas de precariedad y de explotación difundida que hoy el capital (con el apoyo de los gobiernos y de los confederales) impone a las siempre más extendidas masas juveniles y no juveniles.

Si la legalidad es la de los que nos explotan y nos reprimen, entonces podemos afirmar que nosotros miramos con simpatía a una difundida ilegalidad social y que hoy es la acción directa la que sufre las consecuencias, esa que nos permite volver a apropiarnos de nuestra vida, de nuestra verdadera lucha y de nuestra dignidad.

Traducción: Chiara Pezzani.

## Solidaridad con la APFUTU

Redacción

Según un comunicado del secretariado permanente de la AIT, desde la APFUTU (All Pakistan Federation of United Trade Unions, Federación Pakistán de Sindicatos), que ha pedido recientemente su ingreso en la AIT, se solicita, por medio de su secretario general,

Firzada Imitas Syed, la solidaridad de todas las secciones de la AIT para evitar el cierre fraudulento de la fábrica de cerámica China Ceramics, que se encuentra en en Gujranwala,

al noroeste de Pakistán, y cuyo propietario, Muhammad Aslam Lone, ex Miembro de la Asamblea Nacional de Pakistán (Partido del Pueblo de Pakistán) ha cerrado la industria

mencionada sin ningún motivo.

Con el cierre, 800 trabajadores se han quedado sin empleo y se enfrentan a una situación muy dura pues entre la plantilla hay familias con miembros a punto de morir por falta de alimentos. Además, los salarios de los trabajadores han quedado impagados, y otro tanto ocurre con las cuotas de la seguridad social.

Según los miembros de la APFUTU, no hay ninguna institución que escuche sus clamores y gritos o solicitan que se presione al gobierno de Pakistán inmediatamente enviando cartas de protesta a nivel internacional,

al Primer Ministro de Pakistán (Sr. Zaffar Ullah Jamali) con copia a los siguientes ministros, con el mismo propósito

**Sr. Abdul Sattar Lalika**, Ministro Federal de Trabajo de Pakistán.

**Sr. Pervez Ellahi**, Jefe de Ministros, PUN-JAB, Lahore.

**Sr. Akhtar Hussain Rizvi**, Ministro Provincial de Trabajo, Punjab, Lahore

**Embajada de Pakistán en Madrid:** Avenida Pío XII, No.11

28016 - Madrid  
Tel. (34) 913 458 995 - 913 458 986

Fax. (34) 913 458 158

## Opinión

# Menores inmigrantes: el espejo de un fracaso

En las últimas semanas, los menores inmigrantes vuelven a estar de actualidad. En esta ocasión, al menos, no en las oscuras y morbosas páginas de sucesos de cualquier diario local como protagonistas de algún robo, agresión o consumo colectivo de sustancias tóxicas en una céntrica plaza de nuestra localidad. En esta ocasión su protagonismo se fragua en las más altas esferas políticas, en virtud del acuerdo alcanzado entre el estado español y el marroquí para su repatriación.

Antonio Martínez  
S.O.V. de la CNT de Córdoba

Dicho acuerdo da respuesta, según señalan sus firmantes, a un problema de hondo calado en la sociedad española, problema incubado en el sensacionalismo y la alarma social y alimentado por una conciencia xenófoba en un proceso de retroalimentación circular que podríamos simplificar en el eje: inmigración-marginalización-delinuencia-alarma mediática-miedo-rechazo-marginalización...y vuelta a empezar.

Como toda decisión política, la decisión de repatriar a los menores inmigrantes tiene una justificación pública caracterizada por lo políticamente correcto y una justificación real, que permanece oculta de cara a la ciudadanía porque de hacerse explícita podría acarrear ciertos costes políticos, necesitando de un esfuerzo adicional para su justificación y, por tanto, para la digestión social de la misma. Evidentemente, y con intención de no ser demasiado simplista, hay que decir que dicha dualidad justificativa no suele ser tan clara, compartiendo ambos espacios ciertos trazos de certeza, introduciéndonos en el terreno de los matices y las medias verdades, lo cual aporta mayor poder de convicción a la justificación pública de dicha decisión política.

En el caso que nos ocupa, la justificación pública se ampara en lo que en la legislación relativa a los derechos de la infancia se denomina "interés superior del menor". A tenor tanto de dicho principio como de las estipulaciones contenidas en la Convención de Derechos del Niño de Naciones Unidas y en las diferentes disposiciones legales tanto estatales como autonómicas, deberíamos reconocer que la opción prioritaria ante la presencia de un menor extranjero no acompañado en un país diferente del suyo sería la reagrupación familiar en su país de origen, siempre que dicha reagrupación sea acorde con la salvaguarda del interés superior de ese menor (ver Informe del Defensor del Menor recientemente publicado: [www.defensordelmenor-and.es](http://www.defensordelmenor-and.es)).

Visto así, la repatriación (reagrupación) de los menores inmigrantes responderían a una lógica acorde con los criterios de defensa del menor establecidos tanto de nivel internacional como estatal y autonómico. Por tanto, perfecto. Nuestro gobierno y el de Marruecos demuestran una gran sensibilidad hacia esta desfavorecida porción de la infancia mundial y, por fin, han decidido hacer algo por su bienestar.

Sin embargo, como señalaba antes, existe a mi entender una justificación oculta de esta medida que poco tiene que ver con el bienestar de la infancia y la rebosante bondad de quienes nos gobiernan. Dicha justifi-



ALMAIREDA

cación sitúa el receptor del bienestar buscado no tanto en los menores inmigrantes desamparados cuanto en la sociedad que los acoge. Es decir, no se trataría de mejorar las condiciones de estos niños a través de la vía "vuelve a casa por navidad", sino de quitarse de encima una "mosca cojonera" que tanto incomoda a nuestra sociedad. Una sociedad que quiere vivir tranquila, sin sobresaltos, sin incómodas imágenes que perturben su exquisita sensibilidad, imágenes que no le recuerden que hay otros mundos y que, además, están en este.

La reagrupación familiar (repatriación) de estos menores con las garantías suficientes para salvaguardar su "interés superior" implica profundos cambios estructurales en su país de origen, que en la inmensa mayoría de los casos es Marruecos. Cambios que deberían ir dirigidos fundamentalmente a la mejora de las condiciones de vida de una parte importante de la población que no obligarán a mayores y niños a jugarse la vida en las traicioneras aguas del Estrecho para intentar salir adelante. Y esto, creo yo, no viene recogido en el acuerdo entre ambos estados.

Sobre la tan cacareada necesidad de mejora de los servicios de protección infantil en Marruecos para que puedan hacerse cargo de estos menores con unas mínimas garantías,

**Curiosamente, con esta supuesta medida de protección en que quieren convertir la repatriación de menores, pueden conseguir y sin duda conseguirán el efecto contrario, es decir, poner en serio riesgo la integridad de estos menores ya que, casi con total seguridad, una vez estén en Marruecos intenten volver a España. Al fin y al cabo, cuando lleguen a Marruecos volverán a encontrarse con aquello por lo que decidieron marcharse**

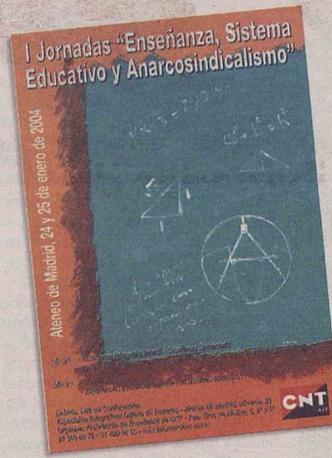
no señalaré nada, al fin y al cabo aquí no hemos sido capaces de solucionar "el problema", teniendo en cuenta que, según nos dicen, tenemos un sistema de protección moderno y eficaz que nada tiene que envidiar a los sistemas de protección de los países más desarrollados del mundo occidental. Mucho me temo que en Marruecos debería cambiar algo más que el sistema de protección de menores, pero no es mi objetivo en este artículo analizar la realidad marroquí (no me veo capacitado), sino mirar en mi propio patio.

Curiosamente, con esta supuesta medida de protección en que quieren convertir la repatriación de menores, pueden conseguir y sin duda conseguirán el efecto contrario, es decir, poner en serio riesgo la integridad de estos menores ya que, casi con total seguridad, una vez estén en Marruecos intenten volver a España. Al fin y al cabo, cuando lleguen a Marruecos volverán a encontrarse con aquello por lo que decidieron marcharse. Una vuelta que, evidentemente, no realizarían en la clase turista de un ferry sino en una patera, entre los ejes de un camión o camuflados entre su carga, con el consiguiente riesgo para sus vidas. Ya tenemos algunos ejemplos de menores que han sido repatriados en varias ocasiones y al poco tiempo se encontraban, de nuevo, entre nosotros.

Por otra parte destaca frente a la concepción de la repatriación como medida de protección de estos menores, la consideración de la misma como castigo hacia aquellos menores que no cumplan con las expectativas que se tienen sobre ellos, es decir, para aquellos menores que, o bien no se adaptan al sistema de protección, o bien cometen delitos de forma continuada. Esta consideración, que ya se está dando actualmente al menos en forma de amenaza, de la repatriación del menor como castigo convierte una supuesta medida de protección en el último estadio del esquema de reforma. Una fase exclusiva para estos menores ya que a los menores españoles que visitan demasiado a menudo los centros de reforma por comisión continuada de delitos no se les envía a otro país como medida coercitiva. Al hilo de lo dicho, recordar las declaraciones de Gonzalo Robles, Delegado del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, en las que establece un núcleo duro de menores compuesto por unos 350 de un total de 3.000 que se situarán en primera línea de repatriación debido a sus "grandes dificultades para la integración" (El País, 15/01/04). ¿De qué hablamos entonces, de protección o de sanción?

Concluyendo, la repatriación (reagrupación) de los menores inmigrantes no acompañados no es más que la respuesta al desinterés, y la incapacidad derivada del mismo, por conseguir la inserción social, el desarrollo y bienestar individual de unos niños a los que se les ha despojado de su condición de menores para convertirlos en un simple problema social, un monstruo inmanejable que no es más que la imagen viva de la realidad que no queremos ver. Una realidad de injusticia, miseria, explotación y genocidio de una pequeña parte del mundo sobre la inmensa mayoría de sus congéneres.

Antonio Martínez realiza este artículo desde la sensibilización hacia este colectivo y desde el conocimiento que le ha dado su experiencia profesional: cursos de formación específicos, coordinación de un centro de protección de menores inmigrantes y su actual ocupación como psicólogo en un programa de acogimiento familiar para dichos menores.



## Federación de Enseñanza de CNT

El objetivo de las Jornadas era poner al día la alternativa que la CNT propone a los trabajadores de la enseñanza y al conjunto de la sociedad frente al vigente sistema educativo y definir nuestra postura ante la contra-reforma educativa que, de prisa y corriendo, está decretando el gobierno del Partido Popular. Sin perder de vista la pedagogía libertaria, intentábamos responder a los retos que, aquí y ahora, nos plantea como anarcosindicalistas el actual modelo educativo.

Se han presentado cuatro ponencias, que han recogido las reflexiones de los correspondientes grupos de trabajo y que han marcado las líneas maestras de los debates posteriores, con los títulos de Primaria e Infantil: Asistencialismo y nuevo alumnado; Secundaria: Itinerarios a ninguna parte; Enseñanza Superior: Excelencia, servilismo y precariedad y Formación técnico-profesional y otras enseñanzas: Formar para la inserción. El domingo por la mañana se presentaron diversas experiencias de autogestión educativa que, en España y más allá de nuestras fronteras, fuerzan los estrechos márgenes del sistema público.

Como anarcosindicalistas estamos sometidos,

## Impresiones y conclusiones de las I Jornadas sobre Enseñanza, Sistema Educativo y Anarcosindicalismo, extraídas del debate de secundaria del día 24 de enero de 2004.

Se masticaba en el ambiente un cierto olor a reproche, como casi siempre. Parece ser que todo lo que los incompetentes de la política y el sindicalismo vertical son incapaces de solucionar, lo ha de arreglar la Confederación.

Lo sentimos mucho, no somos perfectos. Aún así, algunas veces hacemos actos, como estas Jornadas, bastante revolucionarios, porque revolucionario es lo que nadie hace, revolucionarios aunque modestos y sin muchas pretensiones. Corren tiempos difíciles y nos gusta avanzar poco a poco pero seguros.

En cualquier caso, es siempre mejor hacer esto que estar todo el día inclinándose y acercando la cabeza muy cerca de las ingles del poderoso o el político de turno. Total por un plato de lentejas, pero con mucho caldo y pocas lentejas. Porque para trepar, en todos los terrenos, incluido el del sindicalismo barato y vergonzante, hay que estar muy bien hidratado, muy bien lubricado.

en la vida y en la enseñanza, a una doble tensión entre la libertad y la autoridad, entre la presión estatal y la autonomía personal.

La actual política educativa tiende al autoritarismo, a la excesiva reglamentación y al estrecho control sobre la actividad docente. Las autoridades educativas se multiplican, el control político ha llegado a los centros de enseñanza, con la designación directa de los directores en Infantil, Primaria y Secundaria y de la mano de la ANECA en la Universidad, y el adoctrinamiento religioso gana terreno.

Este creciente autoritarismo se refleja en el día a día de profesores y alumnos a través de la organización interna de los Departamentos, sobre todo en la Universidad, y en la tiranía de las editoriales que imponen currículos y programaciones, especialmente en Secundaria, y en la inflexible regulación de horarios, que se destaca en la Primaria.

Además, hay una opción por la especialización de los profesores, lo que provoca el aislamiento de quienes lo tienen todo y viven en la nada, y de los alumnos, con la prematura elección de itinerarios de especialización científica.

Por otro lado, hay una peligrosa tendencia a la privatización de la enseñanza. Se adivina

en el horizonte una triple red de centros, desde la Infantil hasta la Universidad; un primer grupo privado destinado a formar a las élites con el apoyo económico empresarial y lazos con Europa, una segunda trama de centros concertados destinados a adiestrar los mandos intermedios que son creados con el objeto de obtener un beneficio económico o confesional y, por último, una limitada red de centros públicos encaminada a cobijar a los hijos de las capas más desfavorecidas de la sociedad (económica o intelectualmente hablando) convertidos en guetos para abastecer de mano de obra barata y poco especializada.

Se está abandonando la red pública de centros de enseñanza, al margen de ciertas operaciones de maquillaje basadas en las nuevas tecnologías, en detrimento de los conciertos educativos, relajándose en control sobre las numerosas irregularidades que éstos presentan y aumentando su capacidad para conceder títulos de los distintos niveles formativos.

Como trabajadores de la enseñanza padecemos con tan lamentable situación y, además, sufrimos los problemas derivados de la injusta forma de acceso a la carrera docente, soportamos la creciente precarización laboral de muchos de nosotros, somos sacrificados con el aumento de las jornadas lectivas atendiendo a una

diferenciación de categorías en el cuerpo de enseñantes.

Seguir organizándonos mejor y luchar más. No tener miedo a la aparición de guetos en la escuela y sacar de estas situaciones todo lo que puedan tener de positivo para nuestros fines.

Subvertir los horarios y los espacios, utilizando los no establecidos.

Intentar ganar espacios compatibilizando el trabajo con otros compañeros, aunque sea en actividades extraescolares.

Hacer un foro permanente de discusión.

Exigir unos centros públicos no estatales como un derecho.

Debatir más sobre la pedagogía libertaria.

Trabajar con mucha profesionalidad con los alumnos que el sistema cataloga como fracasados, porque si no lo hacemos así, no podremos comprobar si lo son o no.

Y por último, de momento:

Hacer una labor de concienciación de los profesores jóvenes, tan dormidos como la mayoría de los alumnos.

Compañeros, compañeros: a pesar de las heridas de muerte, sigamos adelante, seamos utópicos, no hay otro camino y si lo hay es el de la mentira y la explotación desmedida a toda costa. Salud y revolución social.

Antonio Rosado y el Anarcosindicalismo andaluz.

Crítica del libro, por Antonio Orihuela..... 27

Joven e inocente. Una poesía de Goliardo Ceibe..... 27

## I Jornadas: "Enseñanza, Sistema Educativo y Anarcosindicalismo"

Los pasados días 23 y 24 de enero de 2004 se han celebrado en el Ateneo de Madrid unas jornadas de trabajo bajo el título de *Enseñanza, Sistema Educativo y Anarcosindicalismo*, organizadas por los Sindicatos de Enseñanza de la Regional Centro de la CNT. Esta convocatoria ha sido el fruto de una creciente labor de coordinación entre todos los trabajadores y trabajadoras de los distintos Sindicatos y Secciones de Enseñanza y de una larga serie de reuniones y reflexiones previas.

## Pensar la escuela

### Federación de Enseñanza de CNT

El nacimiento de los Sistemas Educativos Nacionales está vinculado al del estado liberal: generalizar la instrucción del pueblo pero decidiendo el nuevo Estado qué, cómo, cuándo aprender, sustituyendo o complementando, según las latitudes, a la Iglesia



**Sabemos que la sociedad necesita una enseñanza diferente, un modelo de enseñanza autogestionada a lo largo de nuestra vida, basada en la igualdad real, en el apoyo mutuo, en la creatividad, en el espíritu crítico, en la autonomía y responsabilidad de los individuos y en la libre expresión del ser humano**

como institución docente, a la sazón hegemónica, desde la E. Media. En aquellos inicios se yuxtaponían tanto el optimismo pedagógico de los pensadores prerrevolucionarios como el pragmatismo burgués necesitado de mano de obra cualificada para la incipiente Revolución Industrial, al tiempo que se desarrollarían otro tipo de experiencias educativas -fuera de la intervención estatal- hasta la actualidad.

Si bien es cierto que las ideologías "progresistas" han sido iluministas al esperar que la educación contribuiría a la transformación

de la sociedad, la diferencia entre ellas estriba en confiar en un Sistema Educativo Nacional como su vehículo o no hacerlo.

La idea de que una regulación nacional pueda transformar la realidad de la desigualdad social a los enseñantes anarcosindicalistas se nos antoja una falacia pues la práctica nos demuestra que la igualdad en el acceso al sistema no representa luego compensación de desigualdades, habiéndonos de enfrentar al hecho, pues, de que ningún planteamiento de Sistema Educativo, por bienintencionado que sea, sustituye a la transformación que ha de operar en el ámbito socioeconómico. No obstante, al igual que hace el Estado y la Iglesia, la educación sí puede actuar sinérgicamente con la transformación social, incluso revolucionaria, pero para ello ha de sustraerse todo lo posible de la influencia de este tandem y ahí es donde estamos algunas personas trabajando y otras utilizando como servicio público.

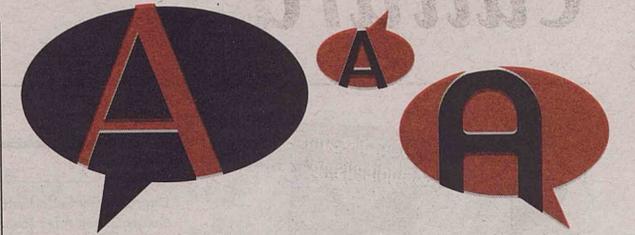
Las admiradas experiencias pedagógicas y educativas libertarias, al margen del Sistema Educativo, dan origen a estudios, libros y congresos, sin embargo, el conjunto de enseñantes que con ideas libertarias trabajan en el sistema educativo, los "educacionistas" como decía Ferrer i Guardia, se enfrentan cada día a una realidad laboral, social y educativa muy distinta a las primeras.

Este día a día como educadores y educadoras de CNT con otras ideas en la cabeza y con otro mundo en el corazón nos plantea preguntas, problemas, contradicciones, y a esto hay que añadirle la montaña rusa de cambios neoliberales en nuestro marco de trabajo: actuación de las desigualdades en el sistema educativo, doble red y privatización incluidas; mayor burocratización y jerarquización, precarización del trabajo de los profesores; consagración de los métodos tradicionales de enseñar, invasión de un clima de competitividad plasmado en pruebas estandarizadas, desaparición de lo poco que hubo de público y laico en la escuela, la objeción escolar, en fin, y todas estas cuestiones nos plantean nuevos retos como el de identificar los cambios tecnológicos y sociales y qué consecuencias tienen en la educación, también se impone actualizar las ideas pedagógicas alternativas, filtrándolas por los agujeros que el sistema de enseñanza generará porque es un callejón sin salida. Y no menos reto será funcionar en unas condiciones adversas, superando la institución escolar para rechazar las medidas que, con la excusa de la calidad, parecerá que abordan los conflictos, pero en realidad sólo darán respuesta a las aspiraciones del sector menos dispuesto de la comunidad escolar y del profesorado.

Sabemos que la sociedad necesita una enseñanza diferente, un modelo de enseñanza autogestionada a lo largo de nuestra vida, basada en la igualdad real, en el apoyo mutuo, en la creatividad, en el espíritu crítico, en la autonomía y responsabilidad de los individuos y en la libre expresión del ser humano. Sabemos también que la educación es un proceso continuo durante toda nuestra vida que tiene que estar pleno de actividades gratificantes, positivas, alegres y sinceras con un papel activo del que aprende, organizada desde la comunidad, repartiendo las tareas, mediante el cooperativismo, sin premios, ni castigos, ni exámenes, ni notas, con la autoevaluación y la asamblea como modo de regulación y, desde luego, superando la disociación entre saber, saber hacer y saber ser, pero la realidad de la enseñanza cada día se aparta más de este horizonte.

¿Pensamos la escuela de otra manera? ¿Pensamos la escuela de otra manera?

Nos vemos en la lucha. Salud y anarquía.



Universidad de Murcia, del 23 de febrero al 12 de marzo de 2004

## I Jornadas Libertarias de Debate Social

### Sección Sindical de CNT en la Universidad de Murcia

En el comienzo del nuevo milenio, contemplamos atónitos cómo los grandes avances en todos los campos científicos y tecnológicos no repercuten en el beneficio de toda la humanidad sino que son unos pocos quienes obtienen sus dividendos a costa de sustraer la riqueza natural de la Tierra y sus pobladores. Mientras se derrochan miles de millones de euros en la guerra, millones de personas mueren a causa de enfermedades para que las que existen sufran. En los países ricos la obesidad es un problema epidémico; en el resto (la gran mayoría) el hambre se ha convertido en un mal endémico. Aquellos que alaban la magia del progreso deberían mirar bajo sus pies y contemplar como la muerte y la destrucción continúan siendo la cruda realidad en las tres cuartas partes del planeta.

Si bien la miseria económica y social pudiera parecer que no nos atañe directamente en los países ricos del norte, la realidad nos muestra que un 20% de la población española vive por debajo del nivel de la pobreza, la violencia de género aumenta año tras año y más de 1.000 personas mueren anualmente en su puesto de trabajo. Esta realidad, nuestra realidad más cercana, es evitable y más si se ataca la raíz del problema: el dominio. El poder sobre otros sigue siendo la tónica general en nuestra sociedad. Desde la familia hasta la política, la generalidad es que se den situaciones de dominadores-dominados: en la familia, la escuela, el trabajo... Y, por supuesto, el Estado y sus cada vez más prolongados tentáculos que inhiben el libre desenvolvimiento de nuestras sociedades: cárceles más pobladas que nunca, control estrecho de los ciudadanos, persecución de la disidencia... Nos hace pensar que Orwell no estaba tan equivocado en su genial novela 1984 al dibujar con sus palabras la sociedad presa del totalitarismo.

La universidad, reflejo del dominio imperante, se muestra cada vez más alejada, anquilosada y vendida a los intereses de los poderosos. Cuando debería ser sujeto activo del debate por la transformación social.

En tiempos como estos no hay lugar a la resignación y solo enfrentándonos a esta realidad que nos desborda logramos abrir caminos a un futuro soñado. No nos sirve cualquier lucha, pues aquella organización que imita en sus formas a aquello que se enfrenta acaba convirtiéndose en parte del problema.

Por todo esto hemos organizado estas Jornadas Libertarias de Debate Social, porque queremos cambiar y que las cosas cambien, porque no nos resignamos a vivir en la miseria que nos ofrece el sistema, porque cuando todo el mundo piensa igual es que nadie piensa demasiado.

Nos vemos en la lucha. Salud y anarquía.

PROGRAMA (Posibles cambios de última hora en www.cnt.es)

PROGRAMA (Posibles cambios de última hora en www.cnt.es)

### FEBRERO

Lunes 23

Presentación de la I Jornadas Libertarias de Debate Social. Sección Sindical CNT en la Universidad de Murcia.

12:00 h.

"Pedagogía no autoritaria". Asociación Pequeña Rebelión-Escuela Vivencial. Salón de Actos de Educación.

Martes 24.

"El síndrome de Babel". Jesús de la Hera (Catedrático de Filología Inglesa y esperantista). Campus de la Merced.

Jueves 26.

12:00h. "Tribu versus familia. Las relaciones patriarcales". Juan Luis Aparicio (Eduador Social). Salón de Actos Luis Vives.

### MARZO

Martes 2.

18:00h. "Situación actual del sistema penitenciario español". Mar Villar (Enfermera en Instituciones Penitenciarias). Salón de Actos de Trabajo Social.

Miércoles 3.

18:00h. Inauguración de la exposición de pintura y bocetos de Juan José Garfía. Centro Social Universitario.

Jueves 4.

19:00h. "El movimiento libertario y la lucha por la Revolución Social (1936-...)". Dolores Marín (Historiadora y escritora). Paranimio Campus de la Merced.

Jueves 11.

19:00h. "La Transición Española: la gran farsa". José Luis García Rúa (Catedrático Emérito de Filosofía, Universidad de Granada). Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Políticas.

"El Plan Hidrológico Nacional a debate". Miguel Ángel Esteve (Profesor de Ecología, Universidad de Murcia). Por concretar día y lugar.

Nos vemos en la lucha. Salud y anarquía.



### Soñadores

**Dirección:** Bernardo Bertolucci  
**Guión:** Gilbert Adair (basado en su novela *The holy innocents*)  
**Interpretes:** Michael Pitt, Eva Green, Louis Garrel, Robin Renucci, Anna Chancellor  
**Montaje:** Jacopo Quadri  
**Fotografía:** Fabio Cianchetti  
**Producción:** Jeremy Thomas

Reino Unido, Francia, Italia 2003  
 120 min

## Para no perder la memoria

### Germinal

Con cierto retraso dedico este comentario a la última película de un ya veterano cineasta: *Soñadores* de Bernardo Bertolucci. Una obra que ha pasado con más pena que gloria tanto de público como de crítica. Aunque, por lo menos el día en que la vi, un abundante número de jóvenes asistía a su proyección, a pesar de no ser ninguno de los días o funciones de las llamadas "baratas". Posiblemente fueran espectadores "enterados" de quién es el realizador italiano o que acudiera atraídos por la fama escandalosa de su obra más conocida, junto con *Novecento*, *El último tango en París*. Reputación con la que juega el cartel anunciador de esta película a pesar de que, en mi opinión, está más cerca de otras obras suyas, como *La estrategia de la araña*, que de la desoladora relación entre Marlon Brando y María Schneider.

Llama la atención la virulencia de las críticas si se tiene en cuenta que la ya citada *Novecento*, fue acogida en su momento con alabanzas generalizadas y aupada al rango de "fresco histórico", "obra maestra" y, su cartel, en icono del inconformismo. Pero, aunque *Soñadores* no alcance su altura cinematográfica tampoco es el bodrio con que se le despachado. Entonces habría que preguntarse ¿por qué ha sido así? La respuesta creo que está, no en el viento, sino en el contexto social e ideológico en el que vivimos. Situación que, creo que me concederán los queridos lectores, lo menos que se le puede calificar es como de autoritaria. Con las más diversas excusas, y si no existen se inventan, los Estados y el pensamiento más reaccionarios van adelantando posiciones ocupando espacios y recorriendo la expresión de todo aquello que no se considere correcto. La llamada a rebato del Imperio tras el 11 de septiembre del 2002, ha sido seguida, con mayor o menor entusiasmo, por todos los gobiernos del mundo occidental. El del Partido Popular en España, tampoco creo que sea preciso recordarlo, ha sido uno de los más entusiastas en esta carrera por contentar al zar norteamericano. En esta situación, reivindicar los valores del mayo de 1968 parisino o de los hippies de Berkeley es una osadía que no puede ser sino castigada con el "ninguneo" o, como ha sido en este caso, con la descalificación más absoluta.

Pero además, pienso, que hay otro factor que ha influido para que esta reacción tan negativa de críticos y de un cierto sector de público. Bertolucci termina la película con la canción *Je ne regrette rien*, es decir "no lamento nada", cantada, creo, por la mismísima Edith Piaf. Al contrario que otros muchos "progres" de los años sesenta y setenta, cuatro lustros después dice que, como participante

y admirador de los ideales que desencadenaron aquellos acontecimientos, no sólo no se arrepiente sino que, ahora, los reivindica. Una actitud que saca los colores, en caso de que les quede un rastro de vergüenza, a muchos. Al menos en este país, en donde, de boquilla, parece que todo entero estuvo en las calles del Barrio Latino parisino buscando las playas debajo de los adoquines que se arrojaban a los CRS del general De Gaulle. Porque Bertolucci reivindica la memoria. Un tema de actualidad estos últimos tiempos. No podemos olvidar los derrotados y desaparecidos de 1936-39, ni los represaliados o asesinados por el franquismo. Pero tampoco algo mucho más cercano y que corre el mismo riesgo de ser borrado del recuerdo. Como asegura el propio director en una entrevista hoy, en muchos casos, son algunos de los mismos participantes en las revueltas del 68 quienes, desde las posiciones de poder que ocupan en la política o los medios de comunicación, desacreditan la importancia de aquellos años y colaboran en que sus hijos los desconozcan. También es necesaria "recuperar la memoria" de aquellos tiempos y de cómo se vivía en una esperanza que hoy parece imposible que hubiera existido. No para lamentarse de nada, ni contar batallitas, sino para, aunque sólo sea como medida terapéutica, conocer que se puede vivir en situaciones diferentes a la actual.

No más ni menos esa es la principal virtud de *Soñadores*. Una película en la que, como es costumbre en Bertolucci y recoge muy bien el espíritu de aquellas agitaciones, lo individual adquiere un papel relevante sobre lo colectivo sin olvidar la finalidad última de vivir en una sociedad mejor, más libre. Por ello vuelve la vista hacia quienes, piensa, tienen todavía hoy una dosis de idealismo a pesar de los intentos por quitarles todos los sueños.

Con un fuerte componente autobiográfico, las vicisitudes de Isabelle, su hermano Theo y el joven estadounidense Matthew, elección de nacionalidad no casual, en los días en que se era realista pidiendo lo imposible, no es una película redonda, pero tampoco la porquería que nos dicen. Es una obra realizada de forma correcta, cuyo argumento a veces no avanza y que, es posible, que tenga la dificultad añadida para el espectador, de estar llena de guiños cuyo significado sólo su autor conoce por completo. En cualquier caso, *Soñadores* es una película que los cineófilos agradecerán ver por las referencias cinematográficas que contiene y cualquiera que no crea que la historia ha llegado a su fin y que todavía es posible que existan personas, directores de cine en este caso, que no han terminado convirtiéndose en un intelectual que ha arrojado el lastre de sus "pecados de juventud" para convertirse en un pensador virtual de este gélido comienzo de siglo.



## Estofado de Seitán a la naranja

### Fina Venko

El seitán es una forma del gluten de trigo. Es rico en proteínas y tiene muy poca grasa y nada de colesterol. Se obtiene de la harina integral mezclada con agua y amasada. Esta masa es sometida a un proceso de aclarados para eliminar la fécula y el salvado, hasta que se obtiene el gluten. Después de cocerse en agua, a esta masa gelatinosa se le llama kofu y se puede seguir procesando de diversas maneras, una de las cuales es el seitán. El kofu se convierte en seitán cuando se cuece a fuego lento en un caldo a base de tamari, agua y alga kombu.

El seitán lo podeis encontrar en la nevera de casi cualquier herbolario o tienda de dietética y suele ser siempre procedente de la agricultura ecológica.

### RECETA PARA CUATRO PERSONAS:

#### Ingredientes:

Una pieza de seitán, de unos 300 grs.  
 Dos zanahorias grandes, cortadas en rodajas finas 200 grs. de champiñones, cortados en láminas  
 Una cebolla, picada  
 El zumo de dos naranjas  
 Medio vaso de vino blanco, mejor semidulce  
 Un tronco de canela  
 Una hoja de laurel  
 Un vaso de agua  
 Aceite  
 Sal  
 Arroz para la guarnición

En una cacerola de fondo grueso, ponemos el aceite. Echamos la cebolla picada y la rehogamos, hasta que esté tierna.

Añadimos entonces la zanahoria y, removiendo, la sofreímos unos minutos. Añadimos los champiñones, la hoja de laurel, el tronco de canela, la sal (si quereis) y la pieza de seitán entera. Movemos y tras unos minutos más, añadimos el vaso de vino. Dejamos reducir el vino y añadimos entonces medio vaso de agua. Tapamos y dejamos que cuezca a fuego lento. Para evitar que que el seitán se agarre a la cacerola, debemos remover, con cuidado, de vez en cuando.

Podemos ahora ir cociendo el arroz, para que esté listo ya a la hora de servir el plato.

Durante la cocción, podemos ir añadiendo el resto del agua si observamos que el guiso se queda muy seco. Al cabo de unos 20 o 25 minutos, exprimimos las dos naranjas, añadimos el zumo al seitán y removemos. Esperamos a que el seitán absorba el zumo (unos 10 minutos más) y entonces retiramos del fuego.

Para presentarlo, cortamos el seitán en lonchas delgadas y las disponemos en el plato. Colocamos junto a ellas el arroz y vertemos, encima del seitán, la salsa de zanahoria y champiñón. Podeis decorarlo con unas rodajas de naranja colocadas alrededor del plato.

¡Salud!

## Antonio Rosado y el Anarcosindicalismo andaluz. Morón de la Frontera (1868-1978)

**Antonio Rosado y el Anarcosindicalismo andaluz. Morón de la Frontera (1868-1978)**

Ángel Sody de Rivas

Ediciones Carena

Barcelona 2003

232 págs. 15 €

ISBN 84-607-4984-3

### Antonio Orihuela

Antonio Rosado y el Anarcosindicalismo andaluz, supone la última aportación de Ángel Sody de Rivas a la recuperación de las personas vinculadas al movimiento libertario y a esa otra Historia que, expulsada de la historia oficial, sólo se invoca, bajo las formas de su demonización, cuando interesa. Con el propósito de rendir homenaje a los primeros y saldar cuentas con la segunda, Antonio Rosado y el anarcosindicalismo andaluz nos conduce sobre tres dimensiones históricas (general, particular e individual y subjetiva) sobre las que se concretan contextualmente el movimiento anarquista, su ideario y su acción. Solapándose, a todo ello, la visión de un testigo de excepción: Antonio Rosado.

Así, Ángel Sody va acotando en su trabajo una especie de estructura en tres pisos (en ciertos aspectos braudeliana) en la que sobre el tiempo general de las coyunturas históricas se superpone el especial de las luchas y organización obreras de la baja Andalucía y que se culmina con la dimensión particular que la documentación generada por Antonio Rosado, o en torno a su figura, aporta a la comprensión de esta parte de nuestra historia que se dilata entre los prolegómenos de la Iª Internacional, las primeras luchas y organizaciones obreras en el contexto del campo andaluz, la represión del anarquismo, la revolución del 1936, la reorganización del movimiento libertario en la clandestinidad durante el franquismo y la reconstrucción de la CNT.

Es por este armazón por el que podremos movernos para asistir de la mano de Ángel Sody a esa conferencia en Madrid donde Fanelli habla en un francés e italiano que apenas nadie logra entender a la veintena de compañeros que habrían de fundar la sección española de la primera internacional, la misma que tres años después, en 1882, justo antes de ser prohibida por el gobierno de Sagasta, tiene ya en Andalucía 28.000 federados. Una cifra suficientemente inquietante como para poner en marcha el primero de los montajes encaminados a liquidar el movimiento anarquista en España: La mano negra. Desgraciadamente no será el último y en el libro de Ángel Sody podremos encontrar rica y actualizada información sobre cómo el Estado ha utilizado esta estrategia del terror para reprimir y poner fuera de juego al movimiento libertario. El Caso Scala, de tan nefastas consecuencias para nuestra organización, o los más recientes montajes policíaco-mediativos en Madrid y Valencia o los compañeros detenidos en Grecia, son ejemplos claros de cómo se reactiva la coacción cuando las organizaciones anarquistas empiezan a dar síntomas de recuperación y acción social.

A los montajes sigue la represión y aquí, el libro de Ángel Sody, insiste en el vigor y la fuerza del anarcosindicalismo andaluz, siempre presto a resucitar de sus cenizas, a reproducirse por más que tenga en las cárceles, en algunos momentos, a casi un tercio de todos sus federados. Así nos va dando cumplida cuenta Ángel Sody de la agitación agraria en el campo andaluz a lo largo del primer tercio del siglo XX, la estructura cenetista en la baja Andalucía, sus congresos, informes, negociaciones, gestión y difusión de las ideas ácratas, así como la participación de Antonio Rosado en el discurrir de la vida confederal.

Interesantes son también los capítulos sobre la resistencia revolucionaria a los facciosos en Morón, otro más de los episodios bélicos manipulados por los vencedores y, sobre todo, lo que significó la guerra para poder poner en marcha las Colectividades Agrarias (1936-39) en las zonas de Andalucía no controladas por los golpistas, sus dificultades materiales, la presión del PCE sobre ellas, etc.

### Antonio Rosado y el Anarcosindicalismo andaluz nos conduce sobre tres dimensiones históricas sobre las que se concretan contextualmente el movimiento anarquista, su ideario y su acción. Solapándose, a todo ello, la visión de un testigo de excepción: Antonio Rosado

Pero todo esto, insistimos, no hace perder al libro sus otros objetivos y tanto la historia de las Sociedades Obreras Anarquistas como después la propia de la CNT moronense van siendo desgranadas en este libro, articuladas, cuando hay motivos para ello, al devenir personal de Antonio Rosado.

El trabajo se cierra dedicando sus últimos capítulos a la brutal represión que sufrieron los cenetistas con el fin de la guerra, los episodios de la guerrilla y el abotamiento del movimiento libertario hasta la reconstrucción de la CNT en 1976.

Por todo ello, a pesar de la compleja estructura del libro, Antonio Rosado y el anarcosindicalismo andaluz, pone a nuestra disposición otro fragmento más al complejo puzzle de la vida y vigencia del movimiento anarquista en España, su firmeza y su arraigo, aspectos que siguen sin ser digeridos ni por la historia oficial ni por la política institucional, y que son ya la base de un nuevo desbordamiento.



## Joven e inocente

### Goliardo Ceibe

Fue en Albalate, en Albalate... El Luchador. Como en tantos otros sitios, Hombres y Mujeres inocentes, honrados y pobres labradores... ganaderos y trabajadores... fueron blanco de la tiranía y del crimen... de la tiranía del poder y acusados de... ¡no se sabe qué!

Fue aquí y el pueblo se acuerda de ti. ¡¡El crimen se cometió aquí!!... Bien lo saben las gentes entradas en años... bien recuerdan... ¡¡ay!!... todos aquellos daños. Le llamaban el Pépa... José Sotomayor... Aquel joven que los fascistas asesinaron, toreándolo como a un indefenso toro... Ellos eran más de ocho... y... ¡¡tú, solo estabas!! Fue aquí, en la bien conocida Era del Juanillo. Valiente y honrado era el Pépa... Cobardes y asesinos, quienes segaron su corta vida. Hoy la tierra de esta era... pide Justicia... ¡grita, grita!!... ¡¡Pépa!! En vuestra memoria debe quedar. Quedar, para que nunca vuelva a pasar. Pero... ¡¡jojo!!... Yo, os lo quiero recordar.

Fue en Albalate, en Albalate el Luchador... Aquí, donde le quitaron la vida, a José Sotomayor. Joven de 26 años... que en Mayo de 1939, ganó para mí, el nombre de: ¡Luchador! Desde el precipicio, que lanzaron su cuerpo sin vida, hoy corre el viento de la Libertad... Fue en Albalate... ¡¡Pépa!!... Fue en Albalate... ¡¡¡Nunca te podrán olvidar!!!

*Explicación: Un compañero de la CNT de aquí (Barcelona) está escribiendo un libro sobre las colectividades y represión fascista en su pueblo de Teruel... Me explicó el crimen del joven Pépa y que le compusiera una poesía para su libro. Por desgracia hubo muchos casos así que no sabemos...*

¡¡Basta de crímenes fascistas!!  
 ¡¡Por la libertad verdadera!!

# Prevención

Decíamos en la segunda entrega de esta serie de artículos sobre Prevención de Riesgos Laborales en la exposición de la Ley de PRL que existían unos principios para la acción preventiva. Entre ellos están evitar los riesgos, evaluarlos y combatirlos en su origen. Desde un punto de vista funcional estos tres principios están para mí directamente relacionados.

## Evaluar los riesgos para combatirlos

Manuel A. Oliva  
CNT - La Puebla del Río

Una pregunta se me plantea desde que leí estos enunciados. ¿Cómo se podrá evitar y combatir un mal si no es evaluado? Esta pregunta que es tan obvia para muchos prevencionistas no lo es tanto para las miles de empresas que no cuentan con medios y personas para la prevención y para las que los tienen y no los utilizan adecuadamente. Como ya mencioné en el anterior escrito en más del 80% de los puestos de trabajo no se sabe técnicamente qué riesgos para la salud comporta trabajar. Es mi intención desarrollar elementalmente qué debe ser una evaluación de riesgos. Parto de la premisa de que todo accidente laboral es un fallo en la organización y puesta en práctica de la PRL. Toda dirección de una empresa, privada o pública, debe desarrollar un plan preventivo. Este debe ser operativo, es decir: que funcione adecuadamente, que no se quede en un papel más en las mesas de la dirección. Este programa de trabajo debe priorizar actuaciones determinadas, organizar las funciones de cada trabajador y realizar un seguimiento del sistema preventivo de la empresa. Algunos/as ya estaréis diciendo que lo planteado es un absurdo porque ninguna empresa lo va a realizar. Es posible que tengáis razón, pero si queremos cuidar nuestra salud y seguridad en el ámbito laboral este ideal que expongo debe convertirse en práctica habitual.

Os voy a desarrollar las diez preguntas de oro para saber cómo se gestiona la prevención en las empresas:

- ¿La dirección de la empresa muestra interés por las condiciones de trabajo de los trabajadores/as?
- ¿Están definidas las funciones y responsabilidades del personal responsable para prevenir riesgos laborales?
- ¿Se efectúan evaluaciones de riesgos y de condiciones de trabajo en la empresa para aplicar las mejoras convenientes?
- ¿Los trabajadores y trabajadoras reciben formación para realizar su trabajo de forma segura?
- ¿Son informados los trabajadores/as de los riesgos existentes en los puestos de trabajo y de la manera de prevenirlos?
- ¿Están formalmente establecidos los órganos de prevención legalmente exigibles en la empresa aportándoles los medios necesarios?
- ¿Están programadas las revisiones de instalaciones, máquinas y equipos para controlar su funcionamiento seguro?
- ¿Se efectúan revisiones en los lugares de trabajo para velar por la correcta realización de las tareas?
- Los trabajadores/as con relación de trabajo temporal, subcontratas, a tiempo parcial... ¿tienen el mismo nivel de protección que los restantes?
- ¿Se garantiza la vigilancia periódica de la salud de todo el personal que trabaja en la empresa?

Con la contestación a estas preguntas tendremos un primer paso para valorar la empresa en lo referente a riesgos laborales. ¿Cuándo ha de hacerse la evaluación de riesgos? Tras la entrada en vigor de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales dicha evaluación debe extenderse, inicialmente a toda la empresa. Posteriormente debe realizarse en los puestos de trabajo que se vean afectados por modificaciones en los equipos de trabajo, sustancias o preparados químicos, el acondicionamiento de los lugares de trabajo, un cambio en las condiciones o la incorporación de un trabajador/a a un puesto con condiciones especiales. Es importante recalcar que es una obligación legal para el empresario (artículo 16 ley PRL). Dicho empresario es el responsable de garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores de su empresa. La evaluación la realizará el propio empresario, los trabajadores designados, el servicio de prevención propio o un servicio de prevención externo. Será en todo caso el empresario quien determine quién llevará a cabo la evaluación.

Existen diferentes formas de realizar una evaluación de riesgos. Muchas de ellas están incluidas en normativas específicas. El INSHT ofrece también distintas metodologías validadas. Las podréis obtener en su página web ([www.mtas.es/insht](http://www.mtas.es/insht)). Hay en dicha web una muy interesante encuesta de autovaloración de las condiciones de trabajo. No es la evaluación de

riesgos necesaria para valorar las incidencias de los mismos pero al menos sirve para identificar riesgos y tiene la ventaja que la puede hacer cualquier trabajador/a sin necesidad de tener una formación superior en PRL.

Teniendo en cuenta que son el conjunto de las condiciones de trabajo las que determinan una situación de riesgo o riesgos se pueden clasificar en diferentes categorías:

- **Condiciones de Seguridad:** Son aquellas condiciones materiales que están determinadas por la maquinaria, los equipos o las instalaciones.
- **Contaminantes ambientales:** Son aquellos contaminantes físicos, químicos o biológicos, presentes en ciertas actividades y que pueden ocasionar diferentes enfermedades profesionales.
- **Medio ambiente de trabajo:** Se incluyen en este apartado las características ambientales presentes en todo trabajo como son la iluminación y las condiciones ambientales que pueden ser agravantes de otros factores.
- **Exigencias del puesto:** Todo trabajo exige un esfuerzo físico y mental, que condicionará la aparición de la fatiga. Si se conoce a priori el grado de esfuerzo que va a exigir el desarrollo de una tarea determinada, se podrá prevenir la aparición de la fatiga.
- **Organización del trabajo:** Se incluyen aquí factores como la jornada de trabajo, el ritmo de trabajo, la comunicación con superiores y compañeros, etc., en cuanto que son factores determinantes no sólo de la patología laboral clásica y de la fatiga, sino también de la motivación, la satisfacción en el trabajo, etc...
- **Organización de la prevención:** Se contienen aquí los mecanismos que permiten poner en práctica la prevención de los riesgos profesionales.

La experiencia de cada trabajador puede proporcionar una valoración general de diferentes factores muy positiva para la acción preventiva. Sería un primer análisis para detectar los principales problemas presentes en su trabajo.

Paso a exponer sintéticamente los aspectos relativos a cada actividad laboral de la empresa para un análisis de las condiciones de trabajo:

- Tareas a realizar. Su duración y frecuencia.
- Lugares donde se realizan los trabajos. Características de espacio, clima interno o externo, iluminación, suelos, paredes, salidas, pasillos, limpieza, orden, etc.
- Personas que realizan las tareas, tanto permanentes como ocasionales.
- Otras personas que puedan ser afectadas por las tareas o que pueden influir en ellas (visitantes, subcontratas, público general).
- Formación y capacidades de los trabajadores en relación con las tareas que ejecutan.
- Instrucciones, procedimientos y órdenes de trabajo, todos ellos efectuados por escrito.
- Instalaciones, maquinaria, equipos, herramientas, etc., puestos a disposición de trabajadores para la ejecución de tareas.
- Instrucciones y demás información facilitada por los fabricantes y suministradores de máquinas, equipos, instalaciones, etc., así como de productos y materias primas.
- Característica de los materiales que se manipulan (tamaño, forma, peso, superficie, etc.).
- Movimientos que se realizan al manipular materiales (distancia, altura, espacio disponible...).
- Sustancias y productos utilizados y generados (naturaleza, estado físico, información sobre riesgos y medidas de seguridad, etiquetado...).
- Energías utilizadas (aire comprimido, electricidad...), así como generadas en el ambiente de trabajo (ruido, radiaciones, vibraciones, etc.).
- Medidas de control aplicadas.
- Señalización.
- Exigencias de la legislación vigente.
- Información sobre los riesgos más comunes y las medidas recomendadas por la Administración y entidades de reconocido prestigio.
- Datos y medidas propuestas a partir de la vigilancia de la salud de los trabajadores.
- Datos propios y externos sobre accidentes y enfermedades derivadas de cada actividad.
- Organización y métodos de trabajo.
- Datos de evaluaciones anteriores.
- Información sobre la tarea facilitada por los propios trabajadores, así como sus sugerencias al respecto.

# Prevención

**Todo accidente laboral es un fallo en la organización y puesta en práctica de la PRL. Toda dirección de una empresa, privada o pública, debe desarrollar un plan preventivo. Este debe ser operativo, es decir: que funcione adecuadamente, que no se quede en un papel más en las mesas de la dirección. Este programa de trabajo debe priorizar actuaciones determinadas, organizar las funciones de cada trabajador y realizar un seguimiento del sistema preventivo de la empresa.**



La importancia relativa de los riesgos se determina mediante el cálculo o apreciación de la probabilidad de que se materialicen, conjuntamente con la severidad del daño esperado.

La severidad de los daños esperados se clasifica de la siguiente forma:

- **Ligeramente dañino:** daños superficiales (pequeños cortes, ligeras magulladuras...) y molestias e irritación (dolor de cabeza, irritación de los ojos...).
- **Dañino:** quemaduras, fracturas menores, dermatitis, asma.
- **Extremadamente dañino:** Fracturas mayores, intoxicaciones, lesiones con resultado de incapacidad permanente o muerte, enfermedades de pronóstico fatal (cáncer, silicosis...).

La probabilidad de materialización del riesgo se clasifica así:

- **Improbable (probabilidad baja):** raras veces se producirá un daño.
- **Posible (probabilidad media):** en algunas ocasiones se producirá un daño.
- **Muy probable (probabilidad alta):** casi siempre se producirá un daño o éste es inevitable.

Combinando estos dos tipos de posibilidades se procede a la valoración de los riesgos. Se decide si este es tolerable o no, y en cada caso, las medidas a adoptar para eliminarlo o reducirlo a mínimos tolerables. Una vez ordenados los resultados se determinan las prioridades para proceder a la mencionada planificación o plan preventivo de la empresa. Creo que ahora habréis entendido la pregunta que hacía al principio de cómo era posible evitar los riesgos si no los conocíamos antes. La valoración de los riesgos puede ser la siguiente:

**Trivial:** No se requiere acción específica.

**Tolerable:** No se necesita mejorar la acción preventiva. Sin embargo, deben buscarse mejoras. Es necesario efectuar comprobaciones periódicas de la eficacia de las medidas de control adoptadas.

**Moderado:** Hay que reducir el riesgo en breve plazo.

**Importante:** No se debe comenzar el trabajo con dicho riesgo hasta que no se haya eliminado o reducido al mínimo.

**Intolerable:** No se debe comenzar ni continuar un trabajo en esta situación. Adopción de medidas con carácter inmediato.

Una visión de conjunto nos la puede dar este cuadro.

| EVALUACIÓN DE RIESGOS |                    |            |                       |
|-----------------------|--------------------|------------|-----------------------|
| CONSECUENCIAS:        | Ligeramente dañino | Dañino     | Extremadamente dañino |
| PROBABILIDAD:         |                    |            |                       |
| BAJA                  | Trivial            | Tolerable  | Moderado              |
| MEDIA                 | Tolerable          | Moderado   | Importante            |
| ALTA                  | Moderado           | Importante | Intolerable           |

Espero que con esta exposición entendiáis la importancia de realizar una evaluación de riesgos. Dicha evaluación es la herramienta esencial para planificar y desarrollar la actividad preventiva que necesita cualquier empresa para mantener unas condiciones de trabajo que no supongan una amenaza para la integridad física y la salud de los trabajadores y trabajadoras. Claramente es la primera actividad preventiva a realizar. El nivel de protección que cada empresario debe ofrecer a los trabajadores/as a su cargo debe partir del conocimiento de la situación a través del análisis de las condiciones de trabajo y la consiguiente evaluación de riesgos. Con el caso práctico finalizo este artículo, espero que os haya sido útil.

### Caso Práctico

La empresa Vidrios del Sur S.A., con sede en Málaga, cuenta con una plantilla de 145 trabajadores. Ha constituido el Comité de Seguridad y Salud, para hacerse cargo de las tareas de prevención de riesgos, y ha designado a José Marcos ingeniero responsable de organización y métodos.

El trabajador Anselmo Ramírez plantea al delegado de prevención su inquietud por entender que existe riesgo de intoxicación por los trabajos que debe realizar en su puesto de trabajo. Llevado el tema a la primera reunión del Comité se acuerda que la empresa evalúe este puesto.

El técnico José Marcos solicita la evaluación a Prevenciones Integrales S.L., empresa de prevención de reconocido prestigio, quien en su informe confirma las sospechas del trabajador y propone las medidas preventivas que deberían ser adoptadas. Por otra parte se advierte que el trabajador, que durante años ocupó este puesto con antelación a Anselmo Ramírez, se le han diagnosticado problemas respiratorios en los reconocimientos médicos que anualmente le realizó la mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales a la que está asociada la empresa.

Las medidas preventivas no son adoptadas por la empresa alegando dificultades de tipo técnico y económico, por lo que, después de pasado un tiempo prudencial, el delegado de prevención presenta una denuncia ante La Inspección de Trabajo.

La Inspección después de analizar el informe técnico que había solicitado al Órgano Técnico correspondiente y el resto de la información contenida en el expediente, abierto para el caso, propone a la autoridad laboral, y está determina que se sancione a la empresa y se le requiera para que adopte las medidas preventivas necesarias.

# Confederal

## Ramón Liarte nos ha dejado



Víctor Pardo Lancina.

El sábado 10 de enero, a media tarde, moría en Toulouse Ramón Liarte Viu, exiliado anarquista, periodista, escritor y hombre solidario y generoso.

Había nacido en Almdévar el 28 de agosto de 1918 y de su pueblo y de mil otros avatares protagonizados en su fecunda vida, ha dejado hermosas páginas en una variada producción escrita.

Ramón Liarte militó desde muy joven en el movimiento anarquista. Fue secretario general de las Juventudes Libertarias de Cataluña (1937-1938), secretario de organización del Comité Peninsular de la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias, secretario general de la CNT en el exilio y presidente de la Alianza Sindical de España. Organizó y dirigió grupos confederales en España, Francia y el norte de África y alcanzó notable reputación como brillante orador, hombre de extraordinaria cultura y conversador inteligente y ameno. Federica Montseny dijo de Liarte: "Habla en mítines, tomó parte en plenos de la Confederación, combatió en los frentes de la Revolución y de la Guerra Civil... Sumergido en las luchas de la Resistencia, intervino en acciones arriesgadas en Francia y España, prosiguiendo la lucha contra el fascismo. Su vida es una fascinante aventura". Dirigió las revistas libertarias *Esfuerzo*, órgano de las Juventudes; *El frente*, portavoz de la columna Durruti; *Solidaridad Obrera* o la publicación de la CNT en el exilio *España Libre*. Entre sus libros cabe destacar *La internacional del socialismo revolucionario*, *El federalismo de los pueblos de España*, *La lucha del hombre, Bakunin, la emancipación del pueblo* o *Los grandes que engrandecen*, ensayo en el que analiza la vida y obra de las figuras que

más honda huella e influencia han ejercido en su pensamiento: Miguel Servet, Cervantes, Colón, Pi i Margall, Ramón y Cajal, Unamuno y sobre todo, el "gran hombre", Joaquín Costa. Pero la obra capital de Ramón Liarte es, sin duda, *Los pasos del tiempo*, trilogía novelada en torno a la Guerra Civil en la que el protagonista, Ramiro Rueda, trasunto literario del propio autor, transita la historia española desde la Dictadura de Primo de Rivera hasta el exilio. En esta obra es constante la alusión admirativa y el reconocimiento personal y político a una figura clave en la vida de Liarte, el anarcosindicalista oscense Ramón Acín. Liarte cuenta cómo con apenas 16 años y en un atestado local de Almdévar, tuvo el privilegio de presentar a Acín, "el maestro de maestros", en un mitin convocado por la poderosa organización cenetista de la localidad. Del asesinato del hombre que tan fructífero magisterio ejerció en Aragón, escribe Liarte hermosas páginas cargadas de sentimiento y gratitud.

La misma emoción que el pasado septiembre todavía quebraba su aliento en Toulouse, donde conversamos largamente ante la atenta y acogedora mirada de su compañero de toda la vida, Emilia. Ramón, enfermo, pero con la misma lucidez crítica que ha hecho de él un viejo luchador insobornable, abogaba con su voz de persuasivos aunque enérgicos registros, por la libertad, la dignidad y la ética. Cualidades que han adornado su propia existencia.

**La obra capital de Ramón Liarte es, sin duda, "Los pasos del tiempo", trilogía novelada en torno a la Guerra Civil en la que el protagonista, Ramiro Rueda, trasunto literario del propio autor, transita la historia española desde la Dictadura de Primo de Rivera hasta el exilio. En esta obra es constante la alusión admirativa y el reconocimiento personal y político a una figura clave en la vida de Liarte, el anarcosindicalista oscense Ramón Acín**

En los próximos días las cenizas de Ramón Liarte serán esparcidas por Emilia y sus hijos en las aguas azules del Mediterráneo, en Barcelona, allí donde compartió luchas y afanes con su paisano Ascaso, también con Durruti y lo mejor de los que siempre creyeron con tesón en "la Idea" revolucionaria, en un futuro sin opresores ni oprímidos.

Que la navegación le sea próxima a Ramón Liarte, y que allá donde arribe mecido por los vientos descanse para siempre en la compañía grata de Costa, de Acín, de Paco Ponzan, Evaristo Viñuales...

20 y 21 de Diciembre de 2003

## Conferencia Regional de afiliad@s en Benissa

Secretaría de Prensa del C.R. de Levante

Decimos con Cervantes, por boca de su Don Quijote: "Yo sé quién soy y hacia dónde encamino mis pasos".

Cualquier individuo organizado en una asociación finalista como es la CNT, tiene que saber siempre cuál es la identidad de esta organización. Para ello, es necesario un proceso constante de formación en la que la transmisión oral juega un papel fundamental. En este proceso formativo, el afiliad@ se da cuenta de la diversidad de opiniones que confluyen dentro de la misma organización, que son, a la postre, las que hacen que ésta siempre esté en movimiento. No hay característica más constructiva y progresista que la de poner en común las ideas y propuestas de cada uno de los individuos que componen un colectivo revolucionario.

En el, acondicionado para la ocasión,

local del Sindicato de Oficios Varios de Benissa, tuvo lugar, durante los días 20 y 21 de Diciembre de 2003, una Conferencia Regional de Afiliad@s. Una referencia para la militancia anarcosindical de la región levantina y la perfecta oportunidad de, además de convivir y confraternizar, poner en contraste todas esas opiniones por medio del debate ponderado.

La temática tratada fue el cumplimiento de la normativa orgánica, la acción sindical y social. A la hora de hablar de la participación, se podría utilizar ese típico tópico de la botella medio vacía o medio llena, pero éste no es el caso, ya que tod@os l@s presentes participaron muy activamente en la conferencia, cuya impresión final fue que eventos como éste deberían darse con más asiduidad en la regional, por tanto ser puede calificar de exitosa. ¡Salud y tranquilidad!

Benissa, 02.01.04.

## Almuerzo de confraternización en Adra



S.O.V. - CNT de Adra

El pasado sábado día 27 de diciembre, nos reunimos un grupo de compañer@s y simpatizantes de este sindicato, con el fin de realizar un almuerzo de confraternización.

Estuvimos comiendo en un camping situado entre el río Adra y las albuferas y pegado a la playa.

Disfrutamos de un buen día soleado, hablamos de numerosos temas, intercambiando opiniones... comimos unas migas de la tierra, amenizadas con verduras, carne, pescado... en definitiva, un poco de todo.

Resumiendo, un fenomenal día que reunió a un grupo de personas afines en torno a una buena comida.

# Buzón

## La fuerza de la unión

Patri Simpatizante de CNT y ex-militante de CNT-Gipuzkoa

Tras leer hace poco "Los anarquistas llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones y ya va siendo hora de que deje de estar dentro de nosotros" quisiera aportar mi idea para poder influir en esta sociedad y dejar "que el mundo nuevo que llevamos en nuestros corazones pase a la sociedad".

Se trata de algo sencillo y viejo (pero práctico) que ha ocurrido a lo largo de la historia; y que con inteligencia y sabiduría se puede articular de tal manera que pueda salir adelante: se trata de la unión entre todos los colectivos anarquistas, asociaciones anarquistas, ateneos, anarcosindicatos... y demás grupos anarquistas.

Mis argumentos se basan en que si "la unión hace la fuerza" (ya hemos visto a lo largo de la historia que así es) ¿por qué no conseguir que nos unamos todos bajo un mismo bloque para trabajar todos juntos? Si queremos mantener nuestra influencia en este mundo tan "globalizado" deberíamos empezar por tener fuerza.

Actualmente, (al igual que ha pasado históricamente en todos los movimientos de izquierda) cada uno de los grupos o colectivos desarrolla su propia actividad, y más que un compañero de lucha, ve en la organización vecina un competidor. Cada grupo defiende tenazmente su independencia y no acepta las orientaciones de nadie, y creo que es imprescindible vencer ese particularismo de los grupos y canalizarlo en un frente común para conseguir fuerza e influencia en la sociedad.

He observado y leído mucho sobre historia, sobre grandes personajes de la historia, y la gran mayoría de ellos, llegaron a conseguir difundir sus ideas y a expandirlas tras haber conseguido hábilmente negociar con los grupos de la misma tendencia pero que no compartían los medios para conseguir llegar a los objetivos. Este fue el caso de Lenin, que consiguió unir a las diferentes tendencias marxistas en Rusia para crear un bloque consistente y fuerte (que en aquel caso fue un partido) y llegar así a la revolución.

Por ejemplo, en el estado español, la derecha gobierna porque gracias a que en la época de Alianza Popular (antiguo partido del PP) todos los partidos de derecha centralistas se unieron y crearon un solo partido de derechas, fuerte y cohesionado.

Por qué no hacemos nosotros los anar-

quistas un gran frente común y creamos un bloque anarquista ibérico fuerte, cohesionado, basado en el respeto a las diferencias de cada grupo, para tener fuerza e influir en la sociedad de la península Ibérica? Salud.

## Pavos de plástico y lágrimas de cocodrilo.

Juanan SOV-Cáceres

El espectáculo teatral está en claro auge hoy día, entre la clase política mundial. Sólo hay que sintonizar el televisor de la primera, instrumento propagandístico por excelencia del gobierno del PP, o el de Antena 3, promotor nacional de la cultura del miedo y la alarma social innecesaria, para ver como el "galardonado" actor de comedia George W. Bush representa su papel de bufón y no tiene ningún reparo en dejarse fotografiar, sosteniendo un enorme pavo de plástico, ante aquellos de sus compatriotas a los que él mismo ha enviado a morir a Irak. Y aquí en casa, también tenemos magníficas muestras de la mejor tragicomedia. El otro día, nuestro afamado actor dramático José María Aznar, se atrevía a hacer como que lloraba en San Sebastián, faltando al respeto a las víctimas del terrorismo. Seguro que lo ha plagado de aquella película, norteamericana como no, en la que William Hurt finge llorar ante las cámaras para conseguir una buena exclusiva. Alguien debía decirle a este señor, que ya está bien de sobreactuado y de utilizar el dolor ajeno con fines meramente electoralistas. Aunque en exceso tolerantes con su espectáculo de los últimos años, no tome por tontos a los ciudadanos Sr. Aznar, pues somos perfectamente conscientes de que la campaña electoral, que se paga con nuestros impuestos, está oficiosamente en marcha y sabemos que tiene usted que seguir haciendo partido, aunque no figure ya en los títulos de crédito. No trate de embaucarnos con su pretendida emoción, en épocas de farsa electoral.

Por lo demás, aquí no se salva ni el apuntador. Desde el nefasto actor secundario Zapatero, al que le faltan muchas tablas para conseguir engañar al respetable, hasta los siempre aspirantes a debutantes señores del PC, que siguen intentando camuflarse bajo el disfraz de IU. No olvidemos que todos han participado en mayor o menor medida, en la burla al pueblo representada recientemente en la Asamblea de la Comunidad de Madrid.

Parafraseando a José Luis Sampedro, podría decir que "me siento en un país ocupado por mi clase política".

## Catástrofes ¿naturales?

J.B.

El domingo leía la sección de cartas al director de *El País* cuando una de ellas suscitó mi interés. Comenzaba el artículo elogiando un reportaje hecho sobre este mismo diario, que llevaba el nombre: placas tectónicas y terremotos (hasta ahí una carta más con un pensamiento nada fuera de lo común). Según fui leyendo su parecer y el mío se iba haciendo cada vez más similares. Transcribo parte de su carta: "en el terremoto que tuvo lugar en California central el otro día, de la misma magnitud que el que acaba de destruir BAM, sólo murieron dos personas, y sólo se cayeron muy pocos edificios. La diferencia está en los métodos de construcción de las viviendas: con añadirle a una casa de ladrillo o adobe ya construida varios tirantes de acero de pared a pared la casa ya no se caería incluso con un terremoto de magnitud 6. Con poner palos o varillas de acero verticales en las paredes de ladrillo o adobe al construir la casa, además de tirantes horizontales de acero, la casa no se caería con un terremoto de magnitud 6,5 ó 7." Terminaba hablando de programas educativos a constructores y propietarios y de una inversión de dinero en lugares con influencia notable de riesgos sísmicos.

Nuevamente queda reconocido el axioma: no toda la población es igual ante ¿su? gobierno. Yo digo: ¡derríbemoslos! La gente sigue fallando (como lo ha hecho siempre) por las desigualdades entre ricos y pobres, poderosos y desposeídos. Nos vapulean con los nuevos avances tecnológicos, el estar a la altura del crecimiento económico, la civilización más civilizada desde que albergamos en la tierra, pero ¿para qué? Es más bello y agita menos la conciencia el decir en los medios de comunicación que 50.000 personas han muerto por causa de la naturaleza (ya pueden justificar su agresión a la madre tierra como venganza) y no por las desigualdades económicas. Ablanda e intoxica más los corazones la portada de la anciana de 97 años, que tras ocho días bajo los escombros consiguen rescatarla y dice que sigue viva gracias a DIOS y no a su voluntad, coraje y ganas de vivir. Tendremos que aguantar una semana más como sus

centros de manipulación nos venden la "solidaridad" de los países desarrollados. Dos aviones preparados con un campamento móvil y 10.000 kg. de comida no precederá, que los gobiernos se apropien de ella y la distribuyen a su antojo los militares armados, no vaya a ser que esos pobrecitos que han perdido a sus familiares y se han quedado sin sus chabolas y que llevan varios días sin comer les invada la avaricia y no se reparta de forma equitativa. No es algo nuevo que el pobre siempre pague las desavenencias del rico ni tampoco que tras la muerte de 50.000 personas, aún sigan queriendo encubrir y dejar las cosas como su realidad y la de los poderosos la ven, mientras mamá se queda sin su niño, el niño sin mamá ni papá ni hermanitos ni abuelos y sin futuro que imaginar. Su cara no se sonrojará, seguro estoy de ello, cuando se levanten y digan: cuidamos por un mundo mejor para todos, votadme, feliz navidad.

## Acerca de Good Bye Lenin!

Andrew Brisbane, Australia

Acabo de leer "Un cine europeo políticamente correcto". No lo entiendo muy bien por razones de idioma pero me parece que su autor piensa que la película es todo lo contrario a lo que yo entiendo.

Dejo de lado la tesis de que el arte debe ser político, de nuestro concepto de política, claro. Lo que quiero decir, con dificultad en una idioma que no domino, es que el contenido político que subyace no es el que piensa Germinal: no creo que contraponga socialismo real y capitalismo -ambos se tratan con ironía- sino el socialismo real y un socialismo ilusorio y sentimental. No es un argumento económico sino político. Se trata de la mentira o, mejor dicho, de la dialéctica del engaño y engañador. La mentira, sí, es un tópico bastante tradicional -piense en Orwell- pero la colaboración del engaño con su engañador es más moderno. (Hace tiempo los obreros del este decían "Nosotros simulamos trabajar y ellos simulan pagarnos").

Para Germinal *Good-Bye Lenin!* recuerda a algunas de las películas de Capra. Quizá, no las conozco. Para mí, recuerda algo a *Hombre de mármol*.

## El crucigrama de Marilés

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|
|   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 1 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| 2 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| 3 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| 4 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| 5 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| 6 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| 7 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |
| 8 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |

**HORIZONTALES:** 1. Un cipriano muy cenetista. Pongo al fuego. Calcio / 2. Una con cuerdas. Esa es una de nuestras herramientas de lucha / 3. Para unir frases. No dejes que te hagan eso y te utilicen. Junta, pero aquí descolocada / 4. Una droga latina. Lo hace el artista / 5. Nos lo produce la actitud de ciertos jefes. Letra con mal genio / 6. Este partido mexicano se llama revolucionario e institucional incongruencia! Símbolo del radio. Allí es donde se separaba el grano de la paja / 7. Aunque esté al revés es algo que debemos desterrar. Letra veintinueve. En otro sentido y repetido la primera persona que vemos al nacer / 8. El y sus compañeros deberían pedir aumento de sueldo a Papá Noel en Navidades. Lisa.

**VERTICALES:** 1 En ese mes celebramos nuestra fiesta los/as currantes. Prefijo químico / 2. Un admirador del teléfono. No tenía ni arte ni esto / 3. ¡Fuera de la escuela! / 4. Esa letra es preciosa cuando va circulada. Tres vocales para encajar. Apellido de un escritor judío que nació en 1939 pero bien puesto / 5. La compañera del varón / 6. Todavía. Otras dos vocales para que se queden ahí. Una letra con paraguas / 7. Lo conozco. Símbolo del cobarde. Infusión / 8. Utilizar la nariz. La segunda vocal. Una consonante / 9. No las queremos porque deseamos convencer, no vencer / 10. Aparece con los años. Aunque sea en femenino no la queremos.

## SOLUCIÓN

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |  |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|--|
| M | E | R | A | A | S | O |   |   |    |  |
| L | I | S | A |   |   |   |   |   |    |  |
| L | E | T | A |   |   |   |   |   |    |  |
| P | R | I | A |   |   |   |   |   |    |  |
| A | G | O | B | I | O |   |   |   |    |  |
| O | P | I | M | E | C | R | E | A |    |  |
| L | I | T | E | N | E |   |   |   |    |  |
| A | T | E | H | U | E | L | G | A |    |  |
| M | E | R | A | A | S | O |   |   |    |  |
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |  |

Eusebio Ónega

## Parásitos

Hay diversas formas de empezar los milenios, así mientras en los países de nuestro entorno se prodigan los curas gays, los matrimonios entre curas gays e incluso el singular casorio de un obispo gay, el 28 de diciembre, día de los inocentes el Cardenal Primado de las Españas, Monseñor Rouco Varela, manifestó a la prensa con gran escándalo y preocupación por su parte, que las parejas de hecho entre homosexuales suponen ventajismo y un peligro para la Seguridad Social española. Además tales homosexuales no contribuyen con descendencia al sostén futuro de la sociedad.

No hace falta aclarar que biológicamente las parejas lesbianas pueden tener descendencia por partida doble. Y debiera ser motivo de regocijo clerical la posibilidad que ahora poseen de concebir sin concurso de varón, sin pecado e incluso sin Espíritu Santo. Y las parejas de homosexuales pueden adoptar hijos, como cualquier otra.

En cambio los curas no poseen hijos (reconocidos), lo tienen prohibido. Ellos no aportan futuros trabajadores a la Seguridad social. Los curas no ayudan a la Seguridad social y contribuyen a su quiebra porque no declaran a Hacienda los ingresos por misas, bautizos, comuniones, hondas, entierros, cursos prematrimoniales, venta de nichos, y trapicheos varios con fotógrafos y floristas para los actos precitados. Los curas significan un lastre para la economía y las arcas del Estado, porque además de 10,52 que destinan los católicos en la declaración de la renta, el estado aporta otros 180 millones de euros para esa misma Iglesia. Ayuda que se incrementa todos los años por encima del IPC.

Los 22.000 curas españoles son una rémora para nuestra economía porque el conjunto de todos sus negocios forman la mayor empresa de nuestro país y van desde la venta de queso dentro de la catedral de Santiago, hasta la COPE, pasando por colegios con con-

cierto y sin concierto, seminarios, universidades privadas etc. La facturación de todas sus rebatiñas es muy superior a Telefónica, Inditex o el Corte Inglés. Pero al ser la iglesia católica española una entidad SIN ANIMO DE LUCRO, está exenta de tributar a Hacienda.

La Iglesia Católica recibe millones de euros anuales para restaurar sus iglesias, y este hecho interpreta mejor que nadie la conocida canción de fondos públicos para intereses privados, porque luego cobran sus buenos euros para visitar sus (nuestros) monumentos y museos.

La Iglesia Católica posee una cantidad de bienes inmuebles superior al propio Estado (sí, si ha leído usted bien), pero está exenta de pagar el IBI (impuesto de bienes inmuebles), por aquello de entidad sin ánimo de lucro.

Y ¿qué decir de la contribución a las pensiones por parte de los curas?: la Iglesia se ha OLVIDADO de contribuir al IRPF de los sacerdotes. Por ello, llegó a un acuerdo con el Estado para que entre todos asumiésemos el coste de las pensiones de todos los curas jubilados. Un decreto de 1977 incluyó a los curas en la Seguridad Social, en tanto frailes y monjas lo serían en 1981. Pero en 1995, Estado e Iglesia Católica negociaron con COSARESE (agrupación de ex -religiosos) el reconocimiento como años cotizados, aún sin estarlo, de los años pasados en la Iglesia, a efecto de cobrar sus pensiones.

Si usted lee el nuevo catecismo, observe que incluye como nuevo pecado el defraudar a Hacienda. En cuánto al matrimonio en sí, resulta sospechoso que la Iglesia condene los matrimonios civiles y oculte que durante 10 siglos fue el único aceptado por la iglesia llegando el papa Nicolás II a condenar al clero búlgaro por querer imponer la ceremonia eclesiástica, que hoy es sacramento.



la fotomatona

Moncho Alpuente

## Distintos perros...

En una película de humor político de los años sesenta el partido comunista ganaba las elecciones en Italia, y su victoria rotunda y clara suscitaba la inquietud y la preocupación de los poderes fácticos y del resto de los partidos del arco político, El Vaticano, la banca, el ejército, la democracia cristiana y el partido socialista tras largas deliberaciones y ante la imposibilidad de negar o camuflar los resultados acababan rindiéndose a la evidencia y para no negar sus postulados democráticos y mantener la credibilidad del sistema ofrecían el poder a los rojos de la hoz y del martillo.

Abrumados ante su inesperada victoria, los comunistas después de analizar la propuesta en conciliábulos y asambleas, optaban por rechazar la oferta por considerar que aquello era una argucia, una trampa, un cebo envenenado que solo pretendía su desprestigio y hundimiento. La película utilizaba la parodia y la paradoja para hilar su fábula, pero en contra de las intenciones de sus autores, el resultado final tenía preocupantes visos de realismo.

Los comunistas tenían razón, la toma del poder a través de las urnas, que no de las armas, iba a ser sin duda el inicio de su extinción porque las reglas del juego electoral en el que participaban, los márgenes de maniobra permitidos por la constitución, y al fin los compromisos internacionales y los posicionamientos geopolíticos del país iban a impedir que los comunistas gobernantes aplicaran un programa mínimamente comunista, llevasen a cabo sustanciales reformas económicas o sociales y cumplieran las promesas por las que sus electores les habían votado. En resumen el partido comunista para poder gobernar tenía que dejar de ser comunista, renunciar a los flecos de su pasado marxista y comportarse como un partido de centro-izquierda moderado y ligeramente socialdemócrata.

La vieja película de política ficción acertaba en sus previsiones. Y si no echen una oje-

ada alrededor y enfoquen a ese peculiar socialista británico, el laborista Tony Blair cuya labor al frente del gobierno del Reino Unido ha ido sistemáticamente en contra de los intereses laborales de los trabajadores en la más pura tradición conservadora, como una Margaret Thatcher con menos carácter.

Gane quien gane aquí en las elecciones de marzo, tengan la seguridad de que seguirán gobernando los mismos, distintos perros con los mismos collares.

**Echen una ojeada alrededor y enfoquen a ese peculiar socialista británico, el laborista Tony Blair cuya labor al frente del gobierno del Reino Unido ha ido sistemáticamente en contra de los intereses laborales de los trabajadores en la más pura tradición conservadora.**

**Gane quien gane aquí en las elecciones de marzo, tengan la seguridad de que seguirán gobernando los mismos, distintos perros con los mismos collares**



## 0,04€, redondeando

El título no superaría el máster de periodismo "luismarianoniano", pero es que sólo me salía "Pero Zaplana, mi amol". Llegó el ministro a la rueda (de Prensa) y leyó lo que le había escrito su Jefe de Gabinete. La subida de lo mínimo (que no salario) se dejaba en el 2% para preservar la buena marcha de la economía, por solidaridad, para no disparar la inflación, para evitar gastos prescindibles que no llevan a ningún lado: 9,3€ al mes, lo que es 0,31€ al día, que queda en 0,04€ a la hora, redondeando. El ministro dijo que los 460,50€ mensuales dignifican a los trabajadores. El Jefe de Gabinete lo resumía clarito, aunque Zaplana tuvo el detalle de adornarlo con lo de los 4 centímetros: "Esos del SMI, que se jodan. Por miserables". Al fin y al cabo, echando cuentas, la subida junta daría para comprar el yate alimentario del presidente de Parmalat. O, en su defecto, para un bocata de caballa para cada uno. Al mes, claro.

Jenofonte